



Casa abierta al tiempo  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Unidad Xochimilco

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO

EL ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y  
COLOMBIA: RESULTADOS DE LOS PRIMEROS CINCO AÑOS DE  
VIGENCIA

IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN RELACIONES  
INTERNACIONALES

P R E S E N T A:

LIC. LADY JOHANNA GÓMEZ CARRIÓN

Director: Dr. Carlos Antonio Rozo Bernal

Lector Interno: Dr. Juan Arturo Guillen Romo

Lector Externo: Dr. Alejandro Chanona Burguete

Supervisora en CERALE-ESCP: Dra. Florence Pinot



Better research for smarter business  
www.cerale.eu



DESIGNING TOMORROW

ESCP Europe: The World's First Business School (est. 1819)  
www.escp-europe.eu



## AGRADECIMIENTOS

ii

Inicialmente a mi familia, en especial a mis padres, que desde el principio me apoyaron a iniciar esta nueva etapa en mi vida y desde la distancia me acompañaron con su motivación a persistir y avanzar para la culminación con éxito de mi maestría como un importante proyecto de vida.

A mi gran amigo incondicional, Guillermo León Mosquera, por sus continuas sugerencias, sus puntos de vista, debates y guías en mi posgrado como proceso educativo.

A la Universidad Autónoma Metropolitana (**UAM**) por haberme dado la oportunidad de formarme como maestra en su prestigiosa institución.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) por su constante apoyo.

A mi director de investigación, el Doctor Carlos Antonio Rozo Bernal, por la buena disposición que tuvo en sus asesorías y por sus orientaciones académicas.

Al Doctor Juan Arturo Guillen Romo y al Doctor Alejandro Chanona Burguete, lectores interno y externo respectivamente, por sus orientaciones académicas.

Al **ESCP Europe**, establecimiento de Enseñanza Superior Consular (EESC), a través del Centro de Estudios e Investigaciones América Latina Europa, “**CERALE**”, representada por la Doctora Florence Pinot de Villechenon, Directora, por aceptarme y acogerme como una de sus asesoradas, quién me enriqueció enormemente con sus buenos consejos y programas académicos.

Finalmente bajo el riesgo de omitir algunos nombres, quiero hacer un reconocimiento especial por sus aportes en mi proceso, a las siguientes personas en París (Francia): Patricia Villavicencio, Philippe Boncenne Holguin, Agnes Gomes, Maïder MACÉ y Frédéric Louault, gracias por a ellos por sus valiosos aportes.

## RESUMEN

Para comprender las relaciones internacionales entre Colombia y la Unión Europea es importante analizar los lazos comerciales y de inversión entre ambas partes. El AC UE-Colombia estimuló la transición de una cooperación tradicional al enfoque actual de facilitación del comercio que responde a los desafíos económicos tanto de la UE como de Colombia. Partiendo de estos elementos, surgió en mí la iniciativa de verificar los beneficios económicos que este Acuerdo ha tenido en la economía colombiana. Para lo cual, fue oportuno cuestionar por qué razón los empresarios y el gobierno colombiano no han aprovechado las condiciones comerciales del AC UE-Colombia para diversificar e impulsar las exportaciones de sectores económicos con mayor grado de industrialización; partiendo de la hipótesis de que el aprovechamiento de un acuerdo comercial requiere la diversificación de exportaciones, con políticas industriales orientadas a la comercialización de bienes manufacturados, que incentiven y aumenten la inversión, el desarrollo industrial y la capacidad de atracción de recursos internacionales.

Durante el desarrollo de mi investigación comprobé que los empresarios y el gobierno colombiano tienen una alta dependencia de las exportaciones colombianas de productos agropecuarios y minero-energéticos, fenómeno que ha mantenido al país con una economía basada en la exportación de patrimonios naturales.

**Palabras Clave:** Acuerdo Comercial, exportaciones, diversificación, inversión, industrialización.

## ABSTRACT

To understand the international relations between Colombia and the European Union, it's important to analyze the commercial and investment ties between both parties. The AC UE-Colombia stimulated the transition from traditional cooperation to the current approach to trade facilitation that responds to the economic challenges of the UE and Colombia. Based on these elements, the initiative arose in me to verify the economic benefit that this trade agreement has had in the Colombian economy. For which, it was appropriate to question why the businessmen and the Colombian government have not taken advantage of the trade conditions of the AC UE-Colombia to diversify and boost exports from economic sectors with a higher degree of industrialization; starting from the hypothesis that the use of a trade agreement requires the diversification of exports, with industrial policies oriented to the commercialization of manufactured goods, which encourage and increase investment, industrial development and the ability to attract international resources.

During the development of my research, I verified that the Colombian businessmen and government are highly dependent on Colombian exports of agricultural and mining-energy products, a phenomenon that has kept the country with an economy based on the export of natural heritage.

**Key Words:** Trade agreement, exports, diversification, investment, industrialization.

## Tabla de contenido

v

AGRADECIMIENTOS .....	ii
INTRODUCCIÓN .....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	6
OBJETIVO GENERAL.....	6
OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	6
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	7
PREGUNTA GENERAL.....	7
PREGUNTAS ESPECÍFICAS .....	7
METODOLOGÍA .....	8
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES: ACUERDO COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA .....	10
1.1 NEGOCIACIÓN BLOQUE A BLOQUE .....	11
1.2 ACUERDO COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA.....	14
1.3 PROPÓSITOS DE COLOMBIA .....	17
1.4 PROPÓSITOS DE LA UNIÓN EUROPEA .....	19
CAPÍTULO 2. COMERCIO EXTERIOR ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA ...	21
2.1 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE COLOMBIA: DESDE Y HACIA LA UNIÓN EUROPEA .....	21
2.1.1 Tendencias del Intercambio Comercial .....	22
2.1.2 Coeficiente de Correlación Exportaciones Colombianas a la Unión Europea Frente al PIB de Colombia.....	28
2.2 EXPORTACIONES COLOMBIANAS A LA UNIÓN EUROPEA RESPECTO AL TOTAL DE EXPORTACIONES DE COLOMBIA.....	31
2.3 IMPORTACIONES COLOMBIANAS DESDE LA UNIÓN EUROPEA RESPECTO AL TOTAL DE IMPORTACIONES DE COLOMBIA .....	40
2.4 EXPORTACIONES POR SECTOR ECONÓMICO DESDE COLOMBIA A LA UNIÓN EUROPEA .....	43
2.5 OPORTUNIDADES DEL GOBIERNO COLOMBIANO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL AC UE-COLOMBIA .....	59
2.6 GESTIÓN DEL GOBIERNO COLOMBIANO PARA IMPULSAR Y APROVECHAR EL AC UE-COLOMBIA .....	61
2.7 IMPORTACIONES POR SECTOR ECONÓMICO DE COLOMBIA DESDE LA UNIÓN EUROPEA .....	63
CAPÍTULO 3. INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ENTRE COLOMBIA Y LA UE .....	72
CONSIDERACIONES FINALES .....	80
BIBLIOGRAFIA .....	83
MESOGRAFÍA.....	91

### Tabla de Contenido de Cuadros

Cuadro 1: Posiciones Andinas Frente a la Negociación con la UE .....	13
Cuadro 2 Análisis DOFA del Sector de la Agricultura .....	49

## Tabla de Contenido de Gráficos

vi

Gráfico 1 Tasa de Crecimiento Promedio Anual.....	24
Gráfico 2 Exportaciones e Importaciones de Colombia Hacia y Desde la UE.....	26
Gráfico 3 Coeficiente Grado de Apertura de Colombia .....	33
Gráfico 4 Exportaciones Colombianas de Petróleo y sus Derivados a la UE.....	37
Gráfico 5 Exportaciones de Colombia a la Unión Europea respecto al Total de Exportaciones Colombianas .....	38
Gráfico 6 Importaciones desde la Unión Europea respecto al Total de Importaciones Colombianas .....	41
Gráfico 7 Número de Pozos Perforados 2002-2012 .....	45
Gráfico 8 Producción Colombiana de Petróleo .....	46
Gráfico 9 Exportaciones Agroindustriales, Agropecuarias y Minero-Energéticas de Colombia hacia la UE.....	51
Gráfico 10 Exportaciones Industria Básica y Liviana desde Colombia Hacia la UE.....	53
Gráfico 11 Exportaciones Sectores Automotriz, Maquinaria y Equipo y Demás Productos de Colombia hacia la UE.....	54
Gráfico 12 Importaciones Colombianas de Industria Básica, Liviana y Maquinaria y Equipo desde la UE .....	66
Gráfico 13 Importaciones Colombianas de Industria Automotriz y Agroindustrial desde la UE	67
Gráfico 14 Importaciones Colombianas del Sector Agropecuario, Minero Energético y Demás Productos desde la UE .....	68
Gráfico 15 Inversión Extranjera Directa desde la Unión Europea a Colombia, 1994-2018.....	74
Gráfico 16 Sectores de inversión de la Unión Europea en Colombia entre 2010 y 2017.....	75
Gráfico 17: Inversión Directa de Colombia en la Unión Europea, 1994-2018 .....	77
Gráfico 18 IED de UE en Colombia Vs PIB de Colombia.....	77

## Tabla de Contenido de Tablas

Tabla 1: Resumen de los Capítulos del Acuerdo entre Colombia y la Unión Europea .....	16
Tabla 2 Tasa de Crecimiento Promedio Anual.....	25
Tabla 3 Exportaciones e Importaciones de Colombia Hacia y Desde la UE.....	27
Tabla 4 Tasa de Crecimiento Exportaciones Colombianas a la UE Vs Tasa de Crecimiento PIB de Colombia.....	30
Tabla 5 Coeficiente del Grado de Apertura de Colombia.....	33
Tabla 6 Exportaciones Colombianas de Petróleo y sus Derivados a la UE.....	37
Tabla 7 Exportaciones Totales de Colombia vs Exportaciones Colombianas hacia la Unión Europea .....	38
Tabla 8 Importaciones Totales de Colombia vs Importaciones Colombianas desde la Unión Europea .....	41
Tabla 9 Composición Sectorial del Comercio de Colombia.....	44
Tabla 10: Producción Colombiana de Petróleo .....	46
Tabla 11: Exportaciones por Sector Económico desde Colombia a la Unión Europea.....	56
Tabla 12 Importaciones por Sector Económico desde la Unión Europea .....	69

## INTRODUCCIÓN

Los procesos de apertura económica han constituido una gran tendencia internacional, de la cual Colombia no ha sido ajena desde el año 1990. Con esta inclinación, Colombia inició una búsqueda de estrategias de desarrollo económico mediante la modernización e internacionalización de su economía. No obstante, es importante mencionar que en la conyuntura internacional el proceso de globalización económica no es lineal, a lo largo de la historia económica mundial, esta ha alternado periodos de expansión del libre comercio con otros de proteccionismo. Después de la crisis financiera del año 2008, el contexto económico internacional ha tomado este tipo de medidas con el fin de defender intereses nacionales.

Para comprender el comportamiento del comercio exterior de Colombia con la Unión Europea es importante hacer alusión y estudiar qué medidas tomaron las autoridades correspondientes para estrechar sus lazos comerciales. Es por esto, que a partir del 26 de junio 2012 la Unión Europea y Colombia tomaron la decisión de fortalecer mediante la firma del Acuerdo Comercial UE-Colombia (en adelante AC UE-Colombia) - que entró en vigencia el 01 de Agosto del 2013 -, sus vínculos comerciales sobre la base de los mecanismos existentes que regulan las relaciones entre las partes. Tales mecanismos, como los movimientos de capital relacionados con la inversión directa o la liberación progresiva del comercio, tienen en cuenta los fenómenos impulsados desde los centros del capitalismo mundial, los procesos integracionistas no experimentan limitaciones geográficas. Gran parte de la teoría de la integración ubica a los esquemas integracionistas en la tendencia liberal la cual se inserta en la concepción librecambista, y asume que la eliminación de la discriminación entre los intercambios económicos internacionales permitirá automáticamente un mayor bienestar para todas las partes implicadas y una transmisión automática de los beneficios del comercio, al tiempo que elimina las diferencias entre los polos de crecimiento. Por otro lado, coexiste la corriente estructural, la cual parte de supuestos contrarios al enfoque liberal al entender que los procesos de integración validados por criterios de rentabilidad y mercado solo generaron crecientes desigualdades y desequilibrios para las partes involucradas. Lo anterior impone una acción en la que los gobiernos, sin soslayar al mercado, lo complementen, controlen y corrijan en la conducción de los procesos integradores (Castillo, s.f).

El acuerdo comercial entre la Unión Europea y Colombia involucra dos regiones diferentes, con economías desiguales y asimétricas. Este acuerdo presenta un marco global que incluye componentes de diálogo político y cooperación. El alcance de las relaciones de la Unión Europea y Colombia incluye nuevas disposiciones de interés para ambas partes, incluso en el vínculo comercial, para lo cual hay que entender la transición de la cooperación tradicional al enfoque actual de facilitación del comercio que responda a los desafíos económicos tanto de la UE como de Colombia. Partiendo de estos elementos, surge en mí la iniciativa de verificar el beneficio económico que este acuerdo ha tenido en la economía colombiana, para lo cual consideré oportuno realizar la siguiente formulación del problema: después de haber subsistido cinco años del acuerdo, el aumento de las exportaciones de sectores como el agroindustrial, maquinaria y equipo, industria básica y liviana es aún escaso y limitado debido a la concentración del comercio en productos correspondientes a los sectores minero-energético y agropecuario, lo cual ha sido un obstáculo para impulsar la diversificación y desarrollo de sectores económicos de Colombia con mayor industrialización por medio del AC UE-Colombia. En consecuencia, uno de los principales retos tanto del gobierno como de los productores colombianos es generar e incorporar las condiciones tanto económicas como productivas para incrementar el valor agregado no solo en las materias primas, también debe aumentar su participación tecnológica e industrial en los más de 7200 productos negociados con la Unión Europea.

Esta investigación presenta una descripción de los antecedentes que permitieron concretar el acuerdo comercial entre la Unión Europea y Colombia. Adicionalmente, desarrolla un análisis comparativo del comportamiento tanto de las importaciones como de las exportaciones – previo y posterior a la entrada en vigencia del acuerdo -. Es así, como partiendo del estudio del desarrollo del comercio exterior entre ambas partes, planteo la siguiente **hipótesis**: El aprovechamiento de un acuerdo comercial requiere la diversificación de exportaciones, con políticas industriales orientadas a la comercialización de bienes manufacturados, que incentiven y aumenten la inversión, el desarrollo industrial y la capacidad de atracción de recursos internacionales específicamente de sectores como maquinaria/equipo, industria básica e industria liviana desde la UE y la identificación de los productos con mayor potencial exportador y el fortalecimiento de los instrumentos de promoción de los mismos.

## Contenido de la Investigación

Esta investigación se divide en 3 capítulos. En el primer capítulo realicé una descripción de los antecedentes y la evolución histórica del acuerdo comercial, desde el momento en que los países andinos (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) como bloque económico tuvieron la intención de suscribir un acuerdo de asociación con la Unión Europea, hasta la ratificación del acuerdo multipartes entre Colombia y Perú con la Unión Europea.

En el segundo capítulo me enfoqué en analizar la evidencia estadística del nivel de participación del comercio de la Unión Europea con Colombia, partiendo del porcentaje de exportaciones e importaciones que el primero tiene con el segundo, respecto al total de ventas y compras de Colombia con el mundo. Adicional, examiné la proporción y alcance comercial que ha tenido Colombia dentro de la Unión Europea. En este capítulo también estudié la evolución que han tenido los diversos sectores económicos colombianos y sus rendimientos después de entrar en vigencia el AC UE-Colombia.

En el tercer capítulo realicé un análisis de la inversión extranjera directa de Colombia con la Unión Europea y menciono el marco de estímulos definidos por el gobierno colombiano con el fin de impulsar la inversión extranjera directa, constituyendo elementos que favorecen el clima de estabilidad en Colombia.

En cada uno de los tres capítulos hago la respectiva relación y enlace con la *Teoría de la Integración*. Consolidando los tres apartados, termino mi estudio con las consideraciones finales, confirmando objetivamente si ha sido verídica o no mi hipótesis y si el gobierno colombiano ha cumplido los propósitos que pretendía alcanzar por medio del acuerdo con la Unión Europea.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde la década de 1990 la Unión Europea ha tomado la iniciativa de establecer negociaciones comerciales con socios estratégicos de América Latina y el Caribe, incluyendo la firma de acuerdos comerciales con México, Chile, Centroamérica, Comunidad Andina (Colombia y Perú) y los países del Caribe (Cariforum). Este proceso de integración ha tenido un objetivo principal el “recuperar una posición comercial ante la diversificación comercial de los países de Latinoamérica, no sólo hacia Estados Unidos, sino también hacia China y otros países del Pacífico” (Universidad Internacional de Valencia, 2016, p. 2).

La expansión del área de influencia comercial de la Unión Europea permitió que desde el año 2006 los países de la Comunidad Andina de Naciones, CAN<sup>1</sup> y la UE, sostuvieran negociaciones sobre diferentes aspectos socioeconómicos con el fin de llegar a un acuerdo comercial. Las diferentes maneras de afrontar la negociación en cuanto a la unificación de criterios dentro de cada bloque crearon discrepancias en la negociación, explicadas fundamentalmente por dos razones: Una, fuertes asimetrías entre los procesos de integración de la CAN y la UE, y dos, divergencias políticas en los gobiernos que conforman cada grupo de países. Después de múltiples y variadas discrepancias entre algunos miembros de la CAN y la UE, el acuerdo pasó de ser subregional a bilateral o multipartes de Colombia y Perú con la Unión Europea<sup>2</sup>, al que posteriormente se adhirió Ecuador<sup>3</sup>. La firma del AC UE- Colombia fue el 26 de junio del 2012<sup>4</sup>, el cual entró en vigencia el 01 de Agosto del 2013.

---

<sup>1</sup> El 26 de mayo de 1969, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú suscribieron el Acuerdo de Cartagena, con el propósito de promover la integración y la cooperación económica y social de la subregión. De esa manera se puso en marcha el proceso andino de integración, conocido entonces como Pacto Andino, Grupo Andino o Comunidad Andina de Naciones (CAN). El 13 de febrero de 1973, Venezuela se adhirió a la CAN y se retiró oficialmente el 20 de abril de 2006. Chile hizo lo propio el 30 de octubre de 1976.

<sup>2</sup> Véase Análisis del Acuerdo de Asociación entre Colombia y la Unión Europea: agricultura y medidas sanitarias y fitosanitarias de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL- de Abril de 2013 . Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4823/1/S2013172\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4823/1/S2013172_es.pdf) (Consultado 24 julio 2020).

<sup>3</sup> Véase protocolo de adhesión del acuerdo comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra, para tener en cuenta la adhesión de Ecuador. Emitido por el Consejo de la Unión Europea el 12 de Octubre de 2016 . Disponible en: [http://www.sice.oas.org/Trade/COL\\_PER\\_EU\\_FTA/Ecuador/EU\\_ECU\\_Accession\\_Protocol\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/Trade/COL_PER_EU_FTA/Ecuador/EU_ECU_Accession_Protocol_s.pdf) (Consultado 24 julio 2020).

<sup>4</sup> Fecha confirmada por el Sistema de Información sobre Comercio Exterior de la OEA, remitirse a [http://www.sice.oas.org/ctyindex/COL/COLagreements\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/ctyindex/COL/COLagreements_s.asp)

A pesar de que el AC UE-Colombia es una oportunidad para no perder competitividad global y mejorar las normas que regulan el comercio internacional de Colombia con el continente europeo, no se pueden dejar de reconocer las asimetrías en el desarrollo económico de los países industrializados que integran la Unión y los que se encuentran en vía de desarrollo, como el caso de Colombia. Por esa razón y después de realizar un breve resumen del proceso de aprobación del acuerdo comercial, encuentro una deficiencia en el aprovechamiento del AC UE-Colombia por parte de este último país, después de haber subsistido cinco años, *el aumento de las exportaciones de sectores como el agroindustrial, maquinaria y equipo, industria básica y liviana es aún escaso y limitado debido a la concentración del comercio en productos correspondientes a los sectores minero-energético y agropecuario, lo cual ha sido un obstáculo para impulsar la diversificación y desarrollo de sectores económicos de Colombia con mayor industrialización por medio del AC UE-Colombia. En consecuencia, uno de los principales retos tanto del gobierno como de los productores colombianos es generar e incorporar las condiciones tanto económicas como productivas para incrementar el valor agregado no solo en las materias primas, también debe aumentar su participación tecnológica e industrial en los más de 7200 productos negociados con la Unión Europea.* Esta afirmación la realizo basada en datos estadísticos emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo; también la apoyo en la publicación realizada por la Asociación Nacional de Comercio Exterior – Analdex (2018): “Los bienes agropecuarios y agroindustriales son los que más han aprovechado el Tratado Comercial; según ProColombia, las ventas de estos productos han crecido en 21,5% y 52,00% respectivamente. Uchuva, aguacate, café, flores y bananos son algunos de los productos con mayor dinamismo exportador desde la entrada en vigencia del Acuerdo”.

Las preguntas que surgen conociendo las divergencias en el desarrollo económico de ambas partes y siendo conscientes de la modernización y dinamización de la economía europea antes de la aprobación del AC UE-Colombia son: ¿Han generado los empresarios, con el apoyo del gobierno colombiano, las condiciones internas de diversificación comercial por medio de las cuales puedan aumentar su comercio exterior mediante el aprovechamiento del AC UE-Colombia? ¿Es necesario analizar si el gobierno de Colombia ha cumplido y ejecutado las políticas requeridas para la adecuada implementación del acuerdo comercial?

## **OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **OBJETIVO GENERAL**

- Analizar porqué razón el gobierno y los empresarios colombianos no han diversificado e impulsado las exportaciones de sectores económicos con mayor grado de industrialización a la Unión Europea.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Analizar si tanto el gobierno como los productores colombianos han aprovechado las condiciones del AC UE-Colombia en el desarrollo de las actividades económicas, relacionadas con los sectores minero-energético, agropecuario, agroindustrial, maquinaria y equipo, industria básica y liviana.
- Comprobar el desarrollo de un clima conducente a un creciente flujo de inversiones y en particular, la mejora de las condiciones de lo establecido al respecto, entre las Partes.
- Estudiar el comportamiento del comercio y la inversión extranjera directa de Colombia con la Unión Europea, después de haber entrado en vigencia el AC UE-Colombia.

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **PREGUNTA GENERAL**

¿Por qué los empresarios y el gobierno colombiano no han aprovechado las condiciones comerciales del AC UE-Colombia para diversificar e impulsar las exportaciones de sectores económicos con mayor grado de industrialización?

### **PREGUNTAS ESPECÍFICAS**

¿El AC UE-Colombia ha contribuido al aumento de flujos comerciales entre la Unión Europea y Colombia?

¿De qué manera el AC UE-Colombia ha incentivado la Inversión Extranjera Directa de Europa en Colombia?

¿Cuáles son los desafíos a los que se ha enfrentado el gobierno colombiano para lograr un mayor grado de desarrollo industrial con la aprobación del acuerdo con la Unión Europea?

## METODOLOGÍA

El acuerdo de la Unión Europea y la República de Colombia se ha caracterizado por ser un acuerdo de cooperación de tercera o cuarta generación<sup>5</sup>, debido a que en su agenda de negociación se incluyeron asuntos que van más allá del comercio y de la eliminación de barreras proteccionistas, como es el caso de la Propiedad Intelectual y la Biodiversidad. El interés de firmar el acuerdo comercial es impulsar la complementariedad de las economías - lo cual se expone y evalúa en el capítulo I - debido al incentivo en la fabricación de bienes tecnológicos e industriales europeos, y a las oportunidades para Colombia de hacer un acopio efectivo del conocimiento productivo, aparte de la oferta en sectores primarios y secundarios.

La presente investigación contiene un método de análisis tanto histórico, con relación a los antecedentes y proyecciones del acuerdo, como un método de investigación descriptivo, ya que relato los fenómenos que impidieron un acuerdo bloque a bloque entre la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), y los acontecimientos que permitieron ratificar el acuerdo comercial bilateral entre Colombia y la UE. También expongo las distintas opiniones de académicos y gremios empresariales sobre las debilidades y oportunidades del acuerdo. Dicha información la he ubicado en textos emitidos por distintas instituciones internacionales como el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, artículos y estudios emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, material que ubiqué directamente en las oficinas del Ministerio, en la ciudad de Bogotá (Colombia) y publicaciones hechas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En mi investigación doy a conocer el comportamiento del comercio exterior e inversión extranjera directa previo y posterior al AC UE-Colombia, por lo tanto he aplicado una metodología

---

<sup>5</sup> Los acuerdos de cooperación de **tercera generación**, se caracterizan por i) fundamentación democrática de la cooperación (cláusula democrática). ii) incorporación de una cláusula evolutiva. iii) introducción de la “cooperación avanzada”. iv) ampliación de los ámbitos e instrumentos de la cooperación. v) carácter comercial no preferencial (excepciones). Por otro lado, los acuerdos de cooperación de **cuarta generación** se identifican por i) nuevo modelo de relación: “Asociación política y económica”, basada en la intensificación del diálogo político y de las relaciones económicas. ii) fundamentación democrática de la cooperación (cláusula democrática). iii) basados en la reciprocidad e intereses comunes (cooperación avanzada). iv) establecimiento a medio plazo de zonas de libre comercio, mediante negociación de los correspondientes acuerdos. v) son acuerdos marco (Del Arenal, s.f).

cuantitativa. Inicialmente, hice una recolección de la información, como la cantidad de importaciones y exportaciones desde y hacia la Unión Europea, y la participación en la inversión extranjera de cada una de las partes, esta información la ubiqué en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), el texto final del acuerdo difundido por el diario oficial de la Unión Europea, publicaciones realizadas por el Parlamento Europeo y artículos y textos emitidos por los distintos gremios empresariales en Colombia y en Francia, como ADEPTA a través de la Doctora Patricia Villavicencio - Chargée de Développement Amériques-Pacifique-. Obteniendo esta información procedí a realizar un análisis estadístico para identificar el estado de la balanza comercial del país sudamericano frente al bloque económico y político europeo, y a estudiar el comportamiento y evolución económica de los distintos sectores productivos colombianos antes y después del AC UE-Colombia.

Por último y después de haber subsistido más de cinco años de la entrada en vigencia del acuerdo, realizo una evaluación y análisis económico previo y posterior a la firma del acuerdo comercial, por lo tanto, explico si se han cumplido o no los objetivos planteados en el AC UE-Colombia, esta evaluación la elaboré con base en las cifras estadísticas suministradas por los distintos organismos estatales y en la realización de entrevistas a gerentes de proyectos internacionales como la doctora Mairer Mace y a la asesora internacional Agnés Gomes de la Cámara de Comercio e Industria de la Región de París; contando también con el apoyo de Philippe Boncenne Holguin - experto en mercados latinoamericanos -. Es importante destacar, el material educativo y acceso que me permitió realizar a sus instalaciones el **ESCP Europe**, Establecimiento de Enseñanza Superior Consular (EESC), a través del Centro de Estudios e Investigaciones América Latina Europa, “**CERALE**”, con sede en París, representada por la Doctora Florence Pinot de Villechenon, Directora, quien con su experiencia y aportes me apoyó en la búsqueda de información respecto al fortalecimiento comercial y dinámica empresarial entre Francia y Colombia.

Finalizando, se encuentran las consideraciones finales y bibliografía correspondiente al desarrollo del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea.

## **CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES: ACUERDO COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA**

Los resultados y evaluaciones del AC UE-Colombia no se pueden mencionar sin antes describir los sucesos que precedieron y originaron la decisión y necesidad de ratificar un acuerdo comercial entre ambas partes, por tal razón, en este apartado hago referencia al proceso que se llevó a cabo para iniciar las conversaciones y negociaciones que dieron lugar a la ratificación del acuerdo. Adicional, menciono resumidamente los 14 capítulos y las perspectivas que tenían en su momento Colombia y la Unión Europea.

De acuerdo al Examen de Políticas Comerciales realizado en el año 2006 por la Organización Mundial del Comercio (OMC)<sup>6</sup>, la política comercial de Colombia ha continuado orientándose hacia una mayor apertura, buscando una mayor integración con América Latina y el Caribe, y con el resto del mundo por medio de la negociación de acuerdos preferenciales, con el fin de incrementar los flujos de comercio exterior y de inversión extranjera. La integración económica se conforma como uno de los elementos más característicos de la economía internacional. La conformación de bloques en la esfera económico-comercial, representa altos niveles de beneficios –simétricos o no- que pudiéramos enfocarlos como considerables ventajas tanto desde el punto de vista externo como interno. En lo externo, la integración generaría: a) mayor capacidad de atracción de recursos internacionales y de reinversión; esto último muy relacionado con la capacidad de los mercados internos, la demanda efectiva y la potencial estabilidad de los flujos financieros externos, y b) mayor poder de negociación. En lo interno: a) mayor aprovechamiento de las economías de escala; b) ampliación y ajuste de los mercados; c) menor vulnerabilidad económica, especialmente la relacionada con los actores externos; y d) reducción de las asimetrías internas e incremento de la cohesión interna (Castillo, s.f). De esta manera, Colombia se ha

---

<sup>6</sup> La vigilancia de las Políticas Comerciales Nacionales, constituye una actividad de importancia fundamental en la labor de la OMC. Todos los miembros de la OMC son objeto de examen, la frecuencia con que se realiza el examen de cada país depende de su nivel de participación en el comercio mundial. El núcleo de esta labor es el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (MEPC). El Anexo 3 del Acuerdo de Marrakech establece que los cuatro miembros con mayor participación en el comercio mundial (las Comunidades Europeas, los Estados Unidos, el Japón y el China) serán objeto de un examen cada dos años, los 16 siguientes cada cuatro años y los demás cada seis años, pudiendo fijarse un intervalo más extenso para los países menos adelantados miembros.

interesado por participar en diversas negociaciones para profundizar los acuerdos bilaterales y regionales existentes. Adicional, y en especial desde el año 2012, Colombia ha suscrito activamente nuevos acuerdos con países y bloques económicos, como la Alianza del Pacífico, Costa Rica, la República de Corea, los Estados Unidos y la Unión Europea, que abarcan el comercio de bienes y servicios, y por medio de los cuales facilitan el acceso preferencial a estos mercados estratégicos.

## 1.1 NEGOCIACIÓN BLOQUE A BLOQUE

Las intenciones del acuerdo subregional entre la CAN y la UE comenzaron en la Cumbre de Viena realizada entre la Unión Europea-América Latina el 12 y 13 de mayo de 2006. Los Jefes de Estado y de Gobierno dieron la bienvenida a *“la decisión adoptada por la UE y la Comunidad Andina de iniciar durante el 2006 un proceso para llegar a la negociación de un Acuerdo de Asociación el cual incluirá un diálogo político, programas de cooperación y el Acuerdo de Libre Comercio”*. Como resultado de la reunión de alto nivel efectuada entre representantes de la Comisión Europea y la Comunidad Andina, realizada en julio de 2006 en Bruselas, las partes expresaron su satisfacción por el trabajo llevado a cabo durante el ejercicio de la integración regional económica, y se comprometieron a emprender los pasos necesarios para el lanzamiento formal de las negociaciones (Espinosa, 2013, p.11).

La primera parte del proceso fue bloque a bloque. La CAN y la Unión Europea oficializaron el 14 de julio de 2007 en Tarija, Bolivia, el comienzo de las negociaciones del Acuerdo de Asociación. El lanzamiento de las negociaciones fue anunciado en la XVII Cumbre de la CAN. El acta de este lanzamiento leída por el presidente de Bolivia, Evo Morales, hacía alusión a que el Acuerdo de Asociación debería tomar en cuenta *“los diferentes niveles de desarrollo económico”* entre bloques y *“la voluntad de la UE para reconocer las asimetrías existentes al interior”* de la región en los casos de Bolivia y Ecuador. Desde el primer día, se hicieron evidentes las dificultades técnicas y políticas que enfrentarían los negociadores, que meses después bloquearían el proceso negociador a nivel de la CAN (Espinosa, 2013, p.12).

En el lanzamiento de las negociaciones, las partes aprobaron *“Modalidades de las Negociaciones del Acuerdo de Asociación”*, donde establecieron como objetivo la conclusión de un acuerdo

“compreensivo con tres pilares igualmente importantes: Diálogo político, cooperación y comercio”, lo que a su vez se tradujo en el establecimiento de tres grupos de negociación distintos para cada uno de estos pilares. Asimismo, el artículo 1 de estas “Modalidades” reconoció las “asimetrías” existentes entre las Partes y al interior de la CAN por lo que se aseguró “un trato especial y diferenciado para los países miembros de la CAN, especialmente Bolivia y Ecuador” (Saura, 2013, p.8).

Dentro de la teoría de la integración, el diálogo político es un factor relevante, ya que la creación de los acuerdos comerciales preferenciales no se pueden entender completamente sin considerar el contexto político dentro del cual la ciencia política ha proporcionado explicaciones adicionales de por qué los Estados podrían participar en acuerdos comerciales preferenciales, centrándose en particular en el papel de la integración política, políticas internas, formas de gobierno, instituciones, diplomacia o la influencia del poder e ideas. (World Trade Report, 2011, p.95).

La UE sostenía el objetivo explícito de lograr un fortalecimiento de la integración andina, sin embargo:

La Unión Europea presentó propuestas negociadoras en disciplinas, más duras en relación a otros acuerdos norte – sur, suscritos previamente. Había todavía matices importantes en el tema agrícola y de servicios e inversiones respecto al TLC con EEUU, pero las posiciones negociadoras eran inusualmente duras, no sólo en lo referente al acceso a mercados o a las compras públicas, sino particularmente en propiedad intelectual. (Fairlie, 2009, p.13).

Una característica significativa de la *integración* es su posibilidad de desarrollarse de manera *negativa o positiva*. La integración negativa hace referencia al desmantelamiento de restricciones a los intercambios transfronterizos y a la distorsión de la competencia, mientras que la integración positiva implica políticas comunes que moldeen las condiciones en que funcionan los mercados. (Scharpf, 1996, p.91). Teniendo en cuenta la definición presentada para la integración negativa, me atrevo a relacionarla con las posiciones ecuatorianas y bolivianas expuestas en el cuadro 1, durante el proceso de negociación; las cuales, fueron factores que no permitieron la ratificación del acuerdo comercial CAN-UE, y provocaron que Bolivia se desmarcara del proyecto en junio de 2008, y Ecuador siguió sus pasos un año más tarde. Si bien este desistimiento supuso la suspensión

temporal de las negociaciones, éstas se reanudaron al poco tiempo, ya no como bloque regional, deciden continuar con la negociación solamente Colombia y Perú, de manera que, tras 14 meses y nueve rondas adicionales, se pudo adoptar el acuerdo en mayo de 2010 (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2010, p. 2).

**Cuadro 1: Posiciones Andinas Frente a la Negociación con la UE**

Posición Ecuatoriana	Posición Boliviana
La “guerra del banano” truncó las negociaciones con la Unión Europea.	Bolivia, se retiró de las negociaciones al discrepar con las posiciones de Colombia y Perú en los capítulos de propiedad intelectual, de servicios e inversiones y de compras públicas.
Una de las principales críticas que se han hecho al Acuerdo de Asociación, es que tendría una estructura similar al del TLC con EEUU. En ese sentido, se argumentaba que los pilares de Cooperación y Diálogo Político no tenían igual importancia que el tema comercial y que este tenía los mismos contenidos OMC-plus del TLC con EEUU.	Bolivia no quiso incluir el tema de biodiversidad, argumentando que era contrario a la normativa andina.
Insistencia europea de considerar el espacio comunitario para varias concesiones. Esto no tomaba en cuenta las asimetrías estructurales internas y reducía el margen de maniobra de la política económica de los socios.	En el pilar comercial, Bolivia pedía tomar en cuenta las asimetrías mediante trato especial y diferenciado. En el capítulo de servicios, pidió su exclusión del artículo planteado sobre la UE en integración regional, posición que la UE consideró “inaceptable”.
Generaba preocupación el capítulo de propiedad intelectual. Principalmente, porque las exigencias europeas no solo iban más allá de las negociaciones a nivel multilateral, sino del propio TLC con EEUU.	Bolivia tampoco estuvo de acuerdo con el capítulo de compras públicas, indicando que se trataba de un tema sensible.
Ecuador se negó a dar trato nacional en compras públicas en la primera fase de negociaciones por directriz presidencial, debido a que son consideradas un instrumento poderoso para el desarrollo nacional, afectando en particular a las PYMES.	

Fuente: Elaboración propia con base en “*Del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina (CAN) al Acuerdo Comercial Multipartes con Colombia y Perú: ¿Qué escenarios para la integración regional?*” de la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo A.C. Observatorio Social de las Relaciones Unión Europea- América Latina – Año 2010. Disponible en: <https://eulacfoundation.org/es/system/files/Del%20Acuerdo%20de%20Asociaci%C3%B3n%20entre%20la%20Un%C3%B3n%20Europea%20y%20la%20CAN%20al%20Acuerdo%20Multipartes.pdf>

## 1.2 ACUERDO COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA.

El 19 de mayo de 2010 en Madrid (España), en el marco de la VI Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, concluyeron las negociaciones del Acuerdo entre Colombia y Perú con la UE. El Acuerdo Comercial de Colombia y la Unión Europea, pasó de ser un acuerdo subregional a uno bilateral, el cual se firmó el 26 de junio de 2012 y entró en vigencia desde 01 de agosto de 2013.

Para que se desarrolle un proceso de integración son necesarios dos tipos de condiciones: factores de demanda y de oferta. El primer tipo hace referencia a la mencionada demanda de integración por parte de actores transnacionales (incluyendo actores internos que actúan a ambos lados de las fronteras); el segundo tipo remite a la oferta de integración que los Estados nacionales o las instituciones supranacionales pueden proveer mediante políticas públicas. (Mattli, 1999, p. 17-20). Con base en estas condiciones, el Acuerdo abarcó la negociación de un total de 14 capítulos, siendo el más importante el de *acceso a mercados*, que involucra la desgravación arancelaria para bienes agrícolas, así como para los industriales. De acuerdo a la publicación del 21 de diciembre de 2012 del Diario Oficial de la Unión Europea, *los objetivos* fueron los siguientes:

“

- a) La liberalización progresiva y gradual del comercio de mercancías, de conformidad con lo dispuesto en el artículo XXIV del GATT de 1994.
- b) La facilitación del comercio de mercancías mediante, en particular, la aplicación de las disposiciones acordadas en materia de aduanas y facilitación del comercio, normas, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad y medidas sanitarias y fitosanitarias.
- c) La liberalización progresiva del comercio de servicios, de conformidad con el artículo V del AGCS.
- d) El desarrollo de un clima conducente a un creciente flujo de inversiones y en particular, la mejora de las condiciones de establecimiento entre las Partes en virtud del principio de no discriminación.
- e) Facilitar el comercio y la inversión entre las Partes mediante la liberalización de los pagos corrientes y los movimientos de capital relacionados con la inversión directa.

- f) La apertura efectiva y recíproca de los mercados de contratación pública de las Partes.
- g) La protección adecuada y efectiva de los derechos de propiedad intelectual, de conformidad con las normas internacionales que estén en vigor entre las Partes, de manera que se asegure el equilibrio entre los derechos de los titulares de derechos de propiedad intelectual y el interés público.
- h) El desarrollo de las actividades económicas, en particular lo relativo a las relaciones entre las Partes, de conformidad con el principio de la libre competencia.
- i) El establecimiento de un mecanismo expeditivo, efectivo y previsible de la solución de controversias.
- j) Promover el comercio internacional de modo que contribuya al objetivo del desarrollo sostenible y trabajar para integrar y reflejar este objetivo en las relaciones comerciales de las Partes.
- k) Asegurar que la cooperación para la asistencia técnica y el fortalecimiento de las capacidades comerciales de las Partes contribuyan a la implementación de este Acuerdo y al aprovechamiento óptimo de las oportunidades ofrecidas por el mismo, conforme al marco jurídico e institucional existente”.

En esta investigación, me centré en los objetivos correspondientes a los literales *d* y *h*, para comprobar su cumplimiento. Por otro lado, en la tabla número 1 se presenta un breve resumen, de los capítulos del acuerdo entre Colombia y la Unión Europea, teniendo en cuenta que el impacto de la integración del comercio puede promover el crecimiento económico a través de diversos cauces, entre ellos una mejor asignación de los recursos entre los países, la difusión de las innovaciones y la tecnología, una menor búsqueda de renta económica y la promoción de reformas de política económica que favorecen el crecimiento. (Fondo Monetario Internacional, 2002, p.148).

**Tabla 1: Resumen de los Capítulos del Acuerdo entre Colombia y la Unión Europea**

<b>Título</b>	<b>Avance</b>
<b>Disposiciones iniciales</b>	El apartado trata sobre los alcances y normativas que cobijan el acuerdo comercial entre las partes; los objetivos del mismo como la facilitación del comercio de mercancías, la liberalización del comercio de servicios, la protección de los derechos de propiedad y el aseguramiento de la cooperación.
<b>Disposiciones institucionales</b>	El establecimiento del Comité de comercio para supervisar y facilitar el funcionamiento del acuerdo aparte de evaluar los resultados y tomar decisiones sobre asuntos de interés para el acuerdo.
<b>Comercio de mercancías</b>	Contiene las normas que regulan la liberalización del mercado de bienes, en tanto la eliminación de aranceles, las cláusulas de trato nacional para los productos, el tratamiento a los subsidios, así como las restricciones a la exportación e importación. Trata también sobre los bienes agrícolas con las diferentes medidas asociadas como la franja de precios, el sistema de entrada, las salvaguardas, entre otras. Se exponen asimismo las medidas que limitan el comercio y que no sean del alcance del acuerdo; se exponen igualmente las medidas sanitarias y fitosanitarias para la entrada de bienes agropecuarios sin cooptar la capacidad colombiana y asegurar un nicho de mercado apropiado.
<b>Comercio de servicios, establecimiento y comercio electrónico</b>	Se exponen las medidas de liberalización del comercio de servicios, para discutir asuntos relacionados con el comercio electrónico mejorando la seguridad de las transacciones de este tipo junto al gobierno electrónico. También se regula el suministro de servicios transfronterizos, exceptuando servicios audiovisuales, cabotaje marítimo y transporte aéreo.
<b>Pagos corrientes y movimiento de capital</b>	Se planea un marco estable para la inversión a largo plazo en aras de la liberalización de las cuentas de capital y financiera. Queda pactado el libre movimiento de inversiones directas de acuerdo con las leyes del país anfitrión.
<b>Contratación pública</b>	El apartado regula la normativa referente a las contrataciones que se hagan en cada país de acuerdo con la finalidad de estas, las valoraciones que produzca, los avisos, las condiciones para participar por parte de algunas de las partes.
<b>Propiedad intelectual</b>	Se busca establecer la protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual para mantener un equilibrio entre el respeto de los derechos de los titulares y el interés público, en investigación, salud pública y derecho a la información. Se definieron también las medidas relacionadas con la defensa de la biodiversidad y los productos derivados de esta.

<b>Competencia</b>	Busca dar claridad para eliminar las prácticas anticompetitivas para el potencial de distorsionar el funcionamiento de los mercados. Se tienen en cuenta decisiones favorables hacia alguna de las partes, posiciones dominantes, concentración de empresas.
<b>Comercio y desarrollo sostenible</b>	Este apartado pretende abordar las medidas entre el libre comercio y las disposiciones en el ambiente laboral y ambiental. En este sentido, también se ocupa de la protección y del cumplimiento de los derechos laborales siguiendo las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
<b>Transparencia y procedimientos administrativos</b>	Se regulan los términos de intercambio de información, la confidencialidad de este, así como las medidas para asegurar la puesta en marcha del acuerdo.
<b>Excepciones generales</b>	Se concentra en tres elementos: seguridad, impuestos (en asuntos de evasión y elusión) y balanza de pagos.
<b>Solución de controversias</b>	Menciona cómo el Comité de comercio es capaz de encontrar los espacios para la solución de conflictos. De igual forma, se establecen los mecanismos de acuerdo con el Código de conducta y al arbitraje correspondiente.
<b>Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades comerciales</b>	Se acuerda el trabajo por parte de los miembros para mejorar y crear nuevas oportunidades de comercio e inversión, fomentando la competitividad y la innovación, el desarrollo de mipymes y las capacidades institucionales para una mejora en los procedimientos comerciales.

Fuente: Elaboración propia con base en “*Colombia y La Unión Europea: Relación de Complementariedades Económicas a La Luz del Tratado De Libre Comercio*”, Ávila y Sánchez, 2015, p.21. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/12154.pdf>

Uno de los principales retos tanto del gobierno como de los productores colombianos es generar e incorporar las condiciones tanto económicas como productivas para incrementar el valor agregado no solo a las materias primas, también debe aumentar su participación tecnológica e industrial en un porcentaje significativo de los más de 7200 productos negociados con la Unión Europea, con el fin de extender el arancel cero y poder aumentar sus cantidades de exportación.

### 1.3 PROPÓSITOS DE COLOMBIA

Durante la firma del AC UE-Colombia en el año 2012, el gobierno colombiano encabezado por el presidente Juan Manuel Santos reconoce a la Unión Europea como el bloque integracionista más exitoso y grande del mundo. El interés por firmar este acuerdo se inscribió en la estrategia de enviar una señal positiva a los inversionistas europeos y crear una visión de certidumbre,

transparencia y predictibilidad en las reglas que permitiría aumentar los flujos de inversión extranjera directa (IED) y consolidarse ante varios Estados miembros de la Unión, tales como España, Portugal e Italia, como una plataforma exportadora. En cuanto a los beneficios directos para Colombia, el acuerdo con la Unión Europea al permitir el acceso libre del 99,9% de las exportaciones hacia dicho territorio abre la posibilidad de establecer nuevos vínculos en las cadenas de producción y suministros, así como nuevas alianzas productivas y comerciales (Duarte, 2012, p. 686). A continuación, mencionaré algunos de los propósitos que Colombia pretendió con la firma del AC UE-Colombia, resaltando la importancia del sector agropecuario:

1. Colombia esta concentrada en aumentar su influencia dentro de la Unión Europea, así como una agenda más ambiciosa, la cual busca el establecimiento de acuerdos de cooperación recíproca. Esto corresponde a la idea de que un Estado aumenta su ambición de influencia por fuera en la medida que crecen sus capacidades materiales relativas. (Rose, 1998, p. 152).
2. La agricultura debe ser ganadora neta como resultado de la negociación, para garantizar que los resultados sean equitativos y de conveniencia nacional, que garanticen un acceso real para los productos de interés comercial de Colombia.
3. Como resultado de la negociación con la Unión Europea, era esencial que la UE eliminara desde el día 1 de la implementación de lo acordado, los subsidios a las exportaciones de leche en polvo, lactosuero, quesos y leche maternizada. Este elemento era fundamental para el tema de competencia región a región, pues es claro que la Unión Europea por tamaño y política al ser fijador de precios agrícolas a nivel internacional, puede alterar las condiciones de competencia con los andinos (Espinosa, 2013, p.17).
4. El acuerdo comercial con la Unión Europea le permitiría a la economía colombiana avanzar en su proceso de internacionalización, lo que implica mayores fuentes de crecimiento de la producción, el ingreso (especialmente el ingreso laboral) y el empleo. Estos aspectos permitirán que Colombia dinamice su proceso de desarrollo y avance en el bienestar de su población. (Reina y Oviedo, 2011, p. 7).

## 1.4 PROPÓSITOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Para la Unión Europea, el acuerdo comercial con Colombia tiene muy bajo impacto en términos económicos. No obstante, debido al esfuerzo de la UE por establecerse como un actor internacional a favor de la seguridad y defensa, esta se ha interesado en lograr la firma del AC UE-Colombia con el fin de participar en la creación de estrategias de paz y desarrollo entre el continente europeo y el país sudamericano. Es así como el acuerdo que propuso la Unión Europea y el gobierno colombiano presenta un marco más global que incluye el diálogo político y la cooperación. De ahí que, dentro de las normas generales y las áreas de cobertura, se incluya, además de las relacionadas a la liberalización de los mercados de bienes y servicios, leyes que buscan mejorar la gestión pública y privada en el comercio exterior, mecanismos para fortalecer y modernizar la gestión aduanera y medidas para mejorar las capacidades de comercio exterior del país. Dentro del acuerdo se prevén, además, compromisos en materia de principios democráticos, derechos ambientales y, por supuesto, los derechos fundamentales enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el cumplimiento de los Derechos Laborales Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. (Herrera, 2011, p. 17).

A continuación, mencionaré algunos de los objetivos e intereses que la Unión Europea pretende alcanzar durante la vigencia del acuerdo con Colombia:

1. Dentro de los objetivos de la cooperación exterior de la UE con Colombia, de acuerdo al artículo 177 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, la política comunitaria en el ámbito de la cooperación debe fomentar el desarrollo económico y sostenible, desarrollo social de los países en desarrollo, la integración suave y gradual de estos países en la economía mundial y el alivio de la pobreza (Comisión Europea, 2007, p.7).
2. El interés de firmar un acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea es impulsar la complementariedad de las economías, debido al incentivo en la fabricación de bienes tecnológicos e industriales europeos, y a las oportunidades para Colombia de hacer un acopio efectivo del conocimiento productivo, aparte de la oferta en sectores primarios y secundarios.

3. Incrementar el acceso de productos colombianos al mercado europeo, con el fin de impulsar el comercio y desarrollo. Desde 1990, la UE ha otorgado condiciones especiales de acceso preferencial (exención o reducción de aranceles) para todos los productos industriales, así como numerosos productos agrícolas para aquellos países andinos comprometidos con la lucha contra la producción y el tráfico de drogas (Comisión Europea, 2007, p.20).
4. Uno de los objetivos de la política comercial de la UE hacia Colombia es crear mejores condiciones para el movimiento de bienes y servicios; para la facilitación del comercio y la adopción de normas internacionales como las de la Organización Mundial de Aduanas, con el fin de agilizar el comercio mundial y hacerlo más seguro (Comisión Europea, 2007, p.21).
5. La diplomacia por medio del comercio es un aspecto del enfoque de la Unión que ha dado buenos resultados con socios latinoamericanos que sufren problemas en materia de seguridad y derechos humanos. Es por esta razón, que la cooperación y la firma de un acuerdo comercial han sido intereses de la UE para profundizar las relaciones institucionales entre ambas partes. El AC UE-Colombia ha brindado posibilidades de reforzar el proceso y acuerdo de paz - firmado el 24 noviembre del 2016 entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) -, en un contexto de corrupción, delincuencia relacionada con la droga y violencia contra líderes sociales y (ex)combatientes.

Para entender el enfoque adoptado por la Unión con el fin de ayudar al proceso de paz y la consolidación de la paz en Colombia, se deben tener en cuenta tres aspectos de la contribución de la Unión: las relaciones diplomáticas a nivel regional y bilateral; la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria de la Unión; y las políticas comerciales bilaterales. (Ioannides, 2019, p. 10).

## **CAPÍTULO 2. COMERCIO EXTERIOR ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA**

El propósito de este capítulo es identificar y analizar la relación comercial bilateral entre la UE y Colombia, y así mismo cuantificar y medir el impacto económico que ha generado la entrada en vigencia del Acuerdo Global – (AC). En este análisis realizo una comparación tanto de las exportaciones como de las importaciones de sectores económicos como el minero-energético, agropecuario, agroindustrial, industria básica y liviana, maquinaria y equipo e industria automotriz, antes del año 2013 y posterior a este, hasta el año 2018. El estudio desarrollado en este capítulo, descansa en que la integración se supone que está acompañada por un aumento en las transacciones, incluido el comercio, el movimiento de capital, las comunicaciones y el intercambio de gente y de ideas. Los agentes políticos en un esquema de integración regional, enfrentados con pesadas demandas en las instituciones comunes que surgen de un creciente volumen de transacciones, pueden elegir tratarlas desde una perspectiva estrictamente nacional o pueden decidir reforzar las instituciones comunes. (Dougherty y Pfaltzgraff, 1993, p. 455). Apartir de esta afirmación compruebo si el gobierno colombiano ha aprovechado las condiciones comerciales del AC UE-Colombia para mejora del comportamiento y aumento del comercio exterior y adicional, si tanto el gobierno como los empresarios colombianos han desarrollado estrategias comerciales para impulsar las actividades económicas mencionadas al inicio del acápite, mediante el AC UE-Colombia. Las cifras estadísticas tanto de las importaciones como de las exportaciones son emitidas por la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo (2019).

### **2.1 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE COLOMBIA: DESDE Y HACIA LA UNIÓN EUROPEA**

La relación comercial entre la Unión Europea y Colombia existe desde antes de la entrada en vigencia del AC UE- Colombia; uno de los sistemas que facilitó e incentivó la inserción de los

productos colombianos en la Unión Europea, fue el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)<sup>7</sup>, considerado “el instrumento por el cual la UE concede preferencias comerciales a los países en desarrollo, contribuyendo de esta manera a la generación de ingresos, mediante la integración en el comercio internacional a través de un acceso más fácil al mercado Europeo. Este mecanismo fue puesto en marcha desde el año 1971.” (Comunidad Andina, 2008, p. 3).

### **2.1.1 Tendencias del Intercambio Comercial**

El propósito de este apartado es comparar las tendencias de las tasas de crecimiento promedio anual (TCPA) entre el periodo previo<sup>8</sup> al AC UE-Colombia, es decir, desde el año 2007 al 2012, y posterior al acuerdo, desde el año 2013 al 2018. En el gráfico 1 se pueden apreciar las tendencias de las TCPA tanto de las importaciones como de las exportaciones de Colombia con la Unión Europea. Las exportaciones en el periodo comprendido desde 2007 hasta 2012 crecieron al 20.40% promedio anual, este crecimiento obedece a que Colombia experimentó a partir del año 2003 un auge en las exportaciones minero-energéticas generadas por los altos precios de las materias primas, donde la gran demanda de China a nivel mundial hizo disminuir los inventarios y aumentar los precios.

Colombia es un país dependiente de las exportaciones de materias primas, las tendencias de las tasas de crecimiento con la UE - tanto previo como posterior al AC- dependen de las probabilidades de que ocurran eventos de oferta y de demanda en un determinado periodo de tiempo (Powell, 2015). Una característica crucial de la globalización es que en general la integración financiera y la del comercio se producen simultáneamente y así ha ocurrido tanto en diversos periodos como en distintos países, lo que pone de manifiesto las vinculaciones inherentes

---

<sup>7</sup> Véase Reglamento (CEE) NO 2454/93 de la Comisión de 2 de julio de 1993. Disponible en: <http://www.hacienda.gob.es/Documentacion/Publico/PortalVarios/Gesti%C3%B3n%20del%20Portal/Normativa%20Uni%C3%B3n%20Europea/re245493.pdf>. (Consultado 25 agosto 2019).

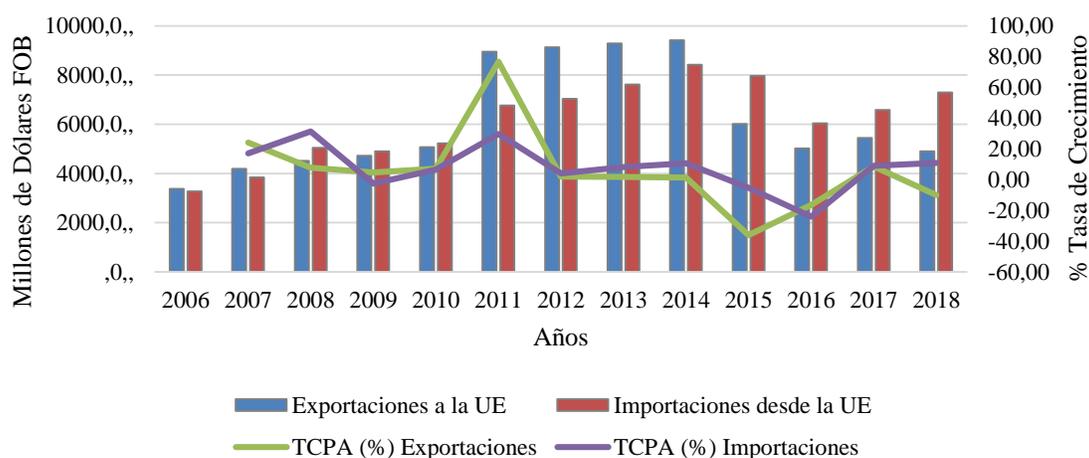
<sup>8</sup> A pesar de que se disponen - por parte del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo cifras tanto de exportaciones como de importaciones de Colombia hacia y desde la Unión Europea apartir del año 1991, y que durante toda la investigación se realizan análisis económicos a partir de este año; la comparación de las tendencias de las tasas de crecimiento promedio anual se elabora a partir del año 2007 al 2018, debido a que si se examina el primer periodo - antes de la entrada en vigencia del acuerdo comercial - desde el año 1991 al 2012, el análisis no sería proporcional frente a los cinco años comprendidos después de entrar en vigencia el AC UE-Colombia (2013-2018), y el resultado arrojado no sería un indicador confiable para analizar el comportamiento de la tasa de crecimiento promedio anual.

que hay entre ambas. El carácter complementario que existe entre comercio y finanzas no sólo refleja posibilidades de producción, en este caso el de los bienes primarios en Colombia, sino que es también conveniente para poder cosechar los plenos beneficios de la globalización. Por ejemplo, la integración del comercio es necesaria para aprovechar cabalmente la integración financiera internacional porque una escasa penetración del comercio tiende a aumentar la vulnerabilidad de una economía frente a las crisis financieras externas (Fondo Monetario Internacional, 2002,p.123). La permanente integración financiera y comercial en el escenario internacional fue uno de los factores que generó - tras una década de crecimiento rápido y generalizado - que los precios internacionales de las materias primas tocaran máximos a mediados de 2011 (véase gráfico No. 1), lo que ocasionó que las exportaciones colombianas a la Unión Europea presentaran en ese año una tasa de crecimiento promedio del 76.73% respecto al 2010, pasando de 5.063 millones de dólares en el 2010 a 8.948 millones de dólares en el 2011. En el periodo de tiempo previo al acuerdo, las exportaciones sumaron un total de 36.564 millones de dólares, con un promedio anual de 6.094 millones de dólares. En el mismo rango de tiempo, precisamente el aumento del ingreso resultante de las exportaciones colombianas hacia la UE estimuló la demanda de bienes de consumo, impulsando el crecimiento de las importaciones de Colombia desde la UE y manteniendo una balanza comercial superavitaria en los dos últimos años del periodo previo al acuerdo. Las importaciones sumaron un total de 32.790 millones de dólares con un promedio de 5.465 millones de dólares, obteniendo un aumento del 14.31% promedio anual.

Para el segundo periodo comprendido desde el 2013 al 2018, el comercio creció más que en el primer periodo – las exportaciones sumaron un total de 40.058 millones de dólares - pero el total de ventas a la UE pasó de ser superavitaria en el año 2013 a disminuir gradualmente durante los años posteriores, hasta originarse un déficit en los últimos cuatro años de este periodo y arrojar como resultado una reducción en el promedio de la tasa de crecimiento anual del 8.53% (véase tabla 2). Esta variación fue debido a que Colombia enfrentó una preocupante crisis exportadora de materias primas, afectando las ventas externas hacia el continente europeo, las exportaciones colombianas se contrayeron sistemáticamente desde marzo de 2013 (año y medio antes de que se iniciara el desplome del -50% en el precio del petróleo en octubre de 2014) y a lo largo del 2016

hasta abril continuaban desplomándose a ritmos del -30% (en dólares)<sup>9</sup>. Es importante resaltar que fue determinante el retroceso de los precios de las commodities como consecuencia del aumento previsto de la oferta de materias primas y del debilitamiento de la demanda de algunas importantes economías importadoras de productos primarios, sobre todo de China (Lakova et al, 2015). Este tipo de fenómenos no son positivos para las relaciones comerciales entre la Unión Europea y Colombia, ya que demuestra la concentración de exportaciones de productos primarios colombianos a la UE y el insuficiente desarrollo de sectores económicos con mayor industrialización y proyección hacia Europa. Las importaciones desde el año 2013 al 2018 sumaron un total de 43.908 millones de dólares generado un promedio de 7.318 millones de dólares y crecieron un 1.51% promedio anual. Las compras se enfocaron en productos del sector de maquinaria y equipo, este tipo de importaciones demuestra el interés por mejorar la capacidad productiva de Colombia, y así las empresas puedan ser competitivas en los mercados de la Unión Europea.

**Gráfico 1 Tasa de Crecimiento Promedio Anual**



Fuente: Elaboración propia con base en *Las Exportaciones e Importaciones Colombianas Hacia y Desde la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona> y <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FImportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona>

<sup>9</sup> Véase informe semanal “*La Crisis Exportadora De Colombia 2013-2016*” No. 1322 del Centro de Estudios Económicos de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras – ANIF- de Julio 5 de julio de 2016 . Disponible en: <http://anif.co/sites/default/files/uploads/1322.pdf> (Consultado 01 febrero 2020).

**Tabla 2 Tasa de Crecimiento Promedio Anual\***

<b>Año</b>	<b>Exportaciones a la UE</b>	<b>Importaciones desde la UE</b>	<b>TCPA (%) Exportaciones</b>	<b>TCPA (%) Importaciones</b>
2006	3.377	3.274		
2007	4.189	3.833	24,03	17,08
2008	4.512	5.037	7,73	31,41
2009	4.723	4.903	4,67	-2,66
2010	5.063	5.219	7,21	6,44
2011	8.948	6.765	76,73	29,63
2012	9.129	7.033	2,02	3,96
		<b>Promedio</b>	<b>20,40</b>	<b>14,31</b>
2013	9.290	7.612	1,76	8,23
2014	9.413	8.424	1,32	10,67
2015	6.008	7.969	-36,17	-5,40
2016	5.014	6.037	-16,55	-24,25
2017	5.439	6.577	8,48	8,96
2018	4.894	7.289	-10,02	10,83
		<b>Promedio</b>	<b>-8,53</b>	<b>1,51</b>

\*Millones de dólares.

Fuente: Elaboración propia con base en *Las Exportaciones e Importaciones Colombianas Hacia y Desde la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona> y <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FImportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona>

Realizando un análisis en valores absolutos, desde el año 1991 hasta el 2012, las exportaciones colombianas que predominaron en la UE fueron las incluidas en los productos agropecuarios y minero/energéticos como el café, carbón, petróleo, derivados de petróleo, ferróniquel, banano, esmeraldas, flores, entre otros, las cuales en ese rango de tiempo totalizaron la suma de 64.312 millones de dólares. Precisamente en el año 2012, Colombia presentó el mayor superávit comercial del periodo previo a la entrada en vigencia del AC UE-Colombia; las exportaciones registraron un valor de 9.129 millones de dólares frente a un valor en importaciones de 7.033 millones de dólares, generándose así un saldo positivo de 2.096 millones de dólares (véase tabla No. 3).

Antes de entrar en vigencia el acuerdo, los sectores que tuvieron mayor participación en compras - respecto al total de importaciones que sumaron 67.637 millones de dólares - desde la Unión Europea, fueron en su orden de preponderancia el sector de maquinarias y equipo con 31.597

millones de dólares, seguido de la industria básica con 22.619 millones de dólares y en un tercer lugar la industria liviana con 6.416 millones de dólares.

En el gráfico No. 2 se observa que durante la Gran Recesión, a partir del año 2007 hasta 2014, Colombia tuvo un crecimiento comercial con la UE, esto se debió a la concentración en la exportación de productos correspondientes a los sectores minero-energético, específicamente del petróleo y sus derivados (véase gráfico No. 5). Valencia y Rivera (2015) afirman que esta responsabilidad recae especialmente sobre los hombros del Gobierno Nacional, porque la orientación económica consistió justamente en abandonar a su suerte al aparato productivo nacional, dedicando todos los esfuerzos a la locomotora minero-energética y a la confianza inversionista.

**Gráfico 2 Exportaciones e Importaciones de Colombia Hacia y Desde la UE**



Fuente: Elaboración propia con base en *Las Exportaciones e Importaciones Colombianas Hacia y Desde la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPA%C3%8DS%2FHIST%C3%93RICO%2FZona> y <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FImportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona>

**Tabla 3 Exportaciones e Importaciones de Colombia Hacia y Desde la UE\***

<b>Año</b>	<b>Exportaciones USD</b>	<b>% Sobre el Total</b>	<b>Importaciones USD</b>	<b>% Sobre el Total</b>	<b>Saldo USD</b>
1991	2.034	1,80%	914	0,82%	1.120
1992	1.952	1,73%	1.173	1,05%	780
1993	1.738	1,54%	1.777	1,59%	-39
1994	2.560	2,27%	2.342	2,10%	218
1995	2.553	2,26%	2.504	2,24%	49
1996	2.479	2,20%	2.613	2,34%	-134
1997	2.684	2,38%	2.728	2,45%	-44
1998	2.532	2,24%	2.869	2,57%	-336
1999	1.997	1,77%	1.877	1,68%	120
2000	1.826	1,62%	1.841	1,65%	-15
2001	1.768	1,57%	2.122	1,90%	-353
2002	1.654	1,47%	1.760	1,58%	-105
2003	1.922	1,70%	2.087	1,87%	-165
2004	2.364	2,09%	2.208	1,98%	156
2005	2.832	2,51%	2.760	2,47%	72
2006	3.377	2,99%	3.274	2,94%	103
2007	4.189	3,71%	3.833	3,44%	355
2008	4.512	4,00%	5.037	4,52%	-525
2009	4.723	4,18%	4.903	4,40%	-180
2010	5.063	4,48%	5.219	4,68%	-156
2011	8.948	7,93%	6.765	6,07%	2.183
2012	9.129	8,09%	7.033	6,30%	2.096
2013	9.290	8,23%	7.612	6,82%	1.678
2014	9.413	8,34%	8.424	7,55%	989
2015	6.008	5,32%	7.969	7,14%	-1.961
2016	5.014	4,44%	6.037	5,41%	-1.023
2017	5.439	4,82%	6.577	5,90%	-1.138
2018	4.894	4,34%	7.289	6,53%	-2.395
<b>TOTAL</b>	<b>112.895</b>		<b>111.545</b>		

\*Millones de dólares.

Fuente: Elaboración propia con base en *Las Exportaciones e Importaciones Colombianas Hacia y Desde la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona> y <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FImportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona>

Como mencioné en el primer acápite del presente apartado, el saldo comercial superavitario de Colombia con la UE previo al acuerdo comercial se debió principalmente al auge en las exportaciones minero-energéticas generadas por los altos precios de las materias primas. Por otra parte, posterior a la entrada en vigencia del Acuerdo, en los últimos cinco años la balanza comercial sigue siendo negativa para Colombia. En 2013 se registraba un superávit comercial de 1.678 millones de dólares, mientras que el 2017 cerró con un déficit de 1.138 millones de dólares y en 2018 mantuvo y aumento la tendencia, este comportamiento ha obedecido a que los empresarios colombianos siguen vendiendo materias primas principalmente de los sectores minero – energéticos y agropecuario – de las cuales su valor es altamente susceptible al comportamiento de factores externos, como ocurrió con la caída de los precios del petróleo después del año 2013 - y continúan comprando a la UE productos terminados. Lo que evidencia un retroceso en las relaciones comerciales de Colombia con la UE. Una de las razones de este comportamiento y en consecuencia, un desaprovechamiento del AC UE-Colombia para diversificar e impulsar las exportaciones de sectores económicos con mayor grado de industrialización en el país sudamericano, es el desconocimiento que algunos empresarios colombianos aún tienen sobre este Acuerdo y los mecanismos de *acumulación de origen*<sup>10</sup>, que tienen como efecto global fomentar una especialización de la producción y la creación de cadenas de valor, que hacen más competitivas a las empresas de un país.

### **2.1.2 Coeficiente de Correlación Exportaciones Colombianas a la Unión Europea Frente al PIB de Colombia**

Es importante identificar la relación que existe entre las exportaciones de Colombia a la Unión Europea con el crecimiento de la economía colombiana, para esto realicé una comparación de las tasas de crecimiento de ambas variables (véase tabla 4), agrupando las cifras por periodo – previo y posterior al acuerdo – seguidamente, generé el coeficiente de correlación por cada rango de

---

<sup>10</sup> La *acumulación de origen*: permite a una empresa incorporar insumos de manera competitiva de un tercer país (también parte del acuerdo), para exportar el bien final sin pagar aranceles y obteniendo todos los beneficios del acuerdo. Eso significa que se considera el producto como si fuera ciento por ciento del país que usó insumos de uno de sus socios. En los términos del AC UE-Colombia está contemplado que Colombia pueda utilizar materiales originarios de algún país de Centroamérica y de otros países andinos, cuando sean procesados o incorporados posteriormente. Remitirse a: [https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/04.\\_acuerdo\\_comercial\\_cartilla.pdf](https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/04._acuerdo_comercial_cartilla.pdf)

tiempo. En el primero (1991-2012) el coeficiente de correlación fue de **0.68**. El porcentaje arrojado indica que la relación del crecimiento de las exportaciones de Colombia a la UE con el PIB colombiano, es un valor positivo mayor a 0.5, y la fuerza de la relación de asociación lineal está entre moderada y fuerte<sup>11</sup>. Dicha correlación en este periodo de tiempo se debió fundamentalmente al auge en las exportaciones y altos precios de las materias primas a nivel mundial, incluyendo al continente europeo. Este fue uno de los fenómenos económicos más destacables de Colombia después del año 2000; a lo largo de la investigación se exponen los distintos estudios y cifras estadísticas que sustentan esta afirmación.

En el segundo periodo de tiempo comprendido entre 2013 y 2018, el coeficiente de correlación fue de **0.13**. El porcentaje arrojado indica que la relación del crecimiento de las exportaciones de Colombia a la UE con el PIB colombiano, es un valor positivo menor a 0.5, y la fuerza de la relación de asociación lineal está entre escasa o nula. Este resultado es digno de mencionar por la gran diferencia que presenta con el coeficiente del periodo anterior y la importancia de identificar que factores generaron esta caída. Apesar de que a comienzos del segundo periodo se mantuvo un aumento tanto de las exportaciones a la Unión Europea como de la tasa del crecimiento del PIB, debido a la persistencia de los altos precios de los commodities a la UE, a partir del año 2015 se comenzó a generar una disminución de las exportaciones colombianas a la Unión (véase tabla 4), la cual no tuvo relación directa con la entrada en vigencia del AC UE-Colombia, realmente se debió a factores externos, como la disminución de la demanda China de bienes primarios. A pesar del descenso en ventas, la relación comercial entre ambas partes en sectores como el agroindustrial y el agropecuario, comenzó a aumentar y fortalecerse a partir de la entrada en vigencia del AC UE-Colombia, precisamente por las expectativas comerciales que originó el acuerdo, el primer sector desde el año 2013 al 2018 generó un promedio de ventas a la UE de 392 millones de dólares y el segundo arrojó un promedio de 1.602 millones de dólares. Por otra parte, es importante mencionar que la fuerza de asociación de las dos variables analizadas después del AC UE-Colombia tiene una asociación entre escasa o nula por que el acuerdo comercial es muy reciente, entró en vigencia a partir del 2013 y los cinco años que han transcurrido hasta el 2018, es muy

---

<sup>11</sup> Remitirse a la escala 4: Rango Relación del *El Coeficiente de Correlación de los Rangos de Spearman Caracterización*. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1804/180414044017.pdf> (Consultado: 26 abril 2020).

poco tiempo para utilizar y desarrollar mediante el acuerdo, oportunidades comerciales que se pueden presentar en todos los sectores económicos colombianos.

**Tabla 4 Tasa de Crecimiento Exportaciones Colombianas\* a la UE Vs Tasa de Crecimiento PIB de Colombia<sup>12</sup>**

<b>Año</b>	<b>Exportaciones Unión Europea USD</b>	<b>Tasa de Crecimiento Exportaciones</b>	<b>PIB (US\$ a precios Constantes)</b>	<b>Tasa de Crecimiento PIB</b>
1991	2.034		150.685	
1992	1.952	-4,03%	156.780	4,04%
1993	1.738	-10,97%	165.223	5,39%
1994	2.560	47,30%	174.830	5,81%
1995	2.553	-0,28%	183.926	5,20%
1996	2.479	-2,92%	187.707	2,06%
1997	2.684	8,29%	194.146	3,43%
1998	2.532	-5,65%	195.252	0,57%
1999	1.997	-21,15%	187.044	-4,20%
2000	1.826	-8,54%	192.515	2,92%
2001	1.768	-3,17%	195.745	1,68%
2002	1.654	-6,45%	200.646	2,50%
2003	1.922	16,18%	208.508	3,92%
2004	2.364	22,98%	219.628	5,33%
2005	2.832	19,80%	229.965	4,71%
2006	3.377	19,26%	245.555	6,78%
2007	4.189	24,03%	262.372	6,85%
2008	4.512	7,73%	270.918	3,26%
2009	4.723	4,67%	274.183	1,21%
2010	5.063	7,21%	286.104	4,35%
2011	8.948	76,73%	307.168	7,36%
2012	9.129	2,02%	319.157	3,90%
<b>TOTAL</b>	<b>72.837</b>			
<b>Coefficiente de Correlación</b>	<b>0,68</b>			
2013	9.290	1,76%	333.733	4,57%

<sup>12</sup> Las cifras de los totales de exportaciones colombianas a la Unión Europea fueron obtenidas del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo, como fuente estatal en Colombia. Las cifras del PIB colombiano, debido a que no fue posible obtener los datos consolidados por parte de una entidad gubernamental en Colombia, las obtuve del Banco Mundial.

2014	9.413	1,32%	349.512	4,73%
2015	6.008	-36,17%	359.844	2,96%
2016	5.014	-16,55%	367.355	2,09%
2017	5.439	8,48%	372.319	1,35%
2018	4.894	-10,02%	381.885	2,57%
<b>TOTAL</b>	<b>40.058</b>			
<b>Coefficiente de Correlación</b>	<b>0,13</b>			

\*Millones de dólares.

Fuente: Elaboración propia con base en *Las Exportaciones Colombianas Hacia la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo – 2019, Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPA%C3%8DS%2FHIST%C3%93RICO%2FZona> y a PIB (US\$ a precios constantes) - Colombia del Banco Mundial Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD?locations=CO>

## 2.2 EXPORTACIONES COLOMBIANAS A LA UNIÓN EUROPEA RESPECTO AL TOTAL DE EXPORTACIONES DE COLOMBIA

Para poder identificar si el AC UE-Colombia ha arrojado o no los resultados esperados por ambas partes desde la entrada en vigencia del acuerdo, en agosto del año 2013, es necesario comenzar a analizar el porcentaje de participación de las exportaciones de Colombia hacia la Unión Europea, respecto al total de las exportaciones de Colombia a todo el mundo (véase gráfico 5). Estudié el comportamiento de las exportaciones en millones de dólares estadounidense FOB, desde Enero de 1991 - año de implementación del modelo de apertura económica - hasta el mes de diciembre del 2018.

Teniendo en cuenta que la integración del comercio se define como la suma de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, dividida por el PIB - apertura del comercio - (Fondo Monetario Internacional, 2002. p,124), he elaborado el coeficiente del grado de apertura - CGA -<sup>13</sup> (véase gráfica No.3). Desde el año 1991 hasta el año 2018 se presentaron oscilaciones

---

<sup>13</sup> Equivale a 0 cuando un país no realiza actividades de comercio con el exterior. Por el contrario, en caso de que el CGA tome el valor de 1, el país exporta todo lo que produce e importa todo lo que consume o invierte. Habitualmente los valores observados en la realidad, están comprendidos entre ambas opciones, resultando que por encima de 0,5 se

significativas. Para analizar dicho comportamiento, he discriminado el CGA por periodos de tiempo (véase tabla 5), previo y posterior al AC UE-Colombia –. En el primer periodo, después de la apertura económica de Colombia establecida en la década de 1990, el comportamiento del porcentaje de grado de apertura aumentó gradualmente hasta generar un promedio del 17.03% y en el segundo periodo posterior al acuerdo, dicho promedio aumentó, arrojando un porcentaje del 26.36%. En parte, dicho incremento se originó por la persistencia del gobierno colombiano en turno – Juan Manuel Santos - en firmar acuerdos u alianzas comerciales que entraron en vigencia entre 2013 y 2018, como los firmados con La República de Corea, Costa Rica, la Unión Europea o la Alianza del Pacífico. Lo que ocasionó que la economía colombiana se integrara más con el resto del mundo, pero con un aumento muy paulatino. A pesar del aumento de la participación de Colombia en la integración comercial a nivel internacional, se puede afirmar que:

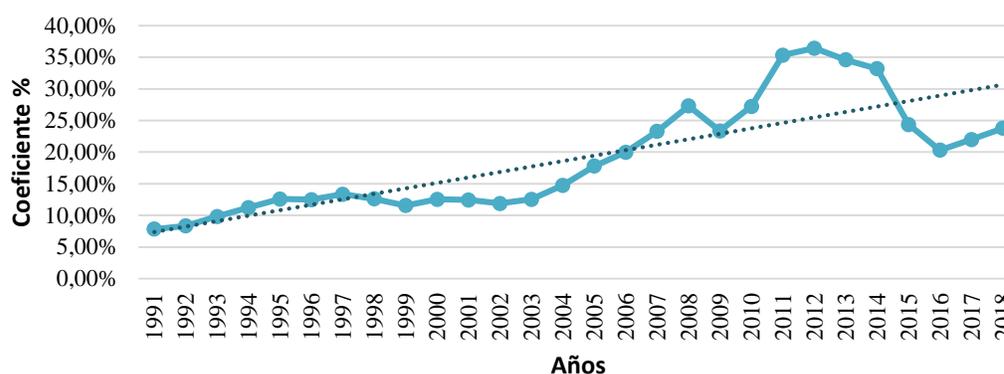
Pese al incremento en el número de los acuerdos comerciales, el país aún tiene grandes retos para afianzar el sector exportador dentro de su actividad económica. Esta particularidad responde además a la importancia del mercado doméstico, situación que ha dificultado enfocar los esfuerzos productivos hacia afuera. No obstante, la internacionalización de la economía está condicionada al grado de competitividad<sup>14</sup> del aparato productivo nacional<sup>15</sup>, por lo que avanzar en el grado de apertura muestra imperativo mejorar la productividad de la industria colombiana (Analdex, 2017).

---

habla de Estados cuya apertura al exterior es pronunciada (en más de un 50%), mientras que por debajo se encuentran otros que apuestan de manera más clara por su mercado interno (con menos del 50% de apertura).

<sup>14</sup> Según el índice de competitividad global del Foro Económico Mundial, Colombia ocupa el escalafón 57 entre 141 países. Véase informe de competitividad global 2019. Disponible en [http://www.cdi.org.pe/pdf/IGC/2019/WEF\\_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf](http://www.cdi.org.pe/pdf/IGC/2019/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf) . (Consultado: 23 marzo 2020).

<sup>15</sup> De acuerdo al Consejo Privado de Competitividad, los esfuerzos de política pública en Colombia para estructurar una estrategia comprehensiva de largo plazo, que permita enfrentar el reto de la productividad, se sintetizan en el CONPES 3866 de 2016, Política Nacional de Desarrollo Productivo (PDP). Esta se definió como un conjunto de instrumentos sectoriales y transversales para resolver fallas de mercado, de gobierno y de articulación que inhiben el crecimiento de la productividad o que dificultan los procesos de diversificación y sofisticación del aparato productivo colombiano (DNP, 2016). Véase informe nacional de competitividad 2019-2020. Disponible en: [https://compite.com.co/wp-content/uploads/2019/11/CPC\\_INC\\_2019-2020\\_Productividad\\_emprendimiento-1.pdf](https://compite.com.co/wp-content/uploads/2019/11/CPC_INC_2019-2020_Productividad_emprendimiento-1.pdf) . (Consultado: 23 marzo 2020).

**Gráfico 3 Coeficiente Grado de Apertura de Colombia**

Fuente: Elaboración propia con PIB (US\$ a precios constantes) - Colombia del Banco Mundial, disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD?locations=CO> y *Las Exportaciones e Importaciones Colombianas Hacia y Desde la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPA%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona> y <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FImportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona>

**Tabla 5 Coeficiente del Grado de Apertura de Colombia**

Año	PIB (US\$* a precios Constantes)	Exportaciones Millones USD	Importaciones Millones USD	X+M*	Coeficiente del Grado de Apertura
1991	150.685	7.244	4.556	11.800	7,83%
1992	156.780	7.065	5.998	13.063	8,33%
1993	165.223	7.123	9.091	16.215	9,81%
1994	174.830	8.538	11.096	19.633	11,23%
1995	183.926	10.201	12.952	23.153	12,59%
1996	187.707	10.648	12.792	23.439	12,49%
1997	194.146	11.549	14.369	25.918	13,35%
1998	195.252	10.866	13.768	24.634	12,62%
1999	187.044	11.617	9.991	21.608	11,55%
2000	192.515	13.158	10.998	24.156	12,55%
2001	195.745	12.330	11.997	24.327	12,43%
2002	200.646	11.975	11.891	23.867	11,89%
2003	208.508	13.129	13.022	26.151	12,54%
2004	219.628	16.788	15.626	32.415	14,76%
2005	229.965	21.146	19.799	40.945	17,80%
2006	245.555	24.512	24.534	49.046	19,97%
2007	262.372	30.279	30.816	61.095	23,29%

2008	270.918	36.786	37.155	73.942	27,29%
2009	274.183	32.846	31.181	64.028	23,35%
2010	286.104	39.713	38.154	77.867	27,22%
2011	307.168	56.915	51.556	108.471	35,31%
2012	319.157	60.125	56.092	116.218	36,41%
				<b>Promedio</b>	<b>17,03%</b>
2013	333.733	58.826	56.620	115.447	34,59%
2014	349.512	54.857	61.088	115.945	33,17%
2015	359.844	36.018	51.598	87.616	24,35%
2016	367.355	31.768	42.849	74.618	20,31%
2017	372.319	37.881	43.977	81.857	21,99%
2018	381.885	41.832	48.945	90.776	23,77%
				<b>Promedio</b>	<b>26,36%</b>

\*Millones de dólares.

Fuente: Elaboración propia con PIB (US\$ a precios constantes) - Colombia del Banco Mundial, disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD?locations=CO> y *Las Exportaciones e Importaciones Colombianas Hacia y Desde la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPA%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona> y <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FImportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona>

Entre las medidas tomadas por el gobierno nacional para impulsar la economía colombiana hacia el exterior durante el proceso aperturista, se encuentra la modificación al régimen de inversión extranjera<sup>16</sup>, los estímulos a la inversión privada, la transformación de Proexpo en banco de exportaciones, las modificaciones al funcionamiento del Instituto Colombiano de Comercio Exterior (Incomex), la modernización del sistema de transporte terrestre y el sistema de puertos, la recuperación de la red ferroviaria, la reducción de tarifas aéreas y marítimas (Montoya, 2011); estas fueron iniciativas que les permitió a los empresarios y a los distintos gremios económicos colombianos incursionar en nuevos mercados, como el Europeo. De esta forma y de acuerdo a las exportaciones colombianas hacia la Unión Europea – Enero a Diciembre desde el año 1991-2018 – emitidas por la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el año 2019, dentro del primer periodo desde 1991 a el año 2012 el intercambio comercial de

<sup>16</sup> Esta modificación al régimen, permitió el ingreso de la holandesa Makro en 1994, las francesas Carrefour en 1998 y Casino, a través de Almacenes Éxito, en 1999, y la chilena Sodimac a través de HomeCenter (Rojas, Rivas & Rojas, 2004).

Colombia presentó una tendencia hacia una economía más involucrada con los mercados externos. Las exportaciones hacia la Unión Europea totalizaron un valor de 72.837 millones de dólares representando el 16.02% de los 454.555 millones de dólares como total de exportaciones Colombianas a el mundo (véase tabla 7).

Los planteamientos neoclásicos de la teoría de la integración económica incorporan con dificultades un aspecto muy relevante del comercio internacional: el comercio de *productos intermedios*. Cuando la evidencia empírica nos está exponiendo que un segmento fundamental del comercio exterior está compuesto por productos intermedios, nos está diciendo que estamos en presencia de la integración no solo de los mercados (comercio de bienes finales) sino también de la integración de los sistemas productivos de los países que forman parte de ese mercado (comercio de productos intermedios). Al mismo tiempo, el comercio de intermedios aprovecha al máximo las economías de escala en el volumen de la producción y las diferentes dotaciones locales de la función de producción (Sequeiros,2000, p. 13- 14). Esta es una de las razones por las cuales a lo largo de esta investigación los bienes primarios han tenido un papel protagónico tanto en tiempos de auge como de crisis económica. Respecto al segundo periodo (2013-2018), las ventas hacia la Unión Europea totalizaron un valor de USD 40.058 millones de dólares representando el 15.34% de los 261.181 millones de dólares como total de exportaciones colombianas. Se mantuvo el crecimiento de las exportaciones colombianas a la Unión Europea debido, en primer lugar, al boom de las commodities que se comenzó a presentar desde el año 2003, y en segundo lugar, por las expectativas comerciales que había generado el Acuerdo. Pero, a partir del segundo semestre del año 2014 existió una reducción en las exportaciones a la UE, precisamente por la caída internacional de los precios de las materias primas, principalmente el petróleo<sup>17</sup> (véase gráfico 4). De acuerdo al Balance 2018 y Perspectivas 2019, emitido por La Asociación Nacional de

---

<sup>17</sup> Hay varios factores que explican este comportamiento: El importante aumento de la oferta debido precisamente a los altos precios, a pesar que en su momento había quienes decían que había límites, como ocurrió en el caso del petróleo; la desaceleración de la expansión de la demanda debido a que los países en desarrollo (PED) desde hace 5 años vienen reduciendo su tasa de expansión, donde el caso de China es un ejemplo; y la revaluación del dólar, que como sucedió en muchas oportunidades provoca reducción de los precios de las commodities. Pero también hay que tener en cuenta la caída del precio del petróleo que impacta sobre los cereales por dos vías: Por un lado, se estima que el 20 % (aún mayor en los EE.UU.) del costo de producir granos proviene del petróleo, y por el otro, provoca una menor demanda de biocombustibles lo cual amplía el excedente de maíz, soja y colza. Finalmente, han incidido en la reducción de los precios las políticas gubernamentales, sobre todo en China e India, que incentivaron y subsidiaron la agricultura para aumentar la inversión y la producción (Remes, 2015.P.2).

Empresarios de Colombia (ANDI), “En el 2018, el precio del petróleo también se caracterizó por una alta volatilidad. A principios de año, la referencia WTI (West Texas Intermediate) empezó en US\$60,31 por barril, pasando por su pico más alto de US\$77,41 y desplomándose a US\$49.88 a finales del año. Para la referencia Brent, el estándar internacional, había tenido un comportamiento similar. La caída de los precios del petróleo genera preocupaciones para los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo – OPEP y a su vez para Colombia”. De acuerdo con la exposición de motivos presentada por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera en la Ley de Financiamiento en el año 2019<sup>18</sup>:

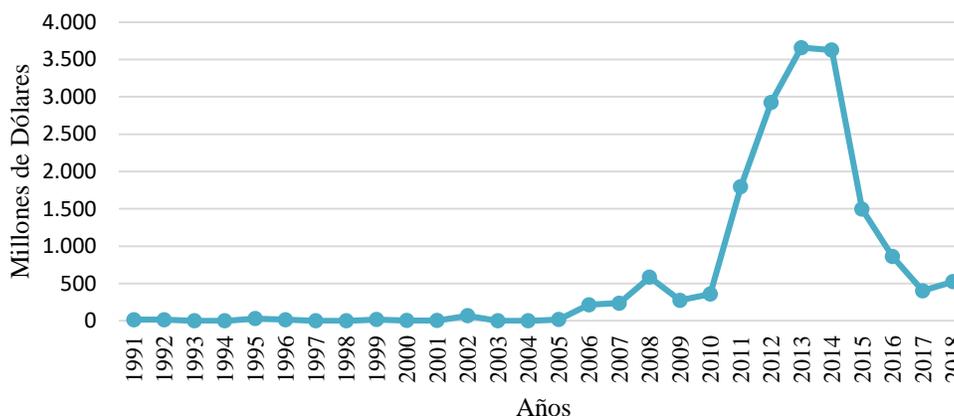
Estimaciones de sensibilidades de los ingresos petroleros al cambio en el precio del petróleo sugieren que por cada dólar que el precio del Brent cierre por debajo de la proyección del Gobierno, se dejan de percibir recursos por \$394 mil millones (\$227 mil millones por concepto tributario y \$168 mil millones por dividendos de Ecopetrol).

De otro lado, teniendo en cuenta las exportaciones del petróleo, un aumento en US\$1 en su precio se traduce en un aumento de US\$ 215 millones en las exportaciones<sup>19</sup>. En el año 2018, continuó la disminución de precios de los commodities, debido a la guerra comercial entre China y Estados Unidos, anunciadas durante el primer semestre de ese año.

---

<sup>18</sup> Exposición de Motivos del Proyecto de Ley “Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto nacional y se dictan otras disposiciones”, remitirse a [http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/pl-240-18c\(reforma%20tributaria\)-exposici%C3%B3n%20de%20motivos.pdf](http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/pl-240-18c(reforma%20tributaria)-exposici%C3%B3n%20de%20motivos.pdf) (Consultado: 29 enero 2020).

<sup>19</sup> Véase informe de La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI). Disponible en: [http://www.andi.com.co/Uploads/ANDI%20-%20Balance%20y%20Perspectivas\\_636882495815285345.pdf](http://www.andi.com.co/Uploads/ANDI%20-%20Balance%20y%20Perspectivas_636882495815285345.pdf). (Consultado: 26 agosto 2019).

**Gráfico 4 Exportaciones Colombianas de Petróleo y sus Derivados a la UE**

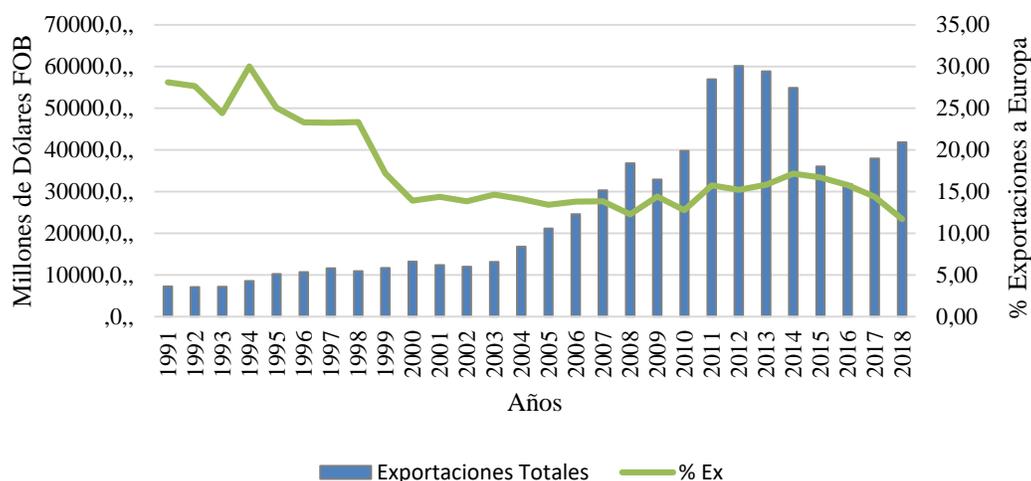
Fuente: Elaboración propia con base en *Las Exportaciones Colombianas Hacia la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPA%C3%8DS%2FHIST%C3%93RICO%2FZona>

**Tabla 6 Exportaciones Colombianas de Petróleo y sus Derivados a la UE**

Año	Petróleo USD	Año	Petróleo USD
1991	16.022.157	2005	17.935.238
1992	14.678.439	2006	216.017.518
1993	371.285	2007	236.548.111
1994	71.030	2008	584.254.727
1995	30.595.135	2009	274.829.018
1996	15.971.592	2010	358.522.593
1997	23.913	2011	1.794.815.676
1998	4.549	2012	2.923.153.899
1999	17.585.045	2013	3.658.234.645
2000	5.058.661	2014	3.626.521.033
2001	6.059.280	2015	1.497.159.927
2002	68.657.425	2016	864.265.071
2003	75	2017	402.361.417
2004	28.619	2018	524.474.467

Fuente: Elaboración propia con base en *Las Exportaciones Colombianas Hacia la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPA%C3%8DS%2FHIST%C3%93RICO%2FZona>

**Gráfico 5 Exportaciones de Colombia a la Unión Europea respecto al Total de Exportaciones Colombianas**



Fuente: Elaboración propia con base en *Las Exportaciones Colombianas Hacia la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPA%2FC3%8DS%2FHIST%2FC3%93RICO%2FZona>

**Tabla 7 Exportaciones Totales de Colombia vs Exportaciones Colombianas hacia la Unión Europea**

Años	Exportaciones Totales Millones USD	Exportaciones Unión Europea Millones USD	% Exportaciones a Unión Europea
1991	7.244	2.034	28,08
1992	7.065	1.952	27,63
1993	7.123	1.738	24,40
1994	8.538	2.560	29,99
1995	10.201	2.553	25,03
1996	10.648	2.479	23,28
1997	11.549	2.684	23,24
1998	10.866	2.532	23,31
1999	11.617	1.997	17,19
2000	13.158	1.826	13,88
2001	12.330	1.768	14,34
2002	11.975	1.654	13,81
2003	13.129	1.922	14,64
2004	16.788	2.364	14,08
2005	21.146	2.832	13,39

2006	24.512	3.377	13,78
2007	30.279	4.189	13,83
2008	36.786	4.512	12,27
2009	32.846	4.723	14,38
2010	39.713	5.063	12,75
2011	56.915	8.948	15,72
2012	60.125	9.129	15,18
2013	58.826	9.290	15,79
2014	54.857	9.413	17,16
2015	36.018	6.008	16,68
2016	31.768	5.014	15,78
2017	37.881	5.439	14,36
2018	41.832	4.894	11,70

Fuente: Elaboración propia con base en *Las Exportaciones Colombianas Hacia la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPA%C3%8DS%2FHIST%C3%93RICO%2FZona>

Como se observa en la tabla No. 7 desde el año 2015 hasta el 2018 se presenta una caída en el valor de las exportaciones colombianas a la Unión Europea, por las siguientes razones:

- Por la caída internacional de los precios de las materias primas, principalmente el petróleo y la hulla.
- La zona europea se desacelera como resultado de las dificultades internas que afectaron la actividad de grandes economías europeas, como las tensiones sociales en Francia, la ralentización de la producción en Alemania en especial en su industria automovilística y, en Italia, la incertidumbre presupuestaria, el repunte de la prima de riesgo y problemas bancarios, que se tradujeron en una acusada atonía de su actividad (Consejo Económico y Social España, 2018, p. 70).
- La incertidumbre global generada por la guerra comercial entre Estados Unidos y China<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Recién comenzado 2018 Estados Unidos impuso aranceles del 20 y el 30 por 100 sobre ciertos modelos de lavadoras y paneles solares, respectivamente, intensificándose en marzo el giro proteccionista mediante la imposición de tarifas a las compras de acero y aluminio del 25 y el 10 por 100, respectivamente, alegando motivos de seguridad nacional, causa permitida excepcionalmente por la OMC, aunque con poca justificación en tiempos de paz. Ello provocó la reacción inmediata de China en forma de aranceles por valor de 3.000 millones de dólares; mientras que México,

- La negociación alrededor del Brexit, la expectativa de cómo sería la negociación del Reino Unido con la Unión Europea, esta fue sin duda, una de las mayores fuentes de incertidumbre no solo por sus consecuencias económicas, sino por los efectos políticos y sociales para los ciudadanos o para un territorio como Irlanda.

### **2.3 IMPORTACIONES COLOMBIANAS DESDE LA UNIÓN EUROPEA RESPECTO AL TOTAL DE IMPORTACIONES DE COLOMBIA**

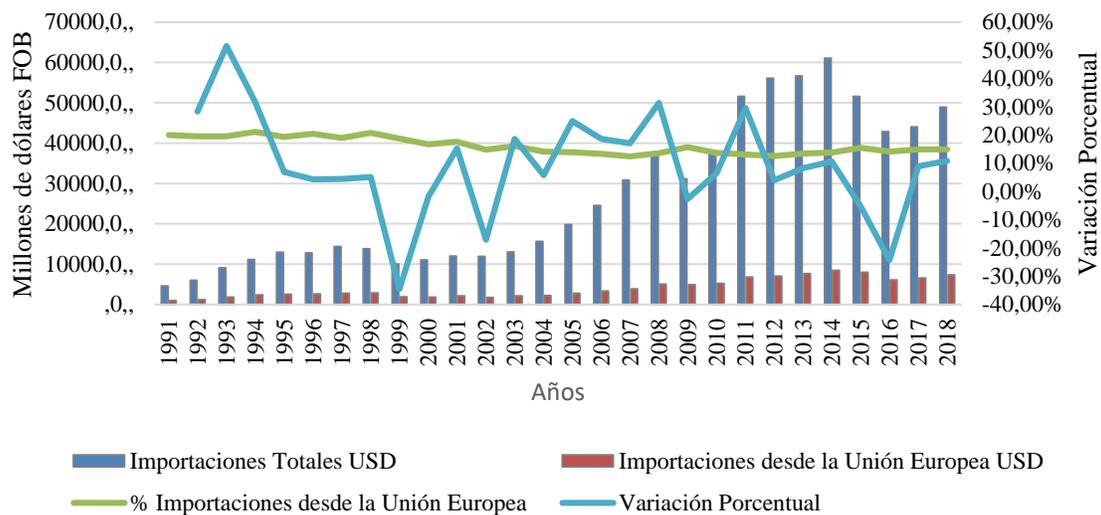
Desde antes de entrar en vigencia el AC UE-Colombia, el país sudamericano ha mantenido activas sus compras desde la UE, ya que la comunidad europea ha satisfecho las necesidades de importaciones colombianas. Desde el año 1991 al 2012 las importaciones desde la Unión Europea totalizaron un valor de 67.637 millones de dólares, representando el 15.12% de los 447.436 millones de dólares como total de importaciones colombianas (véase tabla 8). En los años que comprenden ese rango de tiempo existió una variación promedio anual de 11.81 de las importaciones de Colombia hechas desde la UE; precisamente en el gráfico No. 6 se puede observar la curva de variación porcentual, con el fin de analizar si existió un incremento o disminución porcentual en las importaciones colombianas desde la UE. Una tendencia alcista en la adquisición de productos europeos inició a comienzos del año 2008 con la crisis financiera de Estados Unidos, debido a que el peso colombiano se revaluó respecto al dólar estadounidense, este comportamiento en la tasa de cambio se mantuvo hasta finales del año 2014<sup>21</sup>, periodo en el que los empresarios colombianos aprovecharon la dinámica del mercado para abastecerse de los distintos insumos y productos ofrecidos a nivel internacional.

---

Canadá y la Unión Europea, una vez que en junio también se vieron afectados tras finalizar su exclusión temporal de estas medidas, fijaron aranceles sobre bienes estadounidenses por valor de 3.000, 12.800 y 2.800 millones de dólares, respectivamente, que en el caso europeo afectaban en torno a cien productos, algunos de los cuales tan emblemáticos como el Bourbon, los pantalones Levi's o las motos Harley-Davidson (Consejo Económico y Social España, 2018. P.92)

<sup>21</sup> Véase serie histórica de la tasa representativa del mercado publicada por el Banco de la República. Disponible en: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm> ( Consultado: 03 mayo 2020).

**Gráfico 6 Importaciones desde la Unión Europea respecto al Total de Importaciones Colombianas**



Fuente: Elaboración propia con base en *Las Importaciones Colombianas Desde la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FImportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona>

**Tabla 8 Importaciones Totales de Colombia vs Importaciones Colombianas desde la Unión Europea**

Año	Importaciones Totales Millones USD	Importaciones desde la Unión Europea Millones USD	% Importaciones desde la Unión Europea	Variación Porcentual
1991	4.556	914	20,06%	
1992	5.998	1.173	19,55%	28,32%
1993	9.091	1.777	19,55%	51,57%
1994	11.096	2.342	21,11%	31,78%
1995	12.952	2.504	19,33%	6,90%
1996	12.792	2.613	20,43%	4,35%
1997	14.369	2.728	18,98%	4,40%
1998	13.768	2.869	20,84%	5,17%
1999	9.991	1.877	18,79%	-34,57%
2000	10.998	1.841	16,74%	-1,91%
2001	11.997	2.122	17,68%	15,24%
2002	11.891	1.760	14,80%	-17,06%
2003	13.022	2.087	16,02%	18,60%
2004	15.626	2.208	14,13%	5,80%
2005	19.799	2.760	13,94%	24,99%

2006	24.534	3.274	13,34%	18,64%
2007	30.816	3.833	12,44%	17,08%
2008	37.155	5.037	13,56%	31,41%
2009	31.181	4.903	15,72%	-2,66%
2010	38.154	5.219	13,68%	6,44%
2011	51.556	6.765	13,12%	29,63%
2012	56.092	7.033	12,54%	3,96%
2013	56.620	7.612	13,44%	8,23%
2014	61.088	8.424	13,79%	10,67%
2015	51.598	7.969	15,44%	-5,40%
2016	42.849	6.037	14,09%	-24,25%
2017	43.977	6.577	14,96%	8,96%
2018	48.945	7.289	14,89%	10,83%

Fuente: Elaboración propia con base en *Las Importaciones Colombianas Desde la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FImportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona>

En el segundo periodo posterior al acuerdo comercial, las importaciones desde la Unión Europea totalizaron un valor de 43.908 millones de dólares, representando el 14.39% de los 305.077 millones de dólares como total de importaciones colombianas (véase tabla 8). Comparando las tendencias comerciales entre un periodo largo, antes del acuerdo y un periodo de mediano plazo, el periodo del acuerdo comercial, los resultados que arrojaron las compras colombianas desde la UE en el segundo rango de tiempo son significativos, ya que los 43.908 millones de dólares representaron un porcentaje del 65% de las compras que totalizaron desde la Unión Europea previo al acuerdo. En parte esto se debió a la confianza que comenzó a generar en los mercados la firma y entrada en vigencia del AC, y adicional, pese a la presencia de restricciones tarifarias de importación en sectores económicos que demandan políticas comerciales proteccionistas, como el gremio agricultor, las cuales recompensan a los productores nacionales por medio de la desviación y distorsión de inversiones a otras actividades económicas. El gobierno colombiano reconoce que el costo de esta distorsión puede ser perjudicial a largo plazo al reducir la eficiencia y el crecimiento de la economía, por estas circunstancias identifican dos razones por las que un gobierno puede comprometerse con un acuerdo comercial preferencial: primero, minimizar el costo a largo plazo de las distorsiones involucradas con la protección de una política de un sector

organizado, donde el país no tiene ventaja comparativa y es poco probable que lo gane en el futuro y, en segundo lugar, evitar un retraso costoso en el proceso de ajuste del sector en declive dependiente de la protección del gobierno. Estos resultados teóricos, implican que los gobiernos deben emprender compromisos vinculantes de política comercial relativos a su futuro comportamiento. Un acuerdo comercial, además de facilitar la cooperación política, puede tener precisamente este rol de compromiso, ya que reduce o elimina el discrecional poder en el establecimiento de tarifas de los gobiernos signatarios. (Maggi y Rodriguez, 2005, p.2).

## **2.4 EXPORTACIONES POR SECTOR ECONÓMICO DESDE COLOMBIA A LA UNIÓN EUROPEA**

Tradicionalmente, los aspectos relativos a la globalización económica y la integración internacional se han estudiado considerando los flujos de comercio y de producción total. Sin embargo, parece que la progresiva desaparición de las barreras comerciales, la unificación de los mercados y la reorganización y deslocalización de la producción han afectado más a unos sectores que a otros. (Carrieri, Errunza y Sarkissian, 2004, p. 207-208). Las dotaciones de factores, el acceso a la tecnología, la localización geográfica, el tamaño de los mercados o el distinto grado de desarrollo de las economías son algunos aspectos que determinan la especialización productiva y comercial de las economías (Pérez, 2010, p. 275). Por ello, resulta imprescindible acometer el análisis de la integración entre Colombia y la Unión Europea a nivel de sector, y de esta forma se identifica en que industrias es posible hablar de altos niveles de integración y en cuales queda todavía mucho camino por recorrer.

El análisis que realicé está sustentado en la composición sectorial del comercio de Colombia que se discrimina en la tabla número 9, con base en este grupo de productos estudié el comportamiento tanto de las exportaciones como de importaciones de Colombia hacia y desde la Unión Europea por sector económico, antes y después de haber entrado en vigencia el acuerdo. Teniendo en cuenta los valores relacionados en la tabla número 11, en el caso de las exportaciones colombianas hago énfasis en los sectores que mayor participación presentaron con el AC, como son el minero-energético, agropecuario y agroindustrial, pero también realizo un conciso análisis de los sectores de industria básica, liviana, automotriz y de maquinaria y equipo.

**Tabla 9 Composición Sectorial del Comercio de Colombia**

<b>Descripción</b>	<b>Grupo Productos</b>
Demás agroindustriales (frutas conservadas, tabaco, licores, salsas, jugos chocolates)	<b>Agroindustrial</b>
Azúcar	
Productos del café	
Franjas agroindustriales (Grasas, mantecas, aceites, azúcar de caña, alimentos para mascotas, lactosa)	
Banano	<b>Agropecuario</b>
Café	
Flores	
Demás agropecuarios (animales vivos, carne congelada, lana, pelo)	
Camarones	
Franjas agropecuarias (carne, leche, semillas)	<b>Demás productos</b>
Armamentos	
Diversos	<b>Industria automotriz</b>
Industria automotriz	
Metalúrgica	<b>Industria básica</b>
Papel	
Química básica	
Calzado	<b>Industria Liviana</b>
Confecciones	
Cueros	
Demás Industria Liviana (maderas, tableros, fibras de vidrio, muebles, juguetes, artículos deportivos)	
Editoriales	
Productos de plástico	
Jabones, cosméticos, otros	
Textiles	
Maquinaria y equipo	
Carbón	<b>Minero - energético</b>
Derivados del Petróleo	
Esmeraldas	
Ferróníquel	
Petróleo	
Miñeros	

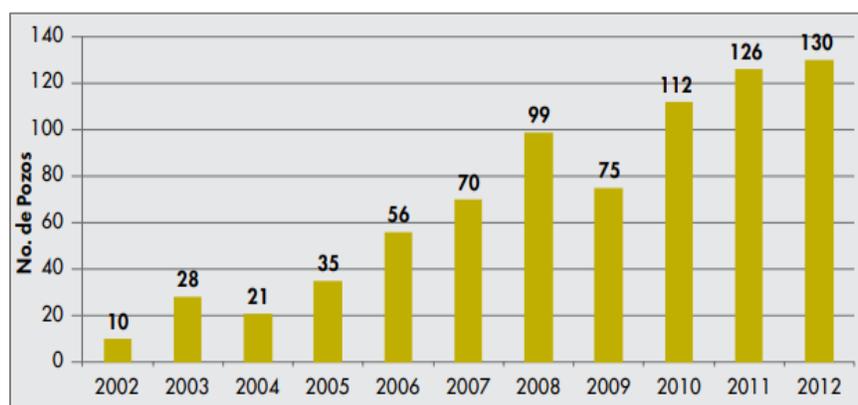
Fuente: *Grupo de Productos* de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2018.

### ***Minero-Energético***

El promedio de las exportaciones desde el año 1991 hasta el 2012 de productos minero-energéticos y sus derivados fue de 1.770 millones de dólares, mucho menor en comparación con el promedio

de ventas desde los años 2013 al 2018 que fue de 4.408 millones de dólares (véase gráfico No. 9). Con la entrada en vigencia del acuerdo comercial, la razón principal de este comportamiento en las ventas a la Unión Europea - como se puede comprobar en las memorias al Congreso de la República 2012-2013 emitidas por el Ministerio de Minas y Energía<sup>22</sup>-, fue el aumento de descubrimientos petroleros y número de pozos perforados, especialmente desde el año 2002 al 2012 en Colombia (véase gráfico No. 7). Estos hallazgos generaron el aumento de producción de petróleo en Colombia (véase gráfico No. 8 y tabla No. 10), lo que provocó un crecimiento notable y progresivo en las exportaciones petroleras del país en años subsiguientes<sup>23</sup>.

**Gráfico 7 Número de Pozos Perforados 2002-2012**

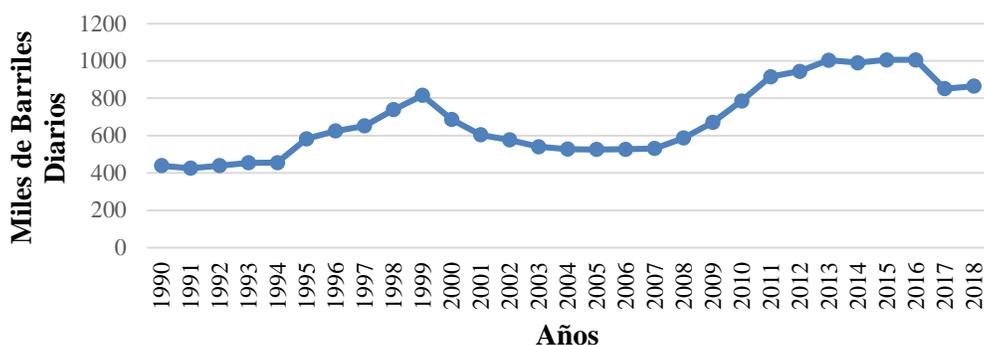


Fuente: “*Hidrocarburos*” Ministerio de Minas y Energía. Memorias al Congreso de la República 2012-2013. Disponible en: <https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/614096/2-Hidrocarburos.pdf/75855d82-def9-4ccb-9fe4-2d4ee97f9123>

<sup>22</sup> Véase Memorias al Congreso de la República 2012-2013. Disponible en: <https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/614096/2-Hidrocarburos.pdf/75855d82-def9-4ccb-9fe4-2d4ee97f9123> (Consultado: 19 octubre 2019).

<sup>23</sup> Véase evolución anual del precio medio del petróleo crudo fijado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de 1960 a 2019. Disponible en: <https://es.statista.com/estadisticas/635114/precio-medio-del-crudo-fijado-por-la-opep/> (Consultado: 25 marzo 2020).

Esta afirmación también la realiza Philippe Boncenne Holguin, experto en mercados latinoamericanos, en una entrevista que le realicé el día 18 de octubre del 2019 en París (Francia).

**Gráfico 8 Producción Colombiana de Petróleo**

Fuente: elaboración propia con base en los *Boletines Estadísticos de Minas y Energía 2007-2011; 2012-2016 y 2018* de la Unidad de Planeación Minero Energética adscrita al Ministerio de Minas y Energía de la República de Colombia. Disponible en:  
[https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin\\_Estad\\_Minis\\_Energy\\_2007\\_2011.pdf](https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin_Estad_Minis_Energy_2007_2011.pdf);  
[https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin\\_Estadistico\\_2012\\_2016.pdf](https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin_Estadistico_2012_2016.pdf)  
y  
[https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin\\_Estadistico\\_2018.pdf](https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin_Estadistico_2018.pdf)

**Tabla 10: Producción Colombiana de Petróleo**

Años	Miles de Barriles Diarios	Años	Miles de Barriles Diarios
1990	439	2005	526
1991	425	2006	527
1992	439	2007	531
1993	454	2008	587
1994	455	2009	671
1995	583	2010	786
1996	625	2011	915
1997	652	2012	944
1998	739	2013	1004
1999	816	2014	990
2000	687	2015	1006
2001	604	2016	1006
2002	577	2017	851
2003	540	2018	865
2004	528		

Fuente: elaboración propia con base en los *Boletines Estadísticos de Minas y Energía 2007-2011; 2012-2016 y 2018* de la Unidad de Planeación Minero Energética adscrita al Ministerio de Minas y Energía de la República de Colombia. Disponible en:  
[https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin\\_Estad\\_Minis\\_Energy\\_2007\\_2011.pdf](https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin_Estad_Minis_Energy_2007_2011.pdf);  
[https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin\\_Estadistico\\_2012\\_2016.pdf](https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin_Estadistico_2012_2016.pdf)  
y  
[https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin\\_Estadistico\\_2018.pdf](https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin_Estadistico_2018.pdf)

Desde que en el año 2003 inició lo que se ha conocido como el boom de los commodities y hasta al menos el segundo semestre de 2014, la principal cualidad de este segmento de la economía fue la de una expansión inusitada, con alguna recaída tras la crisis económica global de 2008. Desde el año 1991 hasta el 2012 este sector sumó un total de 38.933 millones de dólares representando el 53.45% del total de exportaciones a la Unión, 72.837 millones de dólares. Posterior al AC UE-Colombia, en los años comprendidos entre el año 2013 y 2018, las exportaciones minero-energéticas sumaron un total de 26.447 millones de dólares representando el 66.02% del total de exportaciones en ese periodo de tiempo, 40.058 millones de dólares. A pesar de la caída en los precios del petróleo, desde el año 2015 hasta el 2018, el promedio en ventas fue del 4.408 millones de dólares, el doble del promedio del primer periodo – 1.770 millones de dólares -; pero hay que destacar que la caída de los precios de commodities, como los del carbón y barriles de petróleo, generaron que desde el 2015 el valor de las exportaciones de estos dos sectores cayera cerca del 50%.

Después de analizar el comportamiento del sector minero-energético antes y posterior al AC UE-Colombia, y de comprobar la importante participación que tiene sobre el total de exportaciones a la Unión Europea, se puede afirmar que “la alta dependencia de la balanza comercial frente a las exportaciones de hidrocarburos, demuestra una vez más, que una economía basada en la exportación de patrimonios naturales y en particular carbón, petróleo y derivados no es una economía estable ni sana, tanto en términos macroeconómicos, como en relación con la profundización de los conflictos socio ambientales que la extracción de dichos bienes implica” (Forero, 2016, p. 3).

### ***Sector Agropecuario***

La apertura económica que comenzó en Colombia a inicios de la década de 1990, facilitó el acceso al mercado europeo del sector agricultor, por esta razón, antes de la entrada en vigencia del AC los productos agrícolas ya presentaban avances de acceso a este mercado. El total de exportaciones a la UE - especialmente de los productos por los que Colombia es conocida mundialmente, como el café, flores y banano - previo al acuerdo comercial fue de 25.379 millones de dólares, representando un porcentaje de participación del 34.84% sobre el total de exportaciones de

Colombia a la UE – 72. 837 millones de dólares - (véase gráfico No. 9), se mantuvo un promedio de 1.154 millones de dólares.

El primer objetivo del AC UE- Colombia fue la liberalización progresiva y gradual del comercio de mercancías, de conformidad con lo dispuesto en el artículo XXIV del GATT de 1994<sup>24</sup>. Es importante mencionar que el primer efecto de la reducción de los aranceles es aumentar las exportaciones existentes, en el caso de Colombia son predominantes los productos del sector agropecuario, en este gremio a pesar de que los empresarios normalmente requieren tiempo para aprovechar las oportunidades que ofrecen las preferencias arancelarias en un acuerdo, a partir de la entrada en vigencia del mismo son destacables y significativas sus exportaciones, sumaron un total de 9.615 millones de dólares, más de la tercera parte de las exportaciones realizadas en los 22 años que comprendieron el primer periodo , y adicional representó un porcentaje de participación del 24,00% sobre el total de exportaciones colombianas generadas en ese rango de tiempo – 40.058 millones de dólares.

La integración se hace fundamentalmente para fomentar una industrialización competitiva, a su vez, la industrialización no es posible sin un sector agrario que garantice el abastecimiento de alimentos a bajo coste, esto último sólo es factible con una política que canalice hacia el campo los recursos necesarios para introducir la necesaria revolución tecnológica y la reestructuración de las explotaciones (Petit, 2014, p.148) en parte esta ha sido una de las estrategias del gobierno colombiano que dio como resultado en el segundo periodo de tiempo estudiado, una diversificación en las frutas ofrecidas a la UE, se trata de la consolidación de Colombia como un exportador importante de aguacate. Según la página oficial de Procolombia (2018) “la Unión Europea tiene casi el 100 por ciento de las compras, con US\$52,2 millones en el 2017, 51 por ciento más que en 2016, principalmente de Países Bajos, Reino Unido, España, Bélgica, Francia y Alemania”. Dentro de los principales productos exportados a la UE en 2018 se encuentran el aceite de palma en bruto, flores, productos del café y frutas.

---

<sup>24</sup> Véase cronograma de eliminación arancelaria. Disponible en: [http://www.analdex.org/wp-content/uploads/2016/02/Anexo\\_I\\_-\\_Ap\\_1\\_-\\_Sec\\_A\\_-\\_Crono\\_Elim\\_Aran\\_COL\\_a\\_UE.pdf](http://www.analdex.org/wp-content/uploads/2016/02/Anexo_I_-_Ap_1_-_Sec_A_-_Crono_Elim_Aran_COL_a_UE.pdf) (Consultado:01 octubre 2019).

A continuación hago referencia a las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (DOFA) del sector agropecuario, resultantes de la implementación del acuerdo comercial negociado entre Colombia y la Unión Europea.

**Cuadro 2 Análisis DOFA del Sector de la Agricultura**

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concentración de la oferta exportable en pocos productos.</li> <li>- Concentración en las oportunidades de mercado en Estados Unidos y América Latina; falta de diversificación de mercados externos.</li> <li>- Economías de escala insuficientes para el grueso de los productos de exportación del agro.</li> <li>- Infraestructura de transporte, puertos y aeropuertos rezagada a nivel internacional.</li> <li>- Tasa de cambio desfavorable y elevados costos laborales.</li> <li>- Eliminación de la franja de precios en lácteos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocación agrícola en alza.</li> <li>- Desarrollo de nuevas inversiones extranjeras y locales en el sector de frutas y hortalizas.</li> <li>- Desarrollo promisorio en biocombustibles.</li> <li>Fortalecimiento de las autoridades sanitarias.</li> <li>- Zonas para producción agrícola con futuro promisorio.</li> <li>- Eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas de la Unión Europea para nuestro mercado.</li> <li>- Mantenimiento de la franja de precios para los productos sensibles del agro, salvo lácteos.</li> </ul>
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importación de productos lácteos de origen europeo, que puedan desplazar a los productores nacionales.</li> <li>- Desmantelamiento de la institucionalidad cafetera nacional, en particular del Fondo Nacional del Café.</li> <li>- Indicaciones Geográficas que limiten la capacidad comercial de la agroindustria nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo de banano que permite incrementar las exportaciones de banano a Europa.</li> <li>- Acceso adicional en frutas y hortalizas, azúcar, palma, productos con azúcar y tabaco.</li> <li>- Consolidación de las preferencias del SGP Plus, que vencen en diciembre de 2013.</li> <li>- Incremento de la inversión extranjera de origen europeo en el sector.</li> <li>- Cooperación europea a favor del agro, en particular del sector lácteo nacional.</li> </ul>

Fuente: “Análisis del Acuerdo de Asociación entre Colombia y la Unión Europea: agricultura y medidas sanitarias y fitosanitarias”. (Espinosa, 2013, p. 51). Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4823/S2013172\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4823/S2013172_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Después del AC y según el *Informe sobre Los Acuerdos Comerciales Vigentes de Colombia* elaborado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el año 2018, los productos que crecieron en exportaciones después de entrar en vigencia el acuerdo comercial, fueron:

- El Aguacate Hass fue sin duda el mejor ejemplo de aprovechamiento del Acuerdo con la UE. Las exportaciones a este mercado totalizaron US\$60.6 millones en 2018, mientras que en 2012 no se exportaba este producto, y tuvo un crecimiento de 16% frente 2017.
- En 2018 los productos No Minero-Energéticos (NME) participaron con 47% del total exportado a la UE, alcanzaron ventas por US\$2,309 millones. Entre los principales productos NME exportados a la UE se encuentran: bananos frescos, seguido por los cafés sin tostar, sin descafeinar, aceite de palma en bruto, flores, aguacates, café soluble liofilizado, entre otros.

El sector agropecuario es el segundo sector más representativo en ventas colombianas al continente europeo. Dentro del análisis hecho se demostró que realmente el hecho de que Colombia no hubiese tenido un acuerdo comercial con la Unión Europea hasta el año 2012, no fue impedimento para que empresarios colombianos de este gremio promocionaran sus productos en la UE, pero si se debe reconocer que el acuerdo ha sido un instrumento importante para posicionar productos como el café o el aguacate del sector agrícola en la Comunidad Europea.

### *Agroindustrial*

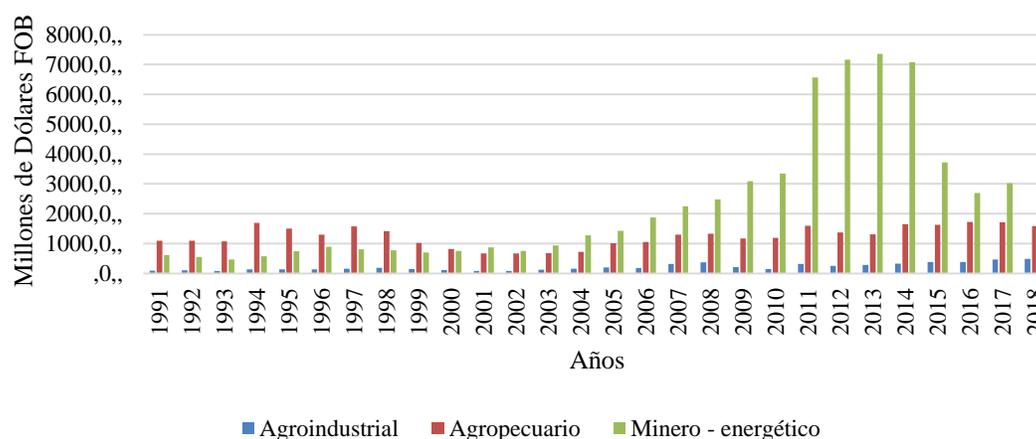
Desde el año 1991 hasta el 2012 este sector sumó un total de 3.753 millones de dólares representando el 5.15% del total de exportaciones a la UE, 72.837 millones de dólares. Posterior al AC UE-Colombia, en los años comprendidos entre el año 2013 y 2018, las exportaciones agroindustriales sumaron un total de 2.354 millones de dólares constituyendo el 5.88% del total de exportaciones en ese periodo de tiempo, 40.058 millones de dólares, lo que significa que al comparar ambos periodos, no hubo cambios significativos en la tendencia comercial de este sector, su participación se mantuvo constante. (véase tabla No. 11).

Respecto a este sector, es importante mencionar el estudio “Réussir en Colombie” de *la Chambre de Commerce et d’Industrie France Colombia (CCIFC)* 2016-2017, donde afirma que la industria agroalimentaria está en pleno desarrollo. La política gubernamental se ha reenfocado en el desarrollo de actividades agrícolas, incluido el valor agregado para hacer frente a la fuerte competencia internacional. El sector agroindustrial es muy prometedor y está atrayendo a más y más inversores extranjeros (Lactalis / Parmalat, Danone, Pepsi Foods ). Por otro lado, el gobierno colombiano ha promovido el desarrollo del país a través del "*Programa de Transformación Productiva*", con el apoyo de sectores privados. Este programa ha apuntado a la modernización y competitividad global de 8 sectores industriales y 4 sectores agrícolas (que incluyen: carne de res, cacao, confitería y materias primas relacionadas, palmeras, aceites y grasas).

A pesar de lo prometedor que puede llegar a ser la agroindustria colombiana para impulsar su crecimiento, no es suficiente la firma de acuerdos comerciales, como es el caso con la Unión Europea, para ser competitivos en nuevos escenarios económicos, es necesario saber aprovecharlos

y “generar la integración de los diferentes eslabones de las cadenas productivas mediante estrategias horizontales y verticales, que aumenten las posibilidades de mayor productividad y competitividad. El mayor reto en este campo es generar más conocimiento acerca de la pertinencia, enganchado en el logro de una mayor competitividad (no solo productividad), es decir, impulsando la consecución de valor agregado, realizando la transformación de materias primas, diferenciando productos y marcas, segmentando mercados, evaluando la factibilidad de negocios y capitalizando oportunidades de negocios internacionales y locales”. (Ramírez, 2013, p. 2 - 6).

**Gráfico 9 Exportaciones Agroindustriales, Agropecuarias y Minero-Energéticas de Colombia hacia la UE**



Fuente: Elaboración propia con base en *Las Exportaciones Colombianas Hacia la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPA%C3%8DS%2FHIST%C3%93RICO%2FZona>.

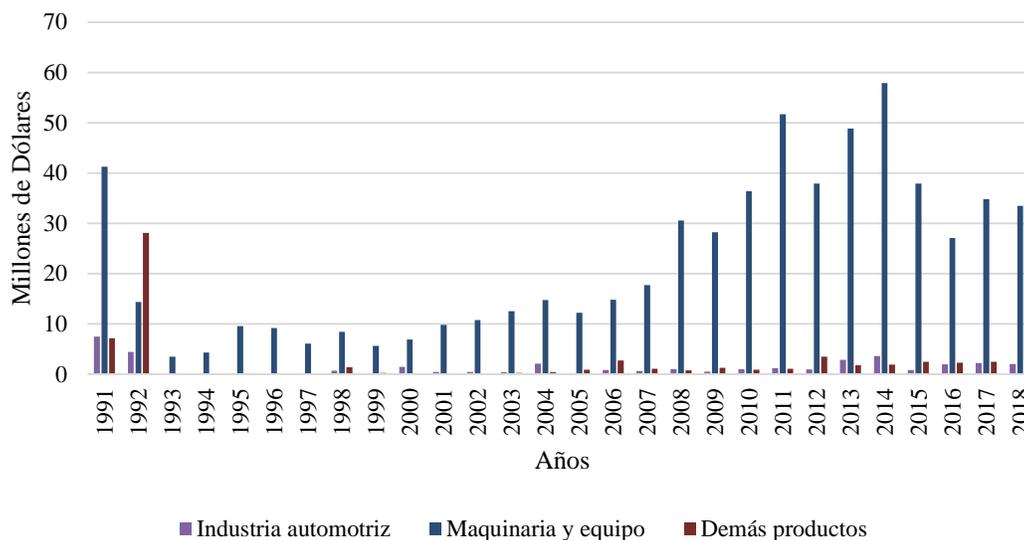
Realmente todos los sectores de la economía colombiana se han visto beneficiados con la entrada en vigencia del AC UE-Colombia, quizás unos más que otros, pero lo que se evidencia es que incluso antes de la firma del acuerdo, los sectores que se observan en las gráficas número 9, 10 y 11 aumentaron sus exportaciones en el mercado europeo por las expectativas optimistas tanto de inversión extranjera como de comercio que se podían presentar entre la UE y Colombia.

En el caso del sector de industria liviana, desde el año 1991 hasta el 2012 este sector sumó un total de 2.779 millones de dólares representando el 3.82% del total de exportaciones a la UE, 72.837 millones de dólares. Posterior al AC UE-Colombia, en los años comprendidos entre el año 2013 y 2018, las exportaciones sumaron un total de 886 millones de dólares constituyendo el 2.21% del total de exportaciones en ese periodo de tiempo, 40.058 millones de dólares. En el primer periodo existió un promedio de ventas a la UE de 126 millones de dólares y en el segundo, el promedio fue de 148 millones de dólares.

Respecto a la industria básica, haciendo alusión al primer rango de tiempo mencionado al comienzo del acápite anterior, este sector sumó un total de 1.531 millones de dólares representando el 2.10% del total de exportaciones a la UE. En los años comprendidos entre el año 2013 y 2018, las exportaciones sumaron un total de 489 millones de dólares, constituyendo el 1.22% del total de exportaciones en ese periodo de tiempo. En la industria básica, están incluidos productos metalúrgicos, por esta razón influyó que desde el año 2014 los precios del acero disminuyeron un 10% y continuaron bajando más en el 2015, principalmente por el exceso de capacidad global, especialmente en China (Crédito y Caución, 2015). Las ventas a la UE de este sector pasaron de 137 millones de dólares en el 2013 a 97 y 79 millones de dólares en el 2014 y 2015 respectivamente, esta tendencia a la baja permaneció hasta el 2017 y se agudizó en el 2018 por la disminución del consumo del acero a nivel mundial por la guerra comercial entre China y Estados Unidos.



**Gráfico 11 Exportaciones Sectores Automotriz, Maquinaria y Equipo y Demás Productos de Colombia hacia la UE**



Fuente: Elaboración propia con base en *Las Exportaciones Colombianas Hacia la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPA%2F8DS%2FHIST%2F93RICO%2FZona>.

## Recapitulación de Retrasos e Inconvenientes en Materia de Exportaciones

Después de analizar la industria minero-energética, se evidencia una alta dependencia de las exportaciones colombianas de hidrocarburos a la UE, una economía basada en la exportación de patrimonios naturales y en particular carbón, petróleo y derivados, no es una economía estable ni sana, tanto en términos macroeconómicos como en relación con la profundización de los conflictos socio ambientales que la extracción de dichos bienes implica.

A pesar de que el gobierno colombiano ha promovido el desarrollo del país a través del "Programa de Transformación Productiva", apuntando a la modernización y competitividad global de 8 sectores industriales y 4 sectores agrícolas (que incluyen: carne de res, cacao, confitería y materias primas relacionadas, palmeras, aceites y grasas), los resultados en ventas a la UE de estos productos han sido lentos. Por otro lado, se requiere aumentar el desarrollo de actividades de promoción económica relacionadas con los sectores de maquinaria y equipo e industria básica y liviana, para incrementar su participación comercial en el mercado europeo.

En el análisis hecho en este capítulo, efectivamente todos los sectores colombianos han aumentado su participación comercial en la Unión Europea, pero en esta investigación no fue posible ubicar información detallada del tipo de productos exportados a la UE de las industrias de maquinaria/equipo y automotriz ni las razones por las cuales las empresas colombianas aumentaron sus ventas. Son muy limitadas las entidades estatales y privadas que tienen abierto al público estudios de mercado de estos sectores en el continente europeo, los cuales son importantes para informar a los empresarios de las oportunidades de negocio que este mercado puede ofrecer.

### **Recapitulación de Logros en Materia de Exportaciones**

Los gobiernos y empresarios colombianos han aprovechado la ventaja comparativa que posee el territorio de Colombia frente a la producción de productos del sector agropecuario. El país sudamericano se ha consolidado como un exportador importante de aguacate, aceite de palma en bruto, flores, productos del café y frutas a la UE.

Entre las medidas tomadas por el gobierno nacional para impulsar la economía colombiana hacia el exterior, se encuentra la modificación al régimen de inversión extranjera, los estímulos a la inversión privada, la transformación de Proexpo en banco de exportaciones, las modificaciones al funcionamiento del Instituto Colombiano de Comercio Exterior (Incomex), la modernización del sistema de transporte terrestre y el sistema de puertos, la recuperación de la red ferroviaria y la reducción de tarifas aéreas y marítimas.

**Tabla 11: Exportaciones por Sector Económico desde Colombia a la Unión Europea**

Millones de Dólares FOB

Año	Agroindustrial	%/Total Exp. Por año a UE	Agropecuario	%/Total Exp. Por año a UE	Mínero - energético	%/Total Exp. Por año a UE	Industria automotriz	%/Total Exp. Por año a UE
1991	96	4.70%	1.094	53.78%	614	30.16%	7	0.37%
1992	110	5.64%	1.094	56.04%	556	28.46%	4	0.23%
1993	80	4.60%	1.074	61.79%	464	26.69%	0	0.00%
1994	141	5.49%	1.696	66.24%	579	22.61%	0	0.00%
1995	139	5.45%	1.503	58.87%	743	29.08%	0	0.00%
1996	133	5.36%	1.296	52.27%	893	36.03%	0	0.00%
1997	162	6.04%	1.577	58.76%	808	30.09%	0	0.01%
1998	189	7.44%	1.419	56.05%	779	30.74%	1	0.03%
1999	142	7.13%	1.027	51.44%	703	35.19%	0	0.01%
2000	115	6.29%	822	45.02%	751	41.13%	1	0.08%
2001	81	4.56%	670	37.88%	870	49.18%	0	0.02%
2002	88	5.32%	666	40.27%	755	45.66%	0	0.03%
2003	127	6.63%	681	35.43%	932	48.50%	0	0.02%
2004	156	6.58%	728	30.81%	1.276	54.00%	2	0.09%
2005	199	7.03%	1.008	35.60%	1.427	50.40%	0	0.01%
2006	182	5.39%	1.057	31.30%	1.873	55.46%	1	0.02%
2007	318	7.58%	1.297	30.96%	2.253	53.79%	1	0.02%
2008	371	8.21%	1.334	29.56%	2.486	55.09%	1	0.02%
2009	207	4.38%	1.173	24.84%	3.089	65.41%	1	0.01%
2010	147	2.90%	1.197	23.65%	3.348	66.13%	1	0.02%
2011	317	3.55%	1.595	17.82%	6.570	73.43%	1	0.01%
2012	255	2.79%	1.370	15.01%	7.166	78.49%	1	0.01%
2013	291	3.13%	1.309	14.10%	7.353	79.16%	3	0.03%
2014	333	3.54%	1.656	17.59%	7.077	75.19%	4	0.04%

2015	386	6.42%	1.628	27.10%	3.717	61.87%	1	0.01%
2016	383	7.64%	1.721	34.33%	2.691	53.67%	2	0.04%
2017	469	8.63%	1.710	31.43%	3.022	55.56%	2	0.04%
2018	492	10.06%	1.590	32.49%	2.585	52.83%	2	0.04%
<b>TOTAL</b>	<b>6.108</b>		<b>34.993</b>		<b>65.380</b>		<b>38</b>	

### Millones de Dólares FOB

Año	Industria básica	%/Total Exp. Por año a UE	Industria Liviana	%/Total Exp. Por año a UE	Maquinaria y equipo	%/Total Exp. Por año a UE	Demás productos	%/Total Exp. Por año a UE
1991	20	0.98%	155	7.63%	41	2.03%	7	0.35%
1992	16	0.84%	129	6.62%	14	0.74%	28	1.44%
1993	11	0.65%	106	6.07%	4	0.20%	0	0.00%
1994	26	1.03%	114	4.46%	4	0.17%	0	0.00%
1995	25	0.99%	134	5.24%	10	0.37%	0	0.00%
1996	23	0.91%	125	5.05%	9	0.37%	0	0.00%
1997	25	0.93%	106	3.94%	6	0.23%	0	0.00%
1998	35	1.39%	100	3.96%	8	0.33%	1	0.05%
1999	28	1.40%	91	4.53%	6	0.28%	0	0.01%
2000	26	1.42%	104	5.69%	7	0.38%	0	0.00%
2001	30	1.70%	108	6.09%	10	0.56%	0	0.01%
2002	32	1.91%	102	6.16%	11	0.65%	0	0.01%
2003	43	2.25%	125	6.51%	13	0.65%	0	0.01%
2004	56	2.37%	130	5.51%	15	0.62%	0	0.02%
2005	61	2.15%	123	4.34%	12	0.43%	1	0.03%
2006	99	2.93%	148	4.38%	15	0.44%	3	0.08%
2007	154	3.67%	148	3.53%	18	0.42%	1	0.03%
2008	149	3.31%	140	3.10%	31	0.68%	1	0.02%
2009	98	2.07%	126	2.66%	28	0.60%	1	0.03%
2010	183	3.61%	150	2.96%	36	0.72%	1	0.02%

2011	240	2.69%	171	1.91%	52	0.58%	1	0.01%
2012	150	1.65%	145	1.59%	38	0.41%	4	0.04%
2013	137	1.47%	146	1.57%	49	0.53%	2	0.02%
2014	97	1.03%	185	1.97%	58	0.62%	2	0.02%
2015	79	1.32%	156	2.60%	38	0.63%	2	0.04%
2016	52	1.05%	135	2.70%	27	0.54%	2	0.05%
2017	65	1.20%	134	2.45%	35	0.64%	2	0.05%
2018	58	1.19%	130	2.66%	33	0.68%	3	0.06%
<b>TOTAL</b>	<b>2.020</b>		<b>3.665</b>		<b>627</b>		<b>64</b>	

Fuente: Elaboración propia con base en *Las Exportaciones Colombianas Hacia la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPA%C3%8DS%2FHIST%C3%93RICO%2FZona>.

## 2.5 OPORTUNIDADES DEL GOBIERNO COLOMBIANO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL AC UE-COLOMBIA

Después de analizar las exportaciones y parte de las importaciones de Colombia con la UE, adicional al aprovechamiento de las preferencias arancelarias, expondré algunas medidas que son oportunas para aumentar la participación de las exportaciones colombianas en el mercado europeo y así incrementar sus oportunidades y posicionamiento comercial.

### 1. Diversificación de la Oferta Exportadora

La diversificación de las exportaciones generalmente se da con los acuerdos comerciales con mayor antigüedad, debido a que los empresarios requieren de tiempo para aprovechar las oportunidades que brindan las preferencias arancelarias e identificar las opciones para incursionar en nuevos mercados. En el caso del AC UE –Colombia, este es un acuerdo comercial muy reciente, el cual entró en vigor a partir del 2013, los cinco años que transcurrieron hasta el 2018, son muy poco tiempo para evaluar las oportunidades de diversificación que se pueden presentar en todos los sectores económicos colombianos. Por lo tanto a continuación expongo los resultados de estudios de priorización de productos que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Mincit - realizó en el año 2019, con el fin de identificar los productos con mayor potencial exportador.

Para identificar los productos del sector agropecuario y agroindustrial con mayor potencial exportador, el Mincit junto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tuvieron en cuenta las hectáreas sembradas y el respectivo crecimiento de cada uno de los productos priorizados a nivel departamental, así como la composición del tejido empresarial, arrojando de esta forma los siguientes productos como oportunidad para diversificar la canasta exportable hacia la Unión Europea:

- *Frutas*: Aguacate hass, piña, mango, cítricos – lima Tahití, pasifloras.
- *Cacao*: Cacao en grano y sus derivados.
- *Pecuario*: Carne bovina, piscicultura, carne porcina, lácteos procesados.
- *Alimentos procesados*: Productos de panadería y molinería, snacks y frutas procesadas.

## *Sectores Manufactureros*

Para la determinación del listado de productos de este sector, el Mincit utilizó métodos que permitieron identificar a partir de las capacidades productivas y de exportación de cada departamento, los sectores económicos que cuentan con el mayor potencial de demanda internacional y para los cuales se evidencian capacidades productivas desde la oferta. Lo anterior, arrojó un resultado de un total de 7 sectores con oportunidades de exportación: Sistema moda, industrias para la construcción, industria automotriz, cosméticos y aseo, farmacéuticos, plásticos y pinturas y química básica.

## **2. Fortalecimiento de los Instrumentos de Promoción**

Dentro de las acciones para fortalecer los actuales instrumentos de promoción de las exportaciones colombianas a la UE, se encuentran:

- Aprovechar las Zonas Francas con objetivos destinados a la inserción de sectores de la economía colombiana en las Cadenas Globales de Valor, inversión en tecnología, innovación, empleo calificado y cumplimiento de estándares internacionales.
- Promover el uso de los Sistemas Especiales de Importación – Exportación (SEIX – conocido como Plan Vallejo<sup>25</sup>).
- Utilizar las Comercializadoras Internacionales (CI) como instrumento para impulsar las pequeñas exportaciones de Mipymes. Las CI pueden aglutinar pequeñas producciones dirigidas a nichos especializados en el exterior y bajar los costos logísticos de exportación.

Adicional a la contribución hecha por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y complementándolo con el informe No. 1322 del Centro de Estudios Económicos de la Asociación

---

<sup>25</sup> Se entiende por importación temporal en desarrollo de Sistemas Especiales de Importación-Exportación – (Plan Vallejo), la modalidad que permite recibir dentro del territorio aduanero nacional, al amparo de los artículos 172, 173 y 174 del Dec. Ley 444 de 1967, con suspensión total o parcial de tributos aduaneros, mercancías específicas destinadas a ser exportadas total o parcialmente en un plazo determinado, después de haber sufrido transformación, elaboración o reparación, así como los insumos necesarios para estas operaciones. Remitirse a: [https://www.legiscomex.com/Documentos/plan\\_vallejo](https://www.legiscomex.com/Documentos/plan_vallejo).

Nacional de Instituciones Financieras, ANIF. El gobierno colombiano requiere invertir en aspectos estructurales y administrativos como:

- Mejorar la articulación de los centros de producción con los puertos.
- Incrementar el uso de tecnologías de la información.
- Acelerar los tiempos en la inspección de las mercancías.
- Adecuar la infraestructura logística.
- Fortalecer las instituciones encargadas del comercio exterior del país (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Instituto Colombiano Agropecuario, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Policía Fiscal y Aduanera).
- Reducir los sobrecostos de transporte y los costos energéticos.

En el caso de Colombia como país en desarrollo, un problema importante en el éxito de un proceso de integración, es la calidad de la infraestructura, ya que constituye un factor determinante y significativo en costo del transporte. Los costos de los fletes como proporción del valor de tanto de las importaciones como de las exportaciones varían según el país. Esta variación en el costo del transporte se debe principalmente a diferencias geográficas y de infraestructura (Limão y Venables, 2001, p.452) . Una infraestructura de transporte de poca calidad afecta sobre todo a los países más pobres y limita considerablemente su potencial comercial.

## **2.6 GESTIÓN DEL GOBIERNO COLOMBIANO PARA IMPULSAR Y APROVECHAR EL AC UE-COLOMBIA**

Debido a que acuerdos comerciales como el que Colombia tiene con la Unión Europea son a término indefinido, el gobierno colombiano es consciente de la necesidad que existe de acelerar medidas que faciliten el comercio y permita que los empresarios colombianos sean más competitivos en el mercado europeo, por esa razón es conveniente agilizar gestiones gubernamentales que faciliten los procesos tanto de importación como de exportación en el país. En consecuencia, el 21 de agosto de 2018 se instaló el Comité Temático de Facilitación del Comercio, componente del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, integrado por representantes de los sectores público y privado.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el *Informe Sobre Los Acuerdos Comerciales Vigentes De Colombia* publicado en el año 2019, informó que:

Se han realizado 11 mesas sectoriales y regionales, cubriendo los sectores estratégicos para el comercio exterior: café, flores, banano, autopartes, sectores agropecuario y farmacéutico y los puertos de Buenaventura, Cartagena, Santa Marta y Barranquilla y el Aeropuerto El Dorado, los cuales manejan más del 80% de las operaciones de importación y exportación. En estas mesas se identificaron 157 acciones de mejora, de las cuales 17% están cumplidas, 51% con avances importantes y 32% empezando a ejecutarse. De las 157 acciones de mejora establecidas se han logrado avances importantes en materia de:

- a) Capacitación del personal en los puertos para el manejo adecuado y eficiente de la carga. Esta capacitación se ha brindado a través del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y con el apoyo de ProColombia.
- b) Los puertos y el personal de las entidades de control están iniciando las inspecciones de la mercancía a las 7:00 am, en cumplimiento con el horario que permite agilizar las operaciones.
- c) Se ha logrado que los puertos aumenten la disponibilidad de herramientas para la realización de las inspecciones, de forma tal que se cuente con los equipos necesarios que eviten demoras.
- d) Se revisaron los porcentajes de selectividad por parte de las autoridades de control (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y Policía Antinarcóticos) para privilegiar la inspección por escáner sobre la inspección física y evitar que una carga sea inspeccionada físicamente varias veces en diferentes momentos.
- e) En materia de interoperabilidad, el Mincit trabaja con la DIAN en un plan de acción que permita el desarrollo de web services para:
  - (i) lograr implementar la inspección simultánea en importaciones;
  - (ii) fortalecer los instrumentos de promoción del comercio exterior (Sistemas Especiales de Importación Exportación (Plan Vallejo) y Comercializadoras Internacionales).

## 2.7 IMPORTACIONES POR SECTOR ECONÓMICO DE COLOMBIA DESDE LA UNIÓN EUROPEA

El patrón de comercio de una economía viene determinado por múltiples factores que no solo dependen de sus dotaciones, su saber hacer o su especialización productiva, sino también de la especialización de los países vecinos, de la dimensión de los mercados que abastece o de las propias características de los bienes intercambiados (Pérez,2010, p.278). Continuando con la composición sectorial del comercio de Colombia que se discrimina en la tabla número 9 y con base en los valores relacionados en la tabla número 12, en el caso de las importaciones colombianas hago énfasis en los sectores que mayores compras realizaron previo y posterior a la entrada en vigencia del AC UE-Colombia los cuales son: Maquinaria y equipo, industria básica e industria liviana. También haré un breve resumen de la industria automotriz, agroindustrial, minero-energético y agropecuario.

### *Maquinaria y Equipo*

Recurrir a las compras del exterior como mecanismo de integración global, así como estrategia de industrialización de los países a través de materias primas, maquinaria o productos intermedios, es lo que pretenden los gobiernos que tienen una visión abierta del comercio internacional. Las nuevas teorías sobre el comercio internacional, que aparecen en la década de los ochenta, introducen nuevos factores explicativos de los intercambios internacionales y su distribución a escala mundial, respecto al sector de maquinaria y equipo se subraya la importancia de las economías de escala, basadas en los rendimientos crecientes, que hacen más ventajoso para los países especializarse en un número limitado de bienes y servicios. (Krugman, 1979, p. 469-479). Esta idea permite introducir la existencia de mercados de competencia imperfecta en los que las empresas producen bienes diferenciados. Por esta razón una de las estrategias comerciales de Colombia ha sido impulsar por medio del AC UE-Colombia el sector de Maquinaria y Equipo, como se evidencia en la tabla No. 12, desde el año 1991 al 2012 las compras en este sector desde la UE sumaron 31.597 millones de dólares, representando el 46.72% del total de compras a la UE en ese rango de tiempo, 67.637 millones de dólares y generando un promedio de 1.436 millones de dólares; por otro lado, las importaciones desde el año 2013 al 2018 totalizaron un valor de

18.938 millones de dólares representando el 43.13% de los 43.908 millones de dólares como total de compras desde la Unión, y en promedio generaron un valor de 3.156 millones de dólares. Se puede afirmar que la razón principal de que este último porcentaje sea tan significativo sobre el total de compras desde la Unión en el segundo periodo, fue precisamente la firma y entrada en vigencia del AC UE-Colombia; ha sido relevante el interés de los empresarios colombianos por querer aprovechar la capacidad industrial europea (véase gráfico 12), ya que son conscientes de que la maquinaria le permite a las empresas perfeccionar o agilizar sus procesos de producción, y de esta forma ser más competitivos tanto en el mercado nacional como internacional. La integración se justifica cuando hay mercados de dimensión limitada - como es el caso de este sector económico en Colombia - porque es la única manera de lograr lo que ya han logrado los países altamente industrializados y de gran dimensión económica, que es el pleno aprovechamiento de las economías de la producción en gran escala y de las economías externas, sean o no estas últimas capaces de medirse en términos de ingresos en efectivo para la empresa. A medida que se incrementa el mercado surgen oportunidades de especialización en todas las ramas industriales. Se produce un aprovechamiento múltiple y simultáneo de las oportunidades de complementación y de especialización (Urquidí, 1966, p.20).

### ***Industria Básica***

Los efectos positivos derivados de la integración comercial en todos los sectores económicos, se relacionan con la posibilidad de una mayor especialización productiva y con la mejora en los términos de intercambio que se producen por el incremento en el tamaño del mercado, así como con la capacidad del proceso de integración para afectar a la tasa de crecimiento económico de los países que se integran a través del mayor aprovechamiento de las economías de escala, el incremento en la competencia y el estímulo a la inversión y al progreso técnico (Riveiro, 2005.p.3). La industria básica - compuesta por metalúrgica, papel y química básica – se ha consolidado como el segundo sector con mayores importaciones europeas (véase gráfico 12). Desde el año 1991 al 2012 totalizó 22.619 millones de dólares, con un promedio de 1.028 millones de dólares y representando el 33.44% del total de compras desde la UE – 67.637 millones de dólares -. Desde el año 2013 al 2018 las compras sumaron un valor de 14.505 millones de dólares constituyendo el 33.04% de los 43.908 millones de dólares como total de compras a la UE y generando un promedio

de 2.418 millones de dólares. En los compuestos de la industria química está incluido el petróleo y sus derivados, por consiguiente es susceptible al mercado internacional del crudo y directamente afectada por el comportamiento del sector minero-energético colombiano. La tendencia general de la industria básica desde el año 1991 hasta el 2018 fue al alza, el crecimiento que tuvo este sector se relaciona directamente con el lento crecimiento económico que Colombia ha tenido en los últimos años<sup>26</sup> y por la entrada en vigencia del acuerdo comercial con la Unión Europea.

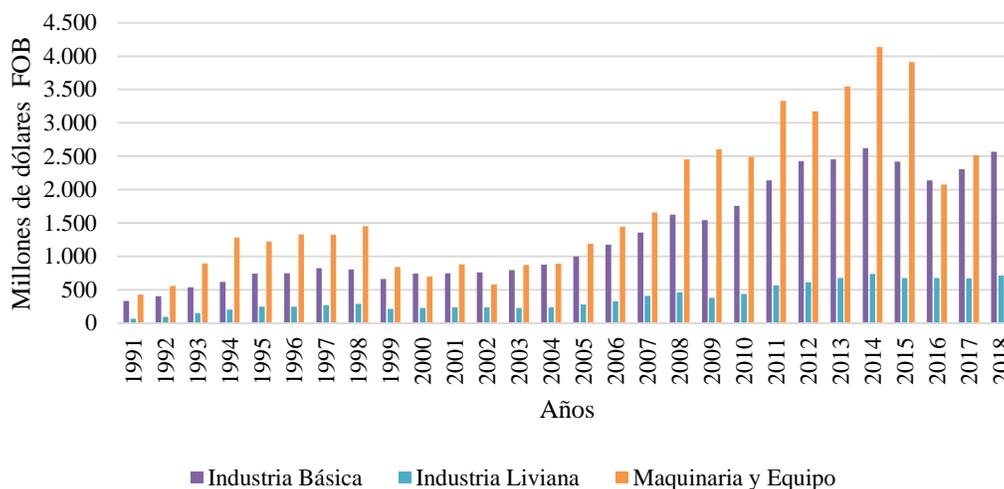
### ***Industria Liviana***

Las compras de Colombia de este sector desde la UE a partir del año 1991 al 2012 fueron de 6.416 millones de dólares, con un promedio de 292 millones de dólares y representaron el 9.49% de los 67.637 millones de dólares como total de compras desde la Unión. Desde el año 2013 al 2018 el total de importaciones fue de 4.145 millones de dólares, con un promedio de 691 millones de dólares y representaron el 9.44% de los 43.908 millones de dólares como total de compras colombianas desde la UE. Los productos europeos que más aumentaron su participación en el mercado colombiano, fueron los jabones, cosméticos, seguido de los productos plásticos y de los textiles.

---

<sup>26</sup> Véase Declaración Final al Término de la Misión del Artículo IV (Año 2019). Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/es/movil/comunicado> (Consultado: 22 octubre 2019).

**Gráfico 12 Importaciones Colombianas de Industria Básica, Liviana y Maquinaria y Equipo desde la UE**



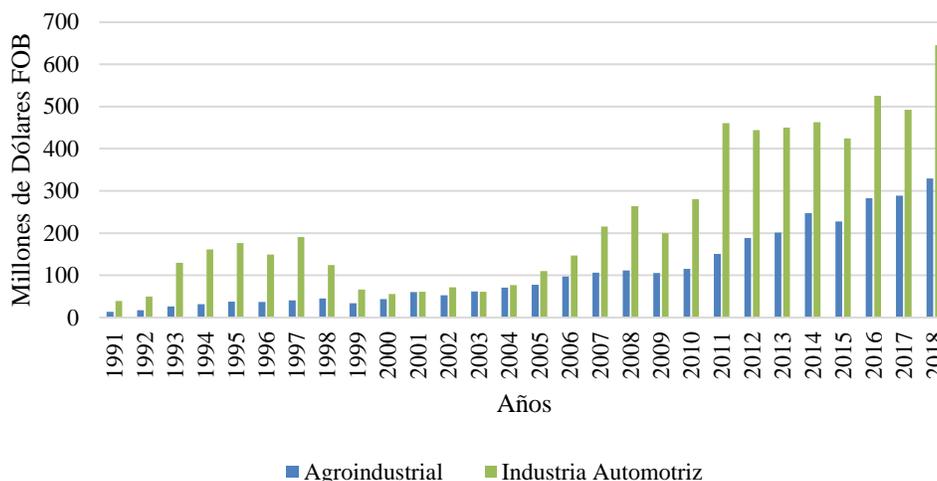
Fuente: Elaboración propia con base en *Las Importaciones Colombianas Desde la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FImportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona>.

### ***Industria Automotriz y Agroindustrial***

La industria automotriz ha sido otro de los sectores que aumentaron sus compras desde la UE debido a la negociación del acuerdo comercial (véase gráfico 13). Desde el año 1991 al 2012, sumó un total de compras de 3.533 millones de dólares, arrojando un promedio de 161 millones de dólares y representando el 5.22% del total de compras en ese periodo de tiempo. Después de entrar en vigencia el acuerdo, las importaciones sumaron 3.001 millones de dólares generando un promedio de 500 millones de dólares y arrojando una participación del 6.83% del total de importaciones desde la Unión Europea.

Respecto al sector agroindustrial, en el primer periodo previo al AC las compras sumaron 1.524 millones de dólares con un promedio de 69 millones de dólares. Entre el año 2013 al 2018 las importaciones fueron de 1.577 millones de dólares arrojando un promedio de 263 millones de dólares, en este último periodo las mayores importaciones se presentaron en los productos hechos a base de café.

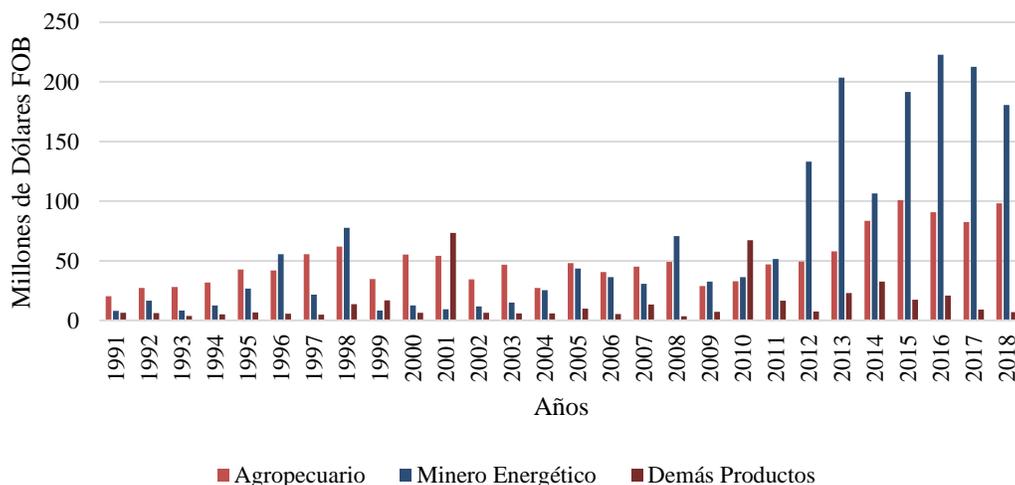
**Gráfico 13 Importaciones Colombianas de Industria Automotriz y Agroindustrial desde la UE**



Fuente: Elaboración propia con base en *Las Importaciones Colombianas Desde la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FImportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona>.

Por último, los sectores con menos participación dentro del total de importaciones colombianas realizadas desde la Unión Europea, fueron los sectores minero-energético y el agropecuario (véase gráfico 14), respecto al primer sector, entre el año 1991 al 2012, sus compras sumaron 746 millones de dólares y representó dentro de los 67.637 millones de dólares del total de compras realizadas a la UE el 1.10%. Apartir del 2013 las compras totalizaron 1.118 millones de dólares, generando una participación del 2.55% dentro del total de compras generadas en ese periodo, 43.908 millones de dólares. En esta industria los productos más demandados por Colombia fueron los derivados de Petróleo. Respecto al sector agropecuario, previo al acuerdo las compras fueron de 904 millones de dólares y posterior al mismo las importaciones totalizaron 514 millones de dólares, arrojando una participación del 1.34% y 1.17% respectivamente, sobre el total de importaciones desde la UE de cada periodo. Uno de los productos en los que se disminuyó su demanda fue en el banano.

**Gráfico 14 Importaciones Colombianas del Sector Agropecuario, Minero Energético y Demás Productos desde la UE**



Fuente: Elaboración propia con base en *Las Importaciones Colombianas Desde la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nube-mcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FImportaciones%2FFOB%20%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona>

Por medio de este análisis se comprueba que el gobierno y los empresarios colombianos en los últimos años han aumentado la adquisición de bienes e insumos europeos, que contribuyen a mejorar su competitividad tanto en los mercados nacionales como internacionales. El crecimiento de importaciones de cada sector depende y resulta de la combinación de factores de demanda como el aumento de los niveles de vida y la preferencia por una mayor variedad de productos y actores de oferta. (Krugman, 1980, p.950-952).

Para finalizar el análisis hecho en el capítulo 2, la integración económica contribuye a la transmisión del conocimiento tecnológico, ya que pone a los productores nacionales en contacto con nuevos productos y procesos originarios de los socios comerciales. La transmisión de conocimiento tecnológico será mayor cuando los acuerdos de integración incluyen también la movilidad del capital (véase capítulo 3). Además, la mayor competencia a la que están sometidas las empresas después de la integración puede inducir al progreso técnico en los países miembros, al estimular la actividad investigadora para desarrollar nuevos productos o procesos. (Riveiro, 2005, p.3).

**Tabla 12 Importaciones por Sector Económico desde la Unión Europea****Millones de Dólares FOB**

<b>Año</b>	<b>Agroindustrial</b>	<b>%/Total Imp por año de UE</b>	<b>Agropecuario</b>	<b>%/Total Imp por año de UE</b>	<b>Industria Automotriz</b>	<b>%/Total Imp por año de UE</b>	<b>Industria Básica</b>	<b>%/Total Imp por año de UE</b>
1991	13	1,47%	20	2,22%	39	4,26%	333	36,48%
1992	17	1,44%	27	2,34%	50	4,26%	404	34,47%
1993	26	1,46%	28	1,58%	130	7,29%	535	30,11%
1994	31	1,34%	32	1,35%	161	6,88%	617	26,34%
1995	37	1,49%	43	1,71%	176	7,03%	743	29,67%
1996	37	1,41%	42	1,60%	150	5,72%	749	28,66%
1997	41	1,50%	56	2,04%	190	6,98%	822	30,13%
1998	45	1,58%	62	2,16%	124	4,33%	804	28,01%
1999	34	1,81%	35	1,85%	67	3,55%	662	35,27%
2000	44	2,38%	55	3,01%	55	3,01%	743	40,36%
2001	60	2,85%	54	2,55%	61	2,89%	748	35,27%
2002	53	3,00%	35	1,97%	71	4,05%	762	43,30%
2003	62	2,95%	47	2,24%	61	2,94%	794	38,06%
2004	71	3,21%	27	1,24%	77	3,47%	875	39,61%
2005	77	2,80%	48	1,74%	110	3,98%	1.000	36,23%
2006	97	2,97%	41	1,24%	147	4,48%	1.178	35,98%
2007	106	2,76%	45	1,18%	215	5,62%	1.359	35,45%
2008	111	2,21%	49	0,98%	264	5,23%	1.626	32,28%
2009	105	2,15%	29	0,59%	200	4,08%	1.542	31,45%
2010	115	2,21%	33	0,63%	280	5,37%	1.759	33,70%
2011	151	2,23%	47	0,70%	460	6,81%	2.140	31,63%
2012	188	2,68%	49	0,70%	444	6,31%	2.424	34,47%
2013	201	2,64%	58	0,76%	450	5,92%	2.456	32,26%

2014	247	2,93%	84	0,99%	463	5,49%	2.619	31,09%
2015	227	2,85%	101	1,27%	425	5,33%	2.418	30,34%
2016	283	4,68%	91	1,50%	526	8,71%	2.140	35,44%
2017	289	4,39%	82	1,25%	492	7,48%	2.307	35,08%
2018	330	4,52%	98	1,35%	645	8,85%	2.566	35,20%
<b>TOTAL</b>	<b>3.101</b>		<b>1.418</b>		<b>6.534</b>		<b>37.124</b>	

Año	Industria Liviana	%/Total Imp por año de UE	Maquinaria y Equipo	%/Total Imp por año de UE	Minero-Energético	%/Total Imp por año de UE	Demás Productos	%/Total Imp por año de UE
1991	65	7,13%	428	46,84%	8	0,89%	6	0,71%
1992	95	8,09%	556	47,43%	17	1,43%	6	0,54%
1993	153	8,59%	894	50,27%	8	0,47%	4	0,21%
1994	202	8,62%	1.281	54,70%	13	0,54%	5	0,22%
1995	245	9,80%	1.226	48,96%	27	1,07%	7	0,27%
1996	245	9,39%	1.329	50,88%	55	2,12%	6	0,22%
1997	268	9,83%	1.324	48,54%	22	0,80%	5	0,18%
1998	288	10,04%	1.454	50,69%	78	2,71%	14	0,48%
1999	212	11,31%	842	44,87%	8	0,44%	17	0,90%
2000	227	12,33%	697	37,87%	13	0,68%	6	0,35%
2001	235	11,07%	880	41,46%	9	0,45%	73	3,46%
2002	239	13,57%	582	33,07%	12	0,68%	7	0,37%
2003	230	11,00%	873	41,82%	15	0,72%	6	0,28%
2004	238	10,77%	889	40,28%	25	1,15%	6	0,27%
2005	281	10,18%	1.190	43,13%	44	1,58%	10	0,36%
2006	328	10,03%	1.441	44,02%	36	1,11%	5	0,16%
2007	406	10,60%	1.657	43,24%	31	0,80%	13	0,35%
2008	460	9,14%	2.452	48,69%	71	1,41%	4	0,07%
2009	381	7,77%	2.606	53,14%	33	0,67%	7	0,15%

2010	436	8,36%	2.492	47,74%	36	0,70%	67	1,29%
2011	568	8,39%	3.331	49,23%	51	0,76%	17	0,25%
2012	614	8,73%	3.172	45,11%	133	1,89%	8	0,11%
2013	676	8,88%	3.544	46,56%	203	2,67%	23	0,30%
2014	737	8,75%	4.136	49,10%	106	1,26%	33	0,39%
2015	676	8,49%	3.913	49,10%	192	2,40%	17	0,22%
2016	676	11,19%	2.079	34,43%	223	3,69%	21	0,35%
2017	669	10,17%	2.516	38,25%	213	3,23%	9	0,14%
2018	711	9,76%	2.751	37,74%	181	2,48%	7	0,10%
<b>TOTAL</b>	<b>10.561</b>		<b>50.535</b>		<b>1.863</b>		<b>409</b>	

Fuente: Elaboración propia con base en *Las Importaciones Colombianas Desde la Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018* - de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo - 2019. Disponible en: <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FImportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona>.

### CAPÍTULO 3. INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ENTRE COLOMBIA Y LA UE

La inversión extranjera directa (IED) es un elemento clave en esta rápida evolución de la integración económica internacional. La IED constituye un medio para establecer vínculos directos, estables y de larga duración entre economías. Con un entorno político adecuado, puede servir como vehículo importante para el desarrollo de la empresa local, y ayudar también a mejorar la competitividad tanto de la economía que los recibe ("receptora") como de la que los invierte ("inversora"). En particular, la IED fomenta la transferencia de tecnología y de experiencia (o *know-how*) entre economías. También ofrece a la economía receptora una oportunidad para promocionar de forma más extensa sus productos en los mercados internacionales. Además de tener un impacto positivo en el desarrollo del comercio internacional, la IED es una fuente importante de capital para numerosas economías receptoras e inversoras (OCDE, 2008.p.13).

En este apartado, hago alusión a la evaluación realizada por el Parlamento Europeo en julio del 2018<sup>27</sup>, sobre el acuerdo comercial entre la Unión Europea y Colombia. Esta institución ha publicado lo siguiente:

“Colombia no ha sido históricamente un destino preferente para la IED, por la ausencia de incentivos gubernamentales y la inestabilidad que suponía la existencia del conflicto armado en el país. No obstante, desde la Constitución de 1991, Colombia ha ido evolucionando hacia una mayor estabilidad macro, convirtiéndose en una economía atractiva para la recepción de IED. La consecuencia ha sido una evolución positiva de la IED. Cabe anticipar que el proceso de paz, a partir de 2016, abre una perspectiva más amplia de futuro y un marco al estímulo de la inversión, constituyendo un elemento que favorece aún más el clima de estabilidad en el país y también la internacionalización empresarial. De hecho, las previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI) establecieron un crecimiento de 2.3% y 3% en 2017 y 2018, respectivamente (Andonova et al., 2017). La paulatina apertura económica, así como su mejor presencia económica mundial,

---

<sup>27</sup> Véase *Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia y Perú*. Evaluación europea de la aplicación, del Parlamento Europeo Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/621834/EPRS\\_STU\(2018\)621834\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/621834/EPRS_STU(2018)621834_ES.pdf) (Consultado 25 agosto 2019).

también convierten a Colombia en una economía emisora de IED, sumándose al proceso de generación de empresas multinacionales emergentes y que en el contexto de América Latina se ha venido a denominar como el fenómeno de las “Multilatinas”; aunque su peso no es tan elevado como el de Brasil y México, ha sido creciente la internacionalización de empresas de Colombia, caracterizada por una elevada concentración geográfica y con fuerte componente regional”.

Comenzando el análisis del comportamiento que ha tenido la inversión extranjera directa entre Colombia y la Unión Europea, entre los años 1994<sup>28</sup> - 2012, de acuerdo al flujo de inversión extranjera directa en Colombia - en adelante IED - publicado por el Banco de la República de Colombia, existió un incremento gradual, en parte por las ventajas que tiene el país como su localización y su dotación de recursos naturales y mano de obra (véase gráfica 15). La tasa de crecimiento promedio anual en ese periodo de tiempo fue de 66.37%, totalizando en ese periodo de tiempo un valor de 30.682 millones de dólares. En el año 2005 la IED por parte de la Unión Europea en Colombia fue preponderante, creció un 679% respecto al año 2004, según la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo, 2007) entre las razones que explican este gran aumento de IED se encuentran el buen momento de la coyuntura internacional y el buen desempeño de las economías desarrolladas, entre ellas la Unión Europea, que han contribuido positivamente en el crecimiento de los mercados financieros mundiales, permitiendo la llegada de una mayor cantidad de capitales a los países emergentes y además, han renovado el atractivo de la región, asociado en buena parte al aumento de los precios de los productos básicos, de cuyo mercado Colombia participa como productor. A partir del año 2005 la tendencia de mediano plazo de la IED europea hacia Colombia es de crecimiento, aunque con altas y bajas - entre las razones que ocasionaron este comportamiento económico fue la crisis del mercado hipotecario estadounidense que incidió negativamente en la percepción de riesgo por parte de los inversionistas internacionales- esa tendencia variable se mantuvo incluso durante el acuerdo comercial.

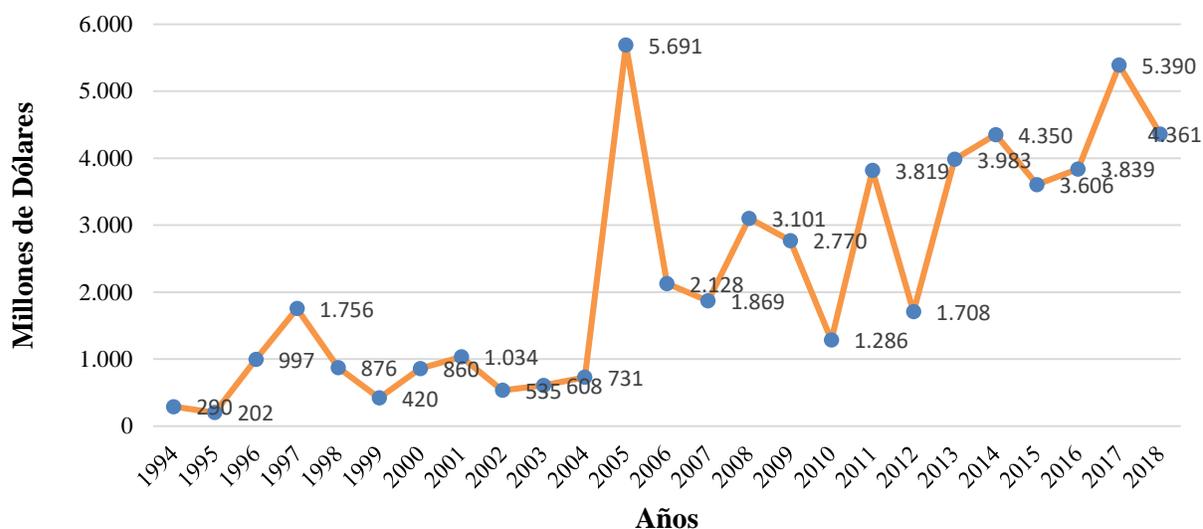
A partir de 2011 se puede apreciar una tendencia de crecimiento más acelerada respecto al año anterior (véase gráfico 15), en parte por la confianza que generó en los mercados europeos la

---

<sup>28</sup> En este apartado el primer periodo hace referencia desde el año 1994 al 2012, ya que las cifras consolidadas de Inversión Extranjera Directa en Colombia, se ubicaron en el Banco de la República de Colombia a partir de ese año.

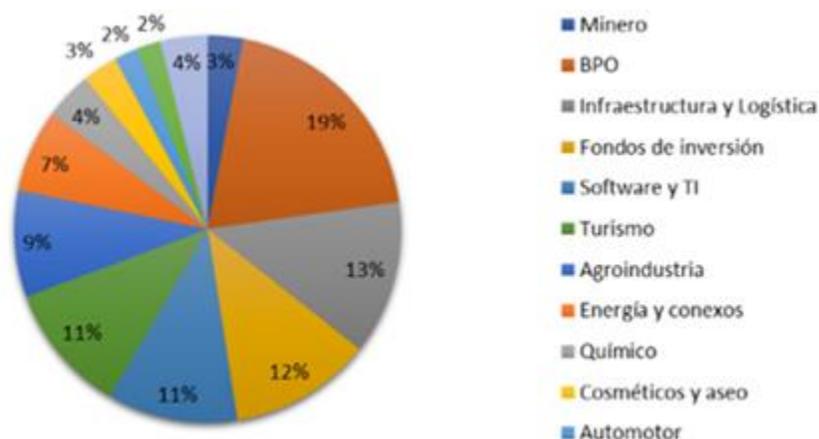
negociación del AC UE-Colombia, lo que motivó que el 97% de los flujos de inversión de Europa a Colombia entre 2010 y 2017 se dirigieran a sectores no mineros. Dentro de los negocios más rentables para el mercado europeo, el sector de Business Process Outsourcing (BPO) lidera la recepción de capital de inversión europeo con el 19%. Seguido de infraestructura y logística con el 13%, fondos de inversión con el 12% y negocios relacionados con la industria de software y tecnología de la información (TI) con el 11%. Las nuevas inversiones extranjeras directas suelen vincularse con un aumento de las importaciones de bienes de capital en la etapa de construcción de un proyecto (véase numeral 2.7). Además, el desarrollo financiero, que guarda relación con la integración financiera internacional, puede facilitar la especialización y el aprovechamiento de las economías de escala, que están vinculadas con el comercio, por ejemplo ayudando a las empresas que recurren al financiamiento externo a superar las restricciones de liquidez. Otros sectores de inversión con interés para los inversionistas europeos fueron, y siguen siendo el turismo con el 11%, agroindustria 9% y energía y conexos 7%. El sector minero energético concentró el 3% de la inversión de Europa en Colombia (véase gráfico 16). Es así como en el segundo periodo, la inversión extranjera directa por parte de la Unión Europea totalizó un valor de 25.528 millones de dólares y arrojó una tasa de crecimiento promedio anual en de 25.51%.

**Gráfico 15 Inversión Extranjera Directa desde la Unión Europea a Colombia, 1994-2018**



Fuente: elaboración propia con base en *Flujo de Inversión Extranjera Directa en Colombia (IED)* del Banco de la República de Colombia. Disponible en: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa>

**Gráfico 16 Sectores de inversión de la Unión Europea en Colombia entre 2010 y 2017**



Fuente: *La inversión de Europa en Colombia sigue creciendo*. ProColombia (2018). Disponible en: <https://www.inviertaencolombia.com.co/noticias/1156-la-inversion-de-europa-en-colombia-sigue-creciendo.html>

La cooperación y la integración económica ofrecen la posibilidad de desarrollar nuevas actividades en el campo tecnológico e industrial, prácticamente impensables a escala nacional. Las grandes obras hidroeléctricas, las nuevas industrias (electrónica o informática), el desarrollo de la petroquímica, son actividades que normalmente los países pequeños como Colombia no pueden desarrollar por sí mismos de forma individual; pero en las que sí pueden participar efectivamente, en mayor o menor medida, sí se agrupan regionalmente, como ha sido el caso con el AC UE-Colombia.

Teniendo en cuenta la inversión extranjera directa por parte de la Unión Europea en los distintos sectores económicos de Colombia, la nueva teoría del comercio internacional concede una importancia básica a los flujos de capital extranjero y los interpreta de forma diferente a como lo hacía la teoría tradicional de la integración económica. En efecto, la plena movilidad de factores de producción (inversiones extranjeras directas, por ejemplo) estaba contemplada solamente en escalones muy altos en el nivel de integración económica entre países y el prejuicio teórico fundamental consistía en suponer que las inversiones sustituirían a los flujos de comercio internacional. Basadas en aproximaciones teóricas de este tipo, se han levantado, estrategias de desarrollo económico orientadas hacia la industrialización sustitutiva de importaciones y, además, muchas veces, tratando de sustituir importaciones por producción interior realizada en el seno de empresas multinacionales. Lo que sí parece corresponderse con la evidencia empírica es que este

tipo de experiencias tiene una fase inicial en la cual efectivamente se reducen las importaciones pero, existe una segunda fase en la cual, las inversiones extranjeras acumuladas no solo no reducen comercio exterior sino que, por el contrario, lo crean (Sequeiros, 2000, p.13).

### **Inversión Directa de Colombia en la Unión Europea**

Entre 1994<sup>29</sup> y 2012 Colombia invirtió en la Unión Europea 5.668 millones de dólares, que corresponden al 17.71% de los USD 32.010 millones de dólares como total de inversiones de Colombia en el mundo en ese periodo de tiempo (véase gráfico No. 17). La inversión se concentró en sectores como el manufacturero, petróleo y explotación de minas y canteras, los servicios financieros y los empresariales y el sector de servicios públicos tales como la electricidad, el gas y el agua (Ávila y Sánchez, 2015. p.19).

Después del AC UE-Colombia, este último país aumentó su inversión en la UE. Durante los años 2013 al 2018 totalizó un valor 8.248 millones de dólares que corresponden al 28.34%, de los USD 29.102 millones de dólares como total de inversiones de Colombia en el mundo en ese rango de tiempo. Esto se debió a la gran capacidad de consumo de las economías europeas y a que son fuertes receptores de capitales en búsqueda de actividades productivas que generen buenas utilidades bajo marcos reguladores claros y de alta confianza, lo que motivó a los empresarios colombianos a aumentar su inversión extranjera directa en el continente europeo con el fin de obtener un alto grado de complementariedad, transferencia tecnológica y de conocimiento. Los países que más recibieron inversión directa por parte de Colombia en ese periodo de tiempo en millones de dólares, fueron España (USD 4.822), Holanda (USD 1.248), Inglaterra (USD 1.197), y Luxemburgo (USD 988).

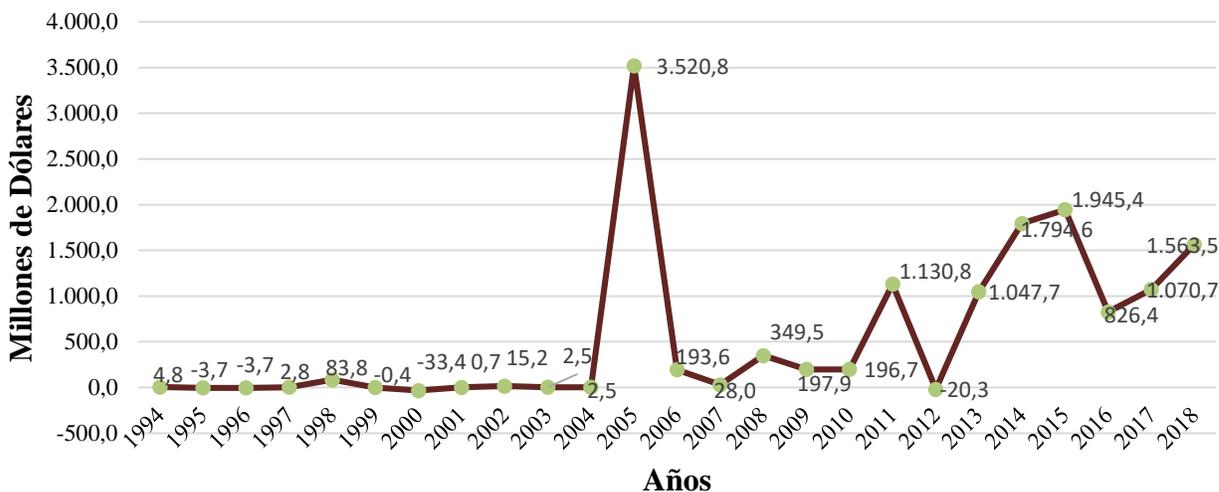
Los factores explicativos de la internacionalización de las empresas de Colombia están relacionados con el tamaño de mercado, la estructura oligopolística de algunas industrias, así como la apertura tardía de la economía colombiana. Una de las empresas más internacionalizadas es el

---

<sup>29</sup> En este apartado el primer periodo hace referencia desde el año 1994 al 2012, ya que las cifras consolidadas de Inversión Extranjera Directa de Colombia en la Unión Europea, se ubicaron en el Banco de la República de Colombia a partir de ese año.

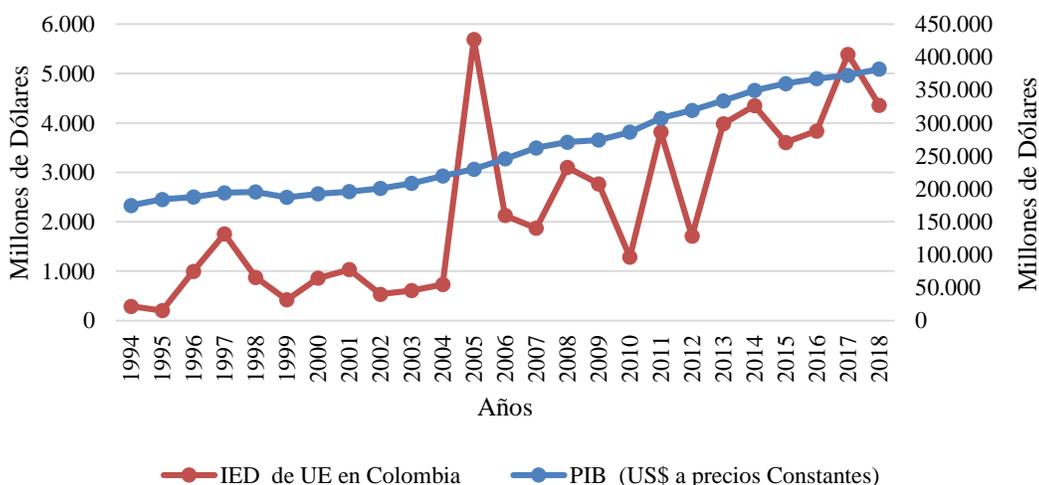
Grupo Nutresa, de alimentación, que está presente en 14 países según los datos publicados por América Economía en 2016. No obstante, cabe destacar que aún es escasa la presencia y actividad de EMN colombianas en la UE (Parlamento Europeo, 2018. p. 60)”.

**Gráfico 17: Inversión Directa de Colombia en la Unión Europea, 1994-2018**



Fuente: elaboración propia con base en *Flujo de Inversión Directa de Colombia en el Exterior (IDCE)* del Banco de la República de Colombia. Disponible en: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa>

**Gráfico 18 IED de UE en Colombia Vs PIB de Colombia**



Fuente: elaboración propia con base en *Flujo de Inversión Extranjera Directa en Colombia (IED)* del Banco de la República de Colombia. Disponible en: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa> y *PIB (US\$ a precios constantes de 2010) – Colombia* del Banco Mundial. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD?end=2018&locations=CO&start=1960&view=chart>

El desempeño que ha tenido la inversión extranjera en Colombia por parte de la UE en proporción con el PIB después de haber entrado en vigencia el acuerdo comercial, ha sido directamente proporcional (véase gráfico 18). Según Fedesarrollo (2007), para sostener o incrementar este flujo en el largo plazo, de manera que aumente el saldo de IED como proporción del PIB, el gobierno y los empresarios colombianos deben acrecentar las ventajas comparativas que la economía de Colombia ofrece a los inversionistas internacionales respecto de sus competidores, y continuar el tránsito incipiente hacia una política de atracción de inversión extranjera más activa.

En este análisis se ha podido demostrar que Colombia se encuentra en el tránsito de una política pasiva de atracción de IED con la Unión Europea hacia una más activa. La política pasiva imperante antes del año 2012 estaba fuertemente basada en ventajas comparativas de localización y dotación abundante de recursos naturales y mano de obra. Entre tanto, la nueva política activa sigue estando cimentada mediante los mismos factores, pero adicional, se ha visto fortalecida tanto por la entrada en vigencia del AC UE-Colombia como por el acuerdo de paz firmado entre el gobierno colombiano – en ese momento liderado por Juan Manuel Santos – y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), este último acontecimiento ha permitido cumplir con uno de los objetivos establecidos en el acuerdo comercial UE-Colombia respecto al desarrollo de un clima conducente a un creciente flujo de inversiones por parte de la Unión Europea en Colombia, debido a que ha transmitido un mensaje de confianza y seguridad en los empresarios europeos para viajar y asistir a zonas de Colombia a las que antes no se podía o no se atrevían a acudir por el control que tenían las FARC.

De acuerdo a la Oficina Económica y Comercial de España en Bogotá (2019), dentro de algunas de las operaciones de inversión extranjera directa destacables por parte de la Unión Europea en Colombia, se encuentra la de Tree Finance (Alemania) - Agroforestal, fondo de inversión agroindustrial. En Colombia, los proyectos que suman alrededor de 85 millones de dólares se han dirigido a las zonas del país que han sido afectadas por el conflicto, brindando alternativas de desarrollo productivo, estos son: plantación forestal en la región del Vichada (Puerto Carreño), una planta de generación de energía a base de biomasa en la misma región y cultivos de cacao en el Choco (Urabá) y el Magdalena Medio. (2017) y - Sloane – Reino Unido / Energía eléctrica y servicios: Construcción de una planta de generación de energía térmica de Carbón de 1.125 MW

(3 unidades). Este proyecto de generación termoeléctrica fue incluido dentro del programa “PINES (Proyectos de Interés Nacional Estratégicos) y está ubicado en el corregimiento El Paso, en el departamento del Cesar. El valor estimado de la inversión en su primera fase es de 300 millones de dólares y estiman generar 500 empleos. (2018).

Business Monitor International - BMI Research - (2018) presenta a Colombia como un país con oportunidades sustanciales para los inversores extranjeros, con empresas capaces de aprovechar la sólida liberalización del mercado, pocas barreras comerciales y un gran número de acuerdos de libre comercio que han abierto el país a un diverso conjunto de socios comerciales. También menciona una intervención gubernamental limitada, bajos impuestos sobre los beneficios y un sólido acceso a los mercados financieros. Por el lado de los obstáculos, destaca que el entorno empresarial se ve obstaculizado por una corrupción institucional generalizada y un débil Estado de Derecho, que aumentan las dificultades operativas a las que se enfrentan las empresas.

## CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de mi investigación he comprobado que los empresarios y el gobierno colombiano tienen una alta dependencia de las exportaciones colombianas de hidrocarburos, una de las razones fue el aumento de producción petrolera que ha incrementado en Colombia desde finales de la década de 1990, fenómeno que ha mantenido al país con una economía basada en la exportación de patrimonios naturales – incluso con los mercados de la Unión Europea - lo cual no es estable ni sano, tanto en términos macroeconómicos, como en relación con la profundización de los conflictos socio ambientales que la extracción de dichos bienes implica.

Los empresarios colombianos son dependientes de las exportaciones del sector agropecuario, pero han podido aprovechar la ventaja comparativa que poseen frente a la producción de bienes e insumos de este sector. Colombia se ha consolidado como un exportador importante de aguacate, aceite de palma en bruto, flores, productos del café y frutas a la UE.

El gobierno colombiano ha promovido el desarrollo del país por medio del "*Programa de Transformación Productiva*", mediante este ha apuntado a la modernización y competitividad global de 8 sectores industriales y 4 sectores agrícolas (que incluyen: carne de res, cacao, confitería y materias primas relacionadas, palmeras, aceites y grasas). Para el éxito de estos proyectos, en parte se requiere de voluntad política y empresarial y del aumento del desarrollo de actividades de promoción económica dirigida principalmente a sectores de maquinaria y equipo e industria básica y liviana, para incrementar su participación comercial en el mercado europeo.

En los últimos cinco años la balanza comercial ha sido negativa para Colombia frente a la UE, este comportamiento ha obedecido, entre otros, a dos motivos: el primero, los empresarios y gobierno colombiano siguen vendiendo materias primas principalmente de los sectores minero – energéticos y agropecuario – de las cuales su valor es altamente susceptible al comportamiento de factores externos, como ocurrió con la caída de los precios del petróleo después del año 2013 - y continúan comprando a la UE productos terminados. Otra razón de este comportamiento y en consecuencia, un desaprovechamiento del AC UE-Colombia para diversificar e impulsar las exportaciones de sectores económicos con mayor grado de industrialización en el país

sudamericano, es el desconocimiento que algunos empresarios colombianos aún tienen sobre este Acuerdo y los mecanismos de *acumulación de origen*, que tienen como efecto global fomentar una especialización de la producción y la creación de cadenas de valor, que hacen más competitivas a las empresas de un país. El segundo motivo, los Programas de Transformación Productiva en sectores con mayor grado de industrialización, son aún escasos y limitados, los empresarios tanto públicos como privados aún mantienen una orientación y concentración económica en la locomotora minero-energética y en la confianza inversionista.

Durante el desarrollo de este trabajo investigativo comprobé que dentro de algunas de las operaciones de inversión extranjera directa destacables por parte de la Unión Europea en Colombia, se encuentran proyectos de inversión agroindustrial y de energía eléctrica y servicios.

Los efectos positivos derivados de la integración comercial en todos los sectores económicos de Colombia, se relacionan con la posibilidad de una mayor especialización productiva y con la mejora en los términos de intercambio que se producen por el incremento en el tamaño del mercado, así como con la capacidad del proceso de integración para afectar a la tasa de crecimiento económico de los países que se integran a través del mayor aprovechamiento de las economías de escala, el incremento en la competencia y el estímulo a la inversión y al progreso técnico.

Para mejorar la competitividad del comercio exterior de Colombia, el gobierno colombiano requiere invertir en aspectos estructurales y administrativos como: i) mejorar la articulación de los centros de producción con los puertos. ii) incrementar el uso de tecnologías de la información.iii) acelerar los tiempos en la inspección de las mercancías.iv) adecuar la infraestructura logística. v) fortalecer las instituciones encargadas del comercio exterior del país (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Instituto Colombiano Agropecuario, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Policía Fiscal y Aduanera).vi) reducir los sobrecostos de transporte y los costos energéticos.

Colombia se encuentra en el tránsito de una política pasiva de atracción de Inversión Extranjera Directa con la Unión Europea hacia una más activa. La política pasiva imperante antes del año 2012 estaba fuertemente basada en ventajas comparativas de localización y dotación abundante de

recursos naturales y mano de obra. Entre tanto, la nueva política activa sigue estando cimentada mediante los mismos factores, pero adicional, se ha visto fortalecida tanto por la entrada en vigencia del AC UE-Colombia como por el acuerdo de paz firmado entre el gobierno colombiano – en ese momento liderado por Juan Manuel Santos – y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, este último acontecimiento ha permitido cumplir con uno de los objetivos establecidos en el acuerdo comercial UE-Colombia respecto al desarrollo de un clima conducente a un creciente flujo de inversiones por parte de la Unión Europea en Colombia.

## BIBLIOGRAFIA

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI -(2019). "Balance 2018 y Perspectivas 2019". Disponible en <http://www.andi.com.co/Uploads/ANDI%20-%20Balance%20y%20Perspectivas.pdf> (Consultado: 10 noviembre 2019).
- Ávila Forero, Raúl y Sánchez Torres, Lucas. (2015). "Colombia y la Unión Europea: relación de complementariedades económicas a la luz del tratado de libre comercio". P. 16-21. Disponible en <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/12154.pdf> (Consultado: 13 mayo 2019).
- Bodemer, Klaus. (2017). "Europa y América Latina en la crisis financiera mundial: ¿quién puede aprender qué de quién?". Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-05652017000200035](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652017000200035) (Consultado: 17 Julio 2019).
- Carrieri, Francesca. Errunza, Vihang y Sarkissian, Sergei (2004). "Industry Risk and Market Integration". *Management Science*, vol. 50, no. 2. February 2004 (Versión digital) Disponible en <https://www.mcgill.ca/desautels/files/desautels/carrieri-errunza-and-sarkissian.pdf> (Consultado: 03 mayo 2020).
- Castillo Fernández, José. (Sin Fecha). "La teoría de la Integración y la integración en América Latina". P. 16 - 24. Disponible en [http://www.isri.cu/sites/default/files/publicaciones/articulos/boletin\\_1111.pdf](http://www.isri.cu/sites/default/files/publicaciones/articulos/boletin_1111.pdf) (Consultado: 03 de marzo del 2020).
- Clavijo, Sergio y Joya, Juan. (2016). "La Crisis Exportadora De Colombia 2013-2016" del Centro de Estudios Económicos de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras – ANIF- . Disponible en <http://anif.co/sites/default/files/uploads/1322.pdf> (Consultado: 01 febrero 2020).
- Comunidad Andina, (2008). *"El Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de la Unión Europea – El Régimen para los Países Andinos"*.
- Consejo Económico y Social ESPAÑA, (2018). *"Panorama Económico"*. Disponible en <http://www.ces.es/documents/10180/5212606/Memoria-CES->

2018\_capitulo1.pdf/b043e766-9277-13b7-4e2f-f8932dfc3e54 (Consultado: 23 Marzo 2020).

Consejo Privado de Competitividad, (2019). "Informe Nacional de Competitividad 2019-2020". P. 423. Disponible en [https://compite.com.co/wp-content/uploads/2019/11/CPC\\_INC\\_2019-2020\\_Productividad\\_emprendimiento-1.pdf](https://compite.com.co/wp-content/uploads/2019/11/CPC_INC_2019-2020_Productividad_emprendimiento-1.pdf) . (Consultado: 23 marzo 2020).

Crédito y Caución (2015). "Tiempos difíciles para el sector del acero". Disponible en <https://www.creditoycaucion.es/es/prensa/cycnews/analisis/detalle/4734> (Consultado: 26 marzo 2020).

Del Arenal, Celestino. (Sin Fecha). "Relaciones entre La UE y América Latina". Disponible en [http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/del\\_arenal\\_presentacionRRII.pdf](http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/del_arenal_presentacionRRII.pdf) (Consultado: 20 de marzo del 2020).

Delegación de la Unión Europea en Colombia y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). "Acuerdo Comercial Colombia – Unión Europea". Disponible en [https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/04.\\_acuerdo\\_comercial\\_cartilla.pdf](https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/04._acuerdo_comercial_cartilla.pdf) (Consultado: 14 de agosto del 2020).

Delegación de la Unión Europea en Colombia. (2016). "Colombia y la Unión Europea". Disponible en [https://eeas.europa.eu/delegations/colombia\\_es/1076/Colombia%20y%20la%20Uni%C3%B3n%20Europea](https://eeas.europa.eu/delegations/colombia_es/1076/Colombia%20y%20la%20Uni%C3%B3n%20Europea). (Consultado: 26 agosto 2019).

Delegación de la Unión Europea en Colombia (2018). "*Cinco años de implementación del Acuerdo Comercial*". Disponible en [https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/las\\_relaciones\\_economicas\\_y\\_comerciales\\_entre\\_colombia\\_y\\_la\\_union\\_europea.\\_cinco\\_anos\\_de\\_implementacion\\_del\\_acuerdo\\_comercial\\_2013\\_2017\\_1.pdf](https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/las_relaciones_economicas_y_comerciales_entre_colombia_y_la_union_europea._cinco_anos_de_implementacion_del_acuerdo_comercial_2013_2017_1.pdf) (Consultado: 15 mayo 2019).

Dougherty, James. y Pfaltzgraff, Robert (1993), "Teorías en Pugna en Las Relaciones Internacionales". P. 446 - 455. Disponible en <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Biblioteca/Contenido.aspx?o=5394&s=49> (Consultado 20 febrero 2020) Buenos Aires, Argentina.

Duarte García, Jennifer., (2012). "La Unión Europea dentro del “giro” de la Política exterior colombiana". Disponible en

<https://eulacfoundation.org/es/system/files/La%20UE%20dentro%20del%20giro%20de%20la%20politica%20exterior%20colombina.pdf> (Consultado: 15 julio 2018).

Espinosa Fenwarth, Andrés. (2013). "Análisis del Acuerdo de Asociación entre Colombia y la Unión Europea: agricultura y medidas sanitarias y fitosanitarias". Disponible en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4823/S2013172\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4823/S2013172_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (Consultado: 10 Junio 2019).

Fairlie Reinoso, Alan. (2009) "Crisis internacional e integración regional". Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en [http://www.redge.org.pe/sites/default/files/Crisis\\_internacional\\_e\\_integracion\\_regional.pdf](http://www.redge.org.pe/sites/default/files/Crisis_internacional_e_integracion_regional.pdf) (Consultado: 21 febrero 2019).

Fondo Monetario Internacional, (2002). "*Perspectivas de la Economía Mundial Septiembre de 2002. La Integración Comercial y La Integración Financiera*". Disponible en [https://www.elibrary.imf.org/doc/IMF081/08006-9781589061811/08006-9781589061811/Other\\_formats/Source\\_PDF/08006-9781452769196.pdf?redirect=true](https://www.elibrary.imf.org/doc/IMF081/08006-9781589061811/08006-9781589061811/Other_formats/Source_PDF/08006-9781452769196.pdf?redirect=true) (Consultado: 02 mayo 2020).

Fondo Monetario Internacional, (2012). "Perspectivas de la Economía Mundial Abril de 2012. Reanudación del crecimiento, peligros persistentes". Disponible en <file:///C:/Users/usuario/Downloads/texts.pdf> (Consultado: 30 Abril 2019).

Forero, Lyda (2016). "Repercusiones en Colombia del Acuerdo Comercial con La Unión Europea Tras Tres Años de su Implementación". Disponible en [https://www.tni.org/files/publication-downloads/ue-colombia\\_fta.pdf](https://www.tni.org/files/publication-downloads/ue-colombia_fta.pdf). (Consultado: 20 febrero 2019).

Fundación Para la Educación Superior y el Desarrollo - Fedesarrollo (2007). "Impacto De La Inversión Extranjera En Colombia: Situación Actual Y Perspectivas". P. 16 - 49. Disponible en [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/979/Repordiciembre\\_2007\\_Fedesarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/979/Repordiciembre_2007_Fedesarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (Consultado: 27 marzo 2020).

Fundación Para la Educación Superior y el Desarrollo - Fedesarrollo (2014), "Colombia y Panamá: Una Complementariedad Económica Creciente". Disponible en [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/2077/Repordiciembre\\_2014\\_Reina\\_Oviedo\\_y\\_Moreno.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/2077/Repordiciembre_2014_Reina_Oviedo_y_Moreno.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (Consultado: 22 noviembre 2019).

- Herrera, Beethoven. (2011). "TLC Colombia-Unión Europea: retos y desafíos". Fescol. Disponible en <https://eulacfoundation.org/es/system/files/TLC%20Colombia%20Union%20Europea.pdf>. (Consultado: 22 abril 2020).
- Ioannides, Isabelle. (2019). "Paz y seguridad en 2019" Evaluación de los esfuerzos de la Unión para apoyar la paz en Colombia. Disponible en [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2019/631746/EPRS\\_STU\(2019\)631746\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2019/631746/EPRS_STU(2019)631746_ES.pdf) (Consultado: 25 julio 2020).
- Izquierdo Montoya, Daniela & Angola Montealegre, Santiago. (2016). "Análisis Comercial Del Tratado De Libre Comercio De Colombia Y La Unión Europea". (Tesis de Pregrado). Universidad Icesi, Disponible en [https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/81145/1/TG01572.pdf](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/81145/1/TG01572.pdf) (Consultado: 24 marzo 2020) Cali, Colombia.
- Krugman, Paul. ( 1979). "Increasing Returns, Monopolistic Competition, and International Trade". *Journal of international Economics* Vol 9. No. 4 (1979). Disponible en [http://faculty.las.illinois.edu/parente/Econ531/krugman-increasing\\_returns\\_1978.pdf](http://faculty.las.illinois.edu/parente/Econ531/krugman-increasing_returns_1978.pdf) (Consultado: 29 julio 2020).
- Krugman, Paul. ( 1980). "Scale Economies, Product Differentiation, and the Pattern of Trade". *American Economic Review* Vol 70. No. 5 (1980). Disponible en <http://www.uni-konstanz.de/FuF/wiwi/iwb/Downloads/Krugman.%20Scale%20economies.pdf> (Consultado: 03 mayo 2020).
- La Chambre de Commerce et d'Industrie France Colombia (CCIFC), 2016-2017. "Réussir en Colombie" P. 10. Disponible en [https://www.alsace-eurometropole.cci.fr/sites/default/files/reussir\\_en\\_colombie\\_2017.pdf](https://www.alsace-eurometropole.cci.fr/sites/default/files/reussir_en_colombie_2017.pdf) . (Consultado: 15 septiembre 2019).
- La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico – OCDE- 2008. "Definición Marco de Inversión Extranjera Directa". Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264094475-es.pdf?expires=1585700658&id=id&accname=guest&checksum=1A8BE7FD0238D4E80208862B20CE4DF2> (Consultado: 31 marzo 2020).
- Lakova, Dora. et al., (2015). "América Latina: Nuevos desafíos para el crecimiento y la estabilidad". Disponible en <https://americalatina.elibrary.imf.org/view/IMF071/21468->

9781484318294/21468-9781484318294/ch03.xml?redirect=true&redirect=true.

(Consultado: 25 abril 2020).

Limão, Nuno y Venables, Anthony (2001). "Infrastructure, Geographical Disadvantage, Transport Costs, and Trade". *The World Bank Economic Review*, vol. 15, no. 3. (Versión digital) Disponible en <http://documents.worldbank.org/curated/en/662351468331778084/pdf/773650JRN020010aphical0Disadvantage.pdf> (Consultado: 02 mayo 2020).

Maggi, Giovanni. & Rodriguez-Clare, Andrés (2005). "A Political-Economy Theory Of Trade Agreements". Disponible en <https://www.nber.org/papers/w11716.pdf> (Consultado: 01 mayo 2020).

Martínez Ortega, Rosa. et al., (2009). "El Coeficiente de Correlación de los Rangos de Spearman Caracterización". *Revista Habanera de Ciencias Médicas* (8), 2. (Versión digital). Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1804/180414044017.pdf> (Consultado: 26 abril 2020).

Mattli, Walter. (1999). "The Logic of Regional Integration. Europe and Beyond". Disponible en [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=\\_I-4em3Q8Q8C&oi=fnd&pg=PP10&dq=The+Logic+of+Regional+Integration:+Europe+and+Beyond+\(&ots=-Vq1FZW0GH&sig=nFpeJouWvjrgWNwJ1Jgct5OC9NY#v=onepage&q=The%20Logic%20of%20Regional%20Integration%3A%20Europe%20and%20Beyond%20\(&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=_I-4em3Q8Q8C&oi=fnd&pg=PP10&dq=The+Logic+of+Regional+Integration:+Europe+and+Beyond+(&ots=-Vq1FZW0GH&sig=nFpeJouWvjrgWNwJ1Jgct5OC9NY#v=onepage&q=The%20Logic%20of%20Regional%20Integration%3A%20Europe%20and%20Beyond%20(&f=false) (Consultado: 22 abril 2020).

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2010), "ABC del Acuerdo Comercial con la Unión Europea", Disponible en <http://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/union-europea/contenido/acuerdo-comercial/texto-final-del-acuerdo-comercial/abc-del-acuerdo-comercial-con-la-union-europea> (Consultado: 17 marzo 2018).

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2018). "Informe Sobre Los Acuerdos Comerciales Vigentes De Colombia". P. 46. Disponible en <http://www.tlc.gov.co/TLC/media/media-TLC/Documentos/Informe-sobre-los-Acuerdos-Comerciales-vigentes-de-Colombia.pdf> (Consultado: 20 agosto 2019).

Ministerio de Minas y Energía. "Hidrocarburos, Memorias al Congreso de la República 2012-2013". Disponible en: <https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/614096/2->

- Hidrocarburos.pdf/75855d82-def9-4ccb-9fe4-2d4ee97f9123 (Consultado: 19 octubre 2019).
- Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, (2003). "CONSLEG: 1993R2454 — 01/09/2003". Disponible en <http://www.hacienda.gob.es/Documentacion/Publico/PortalVarios/Gesti%C3%B3n%20del%20Portal/Normativa%20Uni%C3%B3n%20Europea/re245493.pdf> (Consultado: 25 agosto 2019).
- Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, (2012). "Diario Oficial de la Unión Europea". ISSN 1977 – 0685 L 354. Disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L:2012:354:FULL&from=ES> (Consultado: 03 mayo 2020).
- Organización Mundial del Comercio. "Examen de las Políticas Comerciales". Disponible en [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/s265\\_sum\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s265_sum_s.pdf) (Consultado: 10 de Enero del 2019).
- Parlamento Europeo, (2018). "Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia y Perú". Evaluación europea de la aplicación. Disponible en [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/621834/EPRS\\_STU\(2018\)621834\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/621834/EPRS_STU(2018)621834_ES.pdf) (Consultado: 23 octubre 2019).
- Pérez Carrillo, Elena. (2011). "Crisis Económica y Financiera en la Unión Europea. Reflexiones en Torno a Algunos Instrumentos Estratégicos para la Recuperación". *Anuario mexicano de derecho internacional*, vol.11 México ene. 2011 (Versión digital). Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-46542011000100017](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46542011000100017) (Consultado: 25 septiembre 2019).
- Pérez García, Francisco (2010). "*La Medición de la Integración Comercial de Una Economía Globalizada*". Disponible en [https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE\\_2010\\_IVIE\\_medicion\\_integracion.pdf](https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE_2010_IVIE_medicion_integracion.pdf) (Consultado: 03 mayo 2020).
- Petit Primera, José (2014). "La Teoría Económica De La Integración y Sus Principios Fundamentales". *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol XX, núm. 1, enero-junio. 2014 (Versión digital) Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/364/36433515007.pdf> (Consultado: 02 mayo 2020).

- Powell, Andrew. (2015). "Precios de las Materias Primas. Más de 100 años de auges y depresiones". Disponible en [http://focoeconomico.org/2015/05/21/precios-de-las-materias-primas-mas-de-100-anos-de-auges-y-depresiones/#\\_ftn1](http://focoeconomico.org/2015/05/21/precios-de-las-materias-primas-mas-de-100-anos-de-auges-y-depresiones/#_ftn1).(Consultado: 25 abril 2020).
- Ramírez Castellanos, Edwar. (2013). "La competitividad de los agronegocios en Colombia: una reflexión académica". *Magazín Empresarial*, vol 9, núm. 22. Disponible en [http://handbook.usfx.bo/nueva/vicerrectorado/citas/AGRARIAS\\_7/Ingenieria%20en%20Administracion%20Agropecuaria/17.pdf](http://handbook.usfx.bo/nueva/vicerrectorado/citas/AGRARIAS_7/Ingenieria%20en%20Administracion%20Agropecuaria/17.pdf) (Consultado 15 junio 2019). Villavicencio, Colombia.
- Reina, Mauricio. "Internacionalización De La Economía Colombiana: Comercio e Inversión". Disponible en <https://docplayer.es/3216860-Internacionalizacion-de-la-economia-colombiana-comercio-e-inversion-mauricio-reina.html> (Consultado: 10 julio 2019).
- Reina, Mauricio y Oviedo, Sandra. (2011). "Colombia y el TLC con la Unión Europea". Disponible en <https://eulacfoundation.org/es/system/files/Colombia%20y%20el%20TLC%20con%20la%20Uni%C3%B3n%20Europea.pdf> (Consultado: 25 julio 2020).
- Remes Lenicov, Jorge (2015), "Los Precios de las Materias Primas no se Recuperan su Impacto En Argentina". Disponible en [http://www.unsam.edu.ar/escuelas/economia/oem/pdf/oem\\_24.pdf](http://www.unsam.edu.ar/escuelas/economia/oem/pdf/oem_24.pdf) (Consultado: 20 abril 2019).
- Riveiro García, Dolores (2005). "Efectos Potenciales de un Proceso de Integración Económica. La Experiencia de América Latina". Disponible en [http://www.usc.es/econo/RGE/Vol14\\_1\\_2/Castelan/art18c.pdf](http://www.usc.es/econo/RGE/Vol14_1_2/Castelan/art18c.pdf) (Consultado: 03 mayo 2020).
- Rose, Gideon (1998). "Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy". *World Politics*, vol 51, núm. 1, Oct. 1998 (Versión digital) Disponible en [https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/326196/mod\\_resource/content/1/Rose\\_Neoclassical%20realism%20and%20theories%20of%20foreign%20policy.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/326196/mod_resource/content/1/Rose_Neoclassical%20realism%20and%20theories%20of%20foreign%20policy.pdf) (Consultado: 22 abril 2020).

- Saura Estapá, Jaume (2013). "Implicaciones de Derechos Humanos en el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y la Unión Europea". Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/18618101.pdf> (Consultado: 21 julio 2020).
- Scharpf, Fritz W. (1996). "Negative and Positive Integration in the Political Economy of European Welfare States". Disponible en [file:///C:/Users/user/Downloads/Negative\\_and\\_positive\\_integration\\_in\\_the\\_political\\_Economy\\_of\\_European\\_Welfare\\_States.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Negative_and_positive_integration_in_the_political_Economy_of_European_Welfare_States.pdf) (Consultado: 22 abril 2020).
- Secretaria General de la Comunidad Andina (2018), "*Dimensión Económica Social de la Comunidad Andina*". Disponible en <http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201642513532DimensionEC.pdf> (Consultado: 14 octubre 2019).
- Servicio de Estudios del Parlamento Europeo, EPRS (2018). "*Acuerdo comercial entre la Unión Europea y Colombia y Perú. Evaluación europea de la aplicación*". P. 60. Disponible en [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/621834/EPRS\\_STU\(2018\)621834\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/621834/EPRS_STU(2018)621834_ES.pdf) (Consultado: 15 marzo 2019).
- Sequeiros Tizón, Julio. (2000). "Integración Económica y Comercio Internacional". Disponible en <https://search.proquest.com/openview/f4d0a9d55caa156152e753a92c7c3548/1?pq-origsite=gscholar&cbl=796395> (Consultado: 02 mayo 2020).
- Silva Guerra, Harold. (2012). "Panorama del negocio minorista en Colombia". Disponible en <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/3979/3868> (Consultado: 25 septiembre 2019).
- Universidad Internacional de Valencia. "Acuerdos Comerciales Entre la Unión Europea y Latinoamérica". Disponible en: <https://eulacfoundation.org/es/system/files/informe-acuerdos-comerciales-entre-la-union-europea-y-latinoamerica.pdf> (Consultado: 14 enero 2020).
- Urquidí, Julio. (1966). "Fundamentos Teóricos de la Integración Económica y del Libre Comercio Regional". Disponible en <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvckq310.3.pdf?refreqid=excelsior%3Abffd1c65cf97fc632cd5236445410c87> (Consultado: 03 mayo 2020).
- Valencia, Mario y Rivera Sánchez, Sneyder (2015). "Fin del Auge Petrolero y Crisis Económica Colombiana: Causas, Responsables y Propuestas". Disponible en

<https://cedetrabajo.org/blog/fin-del-auge-petrolero-y-crisis-economica-colombiana-causas-responsables-y-propuestas/> (Consultado: 22 de marzo 2020).

Vinuesa, Pablo (2016). "Correlación: teoría y práctica". Disponible en [https://www.ccg.unam.mx/~vinuesa/R4biosciences/docs/Tema8\\_correlacion.html#introduccion-el-concepto-de-correlacion](https://www.ccg.unam.mx/~vinuesa/R4biosciences/docs/Tema8_correlacion.html#introduccion-el-concepto-de-correlacion) (Consultado: 31 marzo 2020).

Weber, Christoph (2015). "La Euro Crisis. Causas y síntomas". *Estudios fronterizos* vol.16 no.32 Mexicali jul./dic. 2015 (Versión digital). Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612015000200009#Cuadro7a](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612015000200009#Cuadro7a) (Consultado: 12 noviembre 2018).

World Economic Forum (2019). "*The Global Competitiveness Report 2019*". P. xiii. Disponible en [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf) (Consultado: 22 marzo 2020) Ginebra, Suiza.

World Trade Report. (2011). "Causes and effects of PTAs: Is it all about preferences?" Disponible en [https://www.wto.org/english/res\\_e/booksp\\_e/anrep\\_e/wtr11-2c\\_e.pdf](https://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/anrep_e/wtr11-2c_e.pdf) (Consultado: 01 mayo 2020).

## MESOGRAFÍA

Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo A.C. "Del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina (CAN) al Acuerdo Comercial Multipartes con Colombia y Perú: ¿Qué escenarios para la integración regional?" Disponible en <https://eulacfoundation.org/es/system/files/Del%20Acuerdo%20de%20Asociaci%C3%B3n%20entre%20la%20Uni%C3%B3n%20Europea%20y%20la%20CAN%20al%20Acuerdo%20Multipartes.pdf> (Consultado: 15 Mayo 2020).

Asociación Nacional Comercio Exterior, ANALDEX. "Grado de Apertura Comercial en Colombia". Disponible en <https://www.analdex.org/2017/11/01/grado-de-apertura-comercial-en-colombia/> (Consultado: 01 Febrero 2020).

Asociación Nacional Comercio Exterior, ANALDEX. "TLC entre Colombia y la Unión Europea". Disponible en <https://www.analdex.org/2018/07/26/tlc-entre-colombia-y-la-union-europea/> (Consultado: 01 Noviembre 2019).

- Banco de la República - Colombia. "Colombia: Declaración Final al Término de la Misión del Artículo IV (Año 2019)". Disponible en <http://www.banrep.gov.co/es/movil/comunicado> (Consultado: 02 Octubre 2019).
- Banco de la República - Colombia. "Flujo de Inversión Extranjera Directa en Colombia (IED)". Disponible en <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa> (Consultado: 16 Mayo 2020).
- Banco de la República - Colombia. "Flujo de Inversión Directa de Colombia en el Exterior (IDCE)". Disponible en <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa> (Consultado: 16 Mayo 2020).
- Banco Mundial. "PIB (US\$ a precios constantes) – Colombia". Disponible en <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD?end=2018&locations=CO&start=1960&view=chart> (Consultado: 31 Enero 2020).
- Comisión Europea. "Colombia Country Strategy Paper 2007-2013". Disponible en <https://eulacfoundation.org/en/system/files/Colombia%20Country%20Strategy%20Paper%202007-2013.pdf> (Consultado: 03 Agosto 2020).
- Consejo de la Unión Europea. "Protocolo de Adhesión del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra, para tener en Cuenta la Adhesión de Ecuador". Disponible en [http://www.sice.oas.org/Trade/COL\\_PER\\_EU\\_FTA/Ecuador/EU\\_ECU\\_Accession\\_Protocol\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/Trade/COL_PER_EU_FTA/Ecuador/EU_ECU_Accession_Protocol_s.pdf) (Consultado 24 Julio 2020).
- El País. "La UE y los países andinos acuerdan reanudar el diálogo sobre un pacto de libre comercio". Disponible en [https://elpais.com/internacional/2007/06/15/actualidad/1181858403\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2007/06/15/actualidad/1181858403_850215.html) (Consultado 21 Marzo 2020).
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, MINCIT. "Exportaciones Colombianas Hacia La Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018". Disponible en <https://www.nube-mcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FExportaciones%2FFOBDO%2FPA%2FC3%2F8DS%2FHIST%2FC3%2F93RICO%2FZona> (Consultado: 04 Noviembre 2019).

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, MINCIT. "Importaciones Colombianas Desde La Unión Europea - Enero a Diciembre desde el año 1991 al 2018". Disponible en <https://www.nubemcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2FImportaciones%2FFOBDO%2FPAÍS%2FHISTÓRICO%2FZona> (Consultado: 04 Noviembre 2019).
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, MINCIT. "Informe Sobre Los Acuerdos Comerciales Vigentes De Colombia". Disponible en <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Ley-1868-Informe-2019.pdf> (Consultado: 04 febrero 2020).
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, MINCIT. "Informe Sobre Los Acuerdos Comerciales Vigentes De Colombia". Disponible en <http://www.tlc.gov.co/temas-de-interes/informe-sobre-el-desarrollo-avance-y-consolidacion/documentos/ley-1868-informe-2019.aspx> (Consultado: 04 febrero 2020).
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. "Exposición de motivos del proyecto de ley “por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto nacional y se dictan otras disposiciones” Colombia. Disponible en [http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/pl-240-18c\(reforma%20tributaria\)-exposici%C3%B3n%20de%20motivos.pdf](http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/pl-240-18c(reforma%20tributaria)-exposici%C3%B3n%20de%20motivos.pdf) (Consultado: 29 Enero 2020).
- Ministerio de Minas y Energía. “*Hidrocarburos*” Disponible en <https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/614096/2-Hidrocarburos.pdf/75855d82-def9-4ccb-9fe4-2d4ee97f9123>(Consultado: 16 Mayo 2020).
- Oficina Económica y Comercial de España en Bogotá. "Informe Económico y Comercial Colombia". Disponible en <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/349CEC4C3845D2CC6142CF5DB69A7E93.pdf> (Consultado: 29 marzo 2020).
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. "El índice de precios de los alimentos de la FAO baja en diciembre". Disponible en <http://www.fao.org/news/story/es/item/274159/icode/> (Consultado: 05 diciembre 2018).

Procolombia. "Acuerdo Comercial Colombia – Unión Europea". Disponible en <http://ue.procolombia.co/oportunidad-por-sector/manufactura-y-prendas-de-vestir/calzado> (Consultado: 27 octubre 2019).

Procolombia. "Acuerdo Comercial Colombia - Unión Europea". Disponible en <http://ue.procolombia.co/abc-del-acuerdo/faqs> (Consultado: 30 Octubre 2019).

Procolombia. "Compradores internacionales de aguacate hass buscan proveedores colombianos" Disponible en: <https://procolombia.co/noticias/en/node/887> (Consultado: 25 marzo 2020).

Procolombia. (2018). "La inversión de Europa en Colombia sigue creciendo". Disponible en <https://www.inviertaencolombia.com.co/noticias/1156-la-inversion-de-europa-en-colombia-sigue-creciendo.html> (Consultado: 29 abril 2020).

The Global Economy. "Apertura comercial – Clasificaciones". Disponible en [https://es.theglobaleconomy.com/rankings/trade\\_openness/](https://es.theglobaleconomy.com/rankings/trade_openness/) (Consultado: 22 marzo 2020).